

PROPUESTA PARA UN PROGRAMA DE POBREZA URBANA EN EL SALVADOR



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
San Salvador

Editor

Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo – PNUD
San Salvador, 2009

Primera edición, junio 2009

Segunda edición, julio 2009

Consejo Asesor

Jessica Faieta
Cecilia Gallardo
Alberto Harth Déneke
Salvador Samayoa
Leonor Calderón
Alex Segovia
Roberto Góchez
Edin Martínez
Sandra de Barraza

Unidad de Coordinación

Técnica

William Pleitez, *Coordinador general*
Sonia Hasbún
Carlos Acevedo
Giulia Perrone
Nancy Argueta
Pablo Gago
Jimmy Vásquez
Carmen Aída Lazo
Silvia Guzmán
Andrea López

PNUD

Edificio Naciones Unidas
Bulevar Orden de Malta Sur,
Antiguo Cuscatlán,
La Libertad, El Salvador.

ISBN: 978-99923-55-27-5

Los textos que acompañan las fotografías son expresiones de residentes de asentamientos urbanos precarios y representantes de organizaciones privadas y públicas que trabajan en los alrededores de estos asentamientos, quienes participaron en grupos focales y entrevistas realizadas por Adepro.

Fotografía: Mauro Arias / *Corrección de textos y estilo:* María Tenorio / *Diseño:* Guaza Studio /
Diagramación: Contracorriente Editores / *Coordinación editorial:* Miguel Huezo Mixco /
Impresión: Procesos Gráficos.



Con el apoyo financiero de

**GOBIERNO DEL GRAN DUCADO
DE LUXEMBURGO**
Cooperación luxemburguesa

Índice

Resumen ejecutivo	7
Presentación	10
Agradecimientos	12
Siglas y acrónimos.....	14
Introducción.....	16
1. Pobreza urbana y exclusión social	18
2. Justificación del Programa de Pobreza Urbana	24
2.1 Antecedentes.....	26
2.2 El impacto de la crisis económica internacional.....	27
2.3 La pobreza urbana en El Salvador.....	30
2.4 ¿Por qué concentrar la atención en los asentamientos urbanos precarios?	31
3. El Programa propuesto.....	40
3.1 ¿De dónde surge? Proceso de elaboración del Programa.....	42
3.2 Principios en los que se sustenta el Programa propuesto.....	43
3.3 Metodología para focalizar la población meta y priorizar los asentamientos urbanos precarios	45
3.4 Objetivo general del Programa	47
3.5 Componentes y niveles de intervención	47
4. Hacia la institucionalización del Programa.....	58
4.1 Estructura de funcionamiento.....	60
4.2 Marco regulatorio y sostenibilidad financiera	62
4.3 Sistemas de información, monitoreo y evaluación.....	63
5. Ciclo operativo.....	64
Referencias bibliográficas.....	71
Glosario	73

Anexos

Anexo 1. Total de asentamientos urbanos precarios identificados por departamento en los 43 municipios de mayor concentración urbana	76
Anexo 2. Características de asentamientos urbanos precarios seleccionados (548).....	78
Anexo 3. Asentamientos urbanos precarios seleccionados y hogares residentes por departamento y municipio	79
Anexo 4. Ranking de asentamientos urbanos precarios priorizados por precariedad y estratificación socioeconómica	82
Anexo 5. Actividades de obra física del componente de “Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios”	114
Anexo 6. Estrategia y modelo de intervención en formación laboral o productiva	116

Recuadros

1. Los desafíos de la urbanización	27
2. Red Solidaria, una experiencia pionera.....	30
3. Los asentamientos urbanos precarios y la pobreza urbana	32
4. Convivencia ciudadana en los asentamientos urbanos precarios	49

Cuadros

1. Porcentaje de hogares por condición de hacinamiento y área de residencia	33
2. Porcentaje de hogares con déficit habitacional global, cuantitativo y cualitativo por área de residencia.....	33
3. Porcentaje de hogares por tipo de abastecimiento de agua y área de residencia.....	34
4. Porcentaje de hogares con conexión domiciliar, por periodicidad del servicio y área de residencia.....	34
5. Porcentaje de hogares por tipo de servicio sanitario y área de residencia	35
6. Porcentaje de hogares por tipo de servicio de eliminación de basura y área de residencia	35
7. Porcentaje de hogares según forma de deshacerse de aguas grises y área de residencia	36
8. Porcentaje de hogares por tipo de combustible para cocinar y área de residencia	36
9. Porcentaje de hogares por tipo de alumbrado eléctrico y área de residencia	37
10. Escolaridad promedio (en años) por área de residencia	37
11. Porcentaje de personas de acuerdo a último nivel escolar aprobado y área de residencia.....	38
12. Alcance del Programa con base en los AUP prioritarios, 2009.....	48
13. Porcentaje de hogares por condición de servicios básicos y tipo de precariedad	48

Gráficos

1. Evolución de las remesas en El Salvador, 2006-2009	28
2. Evolución de la tendencia ciclo del IVAE, 2006-2009	29
3. Evolución del número de cotizantes del Seguro Social	29
4. Porcentaje de pobres por área geográfica	31
5. Porcentaje de hogares pobres extremos por área geográfica, 2000-2008.....	32
6. Tasas de asistencia y niveles de escolaridad en áreas urbanas y AUP, por edad y sexo	39

Figuras

1. Proceso de identificación y priorización de asentamientos urbanos precarios	46
2. Síntesis del enfoque del Programa de Pobreza Urbana	49
3. Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios, por líneas de acción	50
4. Desarrollo humano e inclusión social, por subcomponentes.....	51
5. Actividades y actores de la transformación integral de los centros escolares	53
6. Estructura del funcionamiento de Programa	63

Tablas

1. Ciclo operativo del Programa de Pobreza Urbana	67
2. Ciclo operativo del componente “Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios”	68
3. Ciclo operativo componente “Desarrollo humano e inclusión social”	68
4. Ciclo operativo del componente “Fortalecimiento institucional”	70

“Aquí crecimos y está creciendo nuestra familia. Tenemos un trabajito seguro que tenemos cerca...ya no nos queremos ir de aquí porque ya conocemos a todos y nos queremos como si fuéramos hermanos. Lo que más nos tiene en la pobreza extrema es que no tenemos agua potable, aguas negras; no tenemos buenas calles para salir con un paciente; no tenemos ni canaletas formadas todavía... como no somos dueños del terreno, nadie nos ayuda en nada”

Fuente: Jefe de hogar participante en un grupo focal

Resumen ejecutivo





Comunidad El Granjero II,
San Salvador

Resumen ejecutivo

El Programa de Pobreza Urbana que se propone en este documento tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las familias urbanas que viven en extrema pobreza y facilitar su inclusión social a través de una mejor provisión de servicios básicos, dotación de infraestructura comunitaria, el fortalecimiento del tejido social de las comunidades y la ampliación de capacidades y oportunidades de inserción laboral.

El Programa, elaborado conjuntamente por el PNUD y un grupo de profesionales y líderes sociales aglutinados en un Consejo Asesor, propone que se atiendan las mayores concentraciones de personas que habitan en las ciudades en viviendas hechas con materiales de mala calidad, con insuficiente acceso a servicios básicos, con dificultades para estudiar o encontrar un buen trabajo: los asentamientos urbanos precarios (AUP).

Los hogares en estos asentamientos tienden a mostrar condiciones de precariedad y vulnerabilidad más marcadas que las de un hogar urbano promedio en El Salvador. Esto se advierte, por ejemplo, al examinar los porcentajes de hogares que cuentan con conexión domiciliar a agua potable, aguas grises a alcantarilla-

do, inodoro a alcantarillado y servicio municipal de recolección de basura. Asimismo, las condiciones de hacinamiento en los AUP superan el promedio urbano. Algo similar ocurre con la propensión a padecer enfermedades, en particular infecciones en las vías respiratorias.

A las carencias habitacionales y de salud se suma la probabilidad de que la crisis económica internacional profundice aun más la pobreza urbana. Esto se prevé por el descenso general en la recepción de remesas y por las crecientes pérdidas de empleos. Si bien ambos factores afectarían directamente a la población urbana, su impacto sobre las áreas rurales presionaría aun más las difíciles condiciones de los asentamientos urbanos precarios al incrementarse las migraciones del campo a la ciudad. Todo esto demanda intervenciones integrales y efectivas que involucren a diversas entidades del Estado.

Los principios en que se fundamenta el Programa son: focalizar las intervenciones y grupos meta, ser transparentes al seleccionar los asentamientos y la población beneficiaria, aprovechar sinergias con otros programas

en marcha, adaptar las intervenciones a cada AUP, establecer corresponsabilidades para la población beneficiaria, y monitorear y evaluar los resultados.

Para identificar los asentamientos a ser intervenidos se utilizaron los resultados de la primera etapa del *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*, correspondientes a los 43 municipios más urbanos de El Salvador. De esta manera se construyó una lista de 548 asentamientos que presentan condiciones de precariedad extrema y alta, según distintos índices (exclusión social, marginalidad residencial y estratificación económica). La nómina de los AUP en el orden de prioridad que deberían ser atendidos está contenida en el anexo 3 de este documento.

En términos operativos, el Programa tiene tres componentes:

- a) Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios. Supone realizar actividades de obra física (agua potable, drenajes, manejo de desechos sólidos, entre otros); promover la seguridad en la tenencia legalizando los lotes; y fortalecer las comunidades fomentando la organización de redes comunitarias.
- b) Desarrollo humano e inclusión social. Orientado a favorecer las oportunidades de educación desde edades preescolares, capacitación laboral y empleo. Propone el otorgamiento de bonos (de salud, para la población de 0 a 5 años; de asistencia a la escuela, para los de 6 a 18 años; y uno de matrícula, para los estudiantes de 7.º y 10.º grados).
- c) Fortalecimiento institucional. Contempla, por una parte, elaborar documentos de referencia estándares que aseguren el manejo de un lenguaje común entre las instituciones que tomen parte en el Programa; y, por otra, fortalecer las capacidades de las entidades del gobierno central, municipalidades y organizaciones de los AUP seleccionados.

La estructura que echaría a andar este Programa dependería de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República; contaría con un Consejo Directivo integrado por distintos funcionarios del sector público, y tendría una Dirección Ejecutiva para la coordinación de los distintos actores. Además, la propuesta contempla la formación de un Comité Técnico Nacional y Comités Técnicos Locales. Un actor clave serían las municipalidades.

En cuanto a las fases del funcionamiento del Programa —su ciclo operativo—, se proponen las siguientes: (a) preparación y diagnóstico, (b) formulación de proyectos, (c) ejecución, y (d) monitoreo y evaluación.

En conclusión, esta *Propuesta de un Programa de Pobreza Urbana* se conjuga perfectamente con la meta del Plan Global Anti-crisis, presentado por el Presidente de la República, Mauricio Funes (2009): “ir cerrando las brechas existentes entre un sector de la población que vive con altos índices de vida y la inmensa mayoría del pueblo que apenas subsiste con mínimos ingresos y pésimos servicios”. Este Programa ofrece una hoja de ruta con medidas viables para “auxiliar a los pobres, a los excluidos, a los sectores más golpeados por la crisis” y hacer realidad “el mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios” (Funes, 2009).

Presentación

Las ciudades, desde el inicio de su existencia, han atraído a las personas por lo que ellas ofrecen. Hasta hace poco menos de 200 años, las ciudades albergaban apenas al 2% de la población mundial. Ahora, más de la mitad de la población del planeta vive en zonas urbanas. Por todas partes, los centros urbanos se expanden con resultados demográficos, sociales y económicos completamente nuevos.

Con su gran concentración de seres humanos, las ciudades permiten el surgimiento de ideas, promueven la creatividad y las innovaciones y generan empleos. Sin embargo, también producen e intensifican la pobreza y la exclusión social. El Salvador no escapa a este fenómeno.

El Censo de población y vivienda de 2007 ya daba cuenta de importantes cambios en la estructura demográfica de El Salvador —debido en gran parte al fenómeno migratorio— subrayándose el hecho de que el país ha pasado a constituirse en una sociedad predominantemente urbana. Es una realidad incontestable que 1.6 millones de salvadoreñas y salvadoreños viven en condiciones de pobreza en las zonas urbanas del

país, una cifra que equivale al 26.9% de la población total y que representa, a su vez, más de la mitad del total de población en situación de pobreza.

Aunque en el pasado el Estado, diversas organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional han venido realizando esfuerzos dirigidos a atender diferentes aspectos de la pobreza urbana, en general el país ha carecido de un enfoque integral que atienda la complejidad de la pobreza urbana y la exclusión social.

Es así como en 2007, el Programa de las Naciones para el Desarrollo, con recursos del Gran Ducado de Luxemburgo, inició un proyecto destinado a construir una estrategia nacional de atención a la pobreza urbana. Uno de sus componentes consistió en la producción de un Programa de atención a las familias urbanas en situación de extrema pobreza, destinado a focalizar y brindar asistencia integral a la población beneficiaria. Para emprender esta tarea fuimos convocados a integrarnos en un Consejo Asesor que ha tenido la responsabilidad de coordinar la propuesta que ahora ponemos en manos del Gobierno de El Salvador.

Fomentar la capacidad local de liderazgo, promover el ejercicio de los derechos de la población excluida, hacer valer la autoridad pública en entornos altamente inseguros, la utilización de los recursos de las instituciones públicas y asegurar su gestión transparente, justa, eficaz y eficiente, son algunos de los desafíos que

tiene por delante el gobierno nacional en la implementación de este Programa.

Finalmente, expresamos nuestra gratitud al Gran Ducado de Luxemburgo por su apoyo en la realización de este trabajo de enorme trascendencia para El Salvador.

Consejo Asesor

Jessica Faieta

Cecilia Gallardo

Alberto Harth Déneke

Salvador Samayoa

Leonor Calderón

Alex Segovia

Roberto Góchez

Edin Martínez

Sandra de Barraza

Agradecimientos

La producción de este documento ha contado con la invaluable cooperación de numerosas personas e instituciones. Agradecemos la asistencia técnica brindada por las siguientes personas y entidades: Celia América de Mena, Directora Técnica; Víctor Corpeño, Subgerente de Planificación; Ernesto Castellanos, Profesional Técnico, y Patricia Canizales, Coordinadora de la Comisión de Factibilidad, de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA); Evelyn Eguizábal, Gerente de Desarrollo del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU); Nelson Escamilla, Técnico de Planificación, y Álvaro Sánchez, Jefe del Área Proyectos, del Fondo Social para la Vivienda (FSV); Ángel Minero, Gerente de Fondos Administración, y Sonia de Quiñónez, Jefa de Contribuciones, del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO); David Henríquez, Director Ejecutivo; Reyna Cuestas, Gerente de Operaciones; Miguel Chacón, Jefe de Promoción, y Alfonso García, del Instituto Libertad y Progreso (ILP); Juan Francisco Grande, Jefe del Departamento de Registro y Transferencias; Claudia Sandoval, Gerente de Investigación y Desarrollo; Susana Lobato, Jefa de Desarrollo

de Programas; Omar Rivas, Técnico de Desarrollo de Programas, Alicia Breucop, Gerente de Sistemas, del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL); Carlos Briones, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO El Salvador); y Marta Carolina Ávalos y Ligia Alvarenga, por sus aportes en las sesiones del Consejo Asesor.

Asimismo, agradecemos la inestimable contribución del personal de las agencias del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador: Leonor Calderón, Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Mario Antonio Morales, Gerente de Subprograma de Salud Reproductiva, Elizabeth Murcia, Coordinadora del Área de Población y Desarrollo, y Ricardo León González, Gerente del componente de Género del UNFPA; Irma Yolanda Nuñez, Coordinadora de Cooperación Técnica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); Daysi Márquez y Hebert López, del Programa Mundial de Alimentos (PMA); William Lázaro y Roberto Morales, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); Marina Morales, Oficial de Educación, y Karla Varela, Oficial

de Políticas Públicas y Protección Infantil, del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Nuestro agradecimiento también por sus contribuciones a Elvia Violeta Menjívar Escalante, alcaldesa 2006-2009; Norman Quijano, alcalde 2009-2012; Gloria Calderón de Oñate, concejala 2009-2012; Manuel Arrieta, asesor alcalde de San Salvador 2009-2012; José Tomas Minero Domínguez, alcalde de Ciudad Delgado; Roger Alberto Blandino Nerio, alcalde de Mejicanos; Carlos Alberto García Ruíz, alcalde de Soyapango; Jaime Alberto Recinos Crespín, alcalde de Cuscatancingo; Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Alcalde de San Marcos; Ana Daysi Cruz de García, alcaldesa de Ilopango; Luz Estrella Rodríguez de Zúniga, alcaldesa de Apopa; Mario Ernesto González Larios, alcalde de San Martín; Pedro Edilberto Erroa Gómez, alcalde de Tonacatepeque; José Humberto Carrillo Cuellar, alcalde de Ayutuxtepeque; Oscar Samuel Ortiz Ascencio, alcalde de Santa Tecla; Zoila Milagro Navas, alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Juan Pita, Coordinador General, y Silvia Magdalena Vaca, Responsable de Programas de Educación y Lucha contra la Pobreza, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Miriam Bandes, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Christof Kuechemann, Director de la Agencia Alemana de Cooperación GTZ; Julieta Colindres, Asesora Técnica de GTZ- PROMUDE; Michael Zehdnicker, Asesor principal Proyecto GTZ-FORTALECE; María Carmenza McLean, Representante; Iveta Ganev, Especialista Desarrollo Social; Anabella Lardé de Palomo; Marcos Robles, Vivian Azevedo, Julia Johansen, Luis Tejerina; Pavel Luengas, consultor, del Banco Interamericano de Desarrollo, BID; Juan Carlos Marcitllach, Marie Anne Marx y René Lauer de la Cooperación Luxemburguesa; Reinhard Junghanns, Representante; Luis Lechiguero; Wouter Wilton, Encargado de Negocios, Jorge Aparicio, Agregado en Asuntos de Coope-

ración, y Ricardo Cruz-Letona, de la Delegación de la Comisión Europea en El Salvador; Alberto Leyton, Representante y Jania Ibarra del Banco Mundial; Larry Brady, Director; Norma Velásquez y Julio Segovia, de USAID; Miguel Corleto de DIGESTYC; Roberto Guardado, Rafael Barrientos y Jorge Pleitez, de las Oficinas de Censo de El Salvador; Guillermo Galván, consultor; Ricardo Córdova, Leslie Quiñonez y Claudia Solís de FUNDAUNGO; Rafael Góchez y Mabel Hernández, de Adepro; Rafael Pleitez, Margarita de Sanfeliú y Helga Cuéllar, de FUSADES; Cloris Velásquez de FUNDASAL; Aída Arguello de la Secretaría Técnica de la Presidencia; Fredy Cañas, Carlos Melgar, Ena Granados y Giovanni Ramírez, de FISDL; Carlos Ferrufino y Aída Zeledón de Civitas; Carlos Ramos y Rolando Lemus de FLACSO; Marcela Smutt, Alejandro Pacheco, Alejandro Rausch de PNUD El Salvador; Etna Mabel de Soundy, Viceministra de Vivienda y Desarrollo Urbano período 2004-2009 del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano; Roger Alfaro, Director de Banca de Inversión y Desarrollo; Oscar Ventura, Especialista Sector Microempresas; Luis Roberto Flores, Gerente de Productos del BMI; Olga Segovia, Especialista en gestión urbana del Programa regional Ciudades Seguras: Violencia hacia las Mujeres y Políticas Públicas; Franz Vanderschueren, Especialista en gestión urbana, consultor de Habitat; Jaime Valenzuela, consultor de CEPAL; Mario Andino, Presidente; Joel Morán, Director Ejecutivo; Cecyl Hernández y Carlos Gómez, Sub-Director Ejecutivo, de INSAFORP; y a Alfredo Ramírez de la Comisión Nacional de Desarrollo (CND).

Nuestra gratitud al ex Presidente Elías Antonio Saca, por la confianza depositada en el Consejo Asesor y en el PNUD para llevar adelante este proyecto.

De manera especial, agradecemos el apoyo financiero brindado por la Cooperación Luxemburguesa.

Siglas y acrónimos

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMSO	Área Metropolitana de Sonsonate
AMSS	Área Metropolitana de San Salvador
ANDA	Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados
AUP	Asentamiento urbano precario
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BMI	Banco Multisectorial de Inversiones
CBA	Canasta básica alimentaria
CD	Consejo Directivo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CND	Comisión Nacional de Desarrollo
CNR	Centro Nacional de Registros
COAMSS	Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CTL	Comités Técnicos Locales
CTN	Comité Técnico Nacional
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
EHPM	Encuesta de hogares de propósitos múltiples
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FONAVIPO	Fondo Nacional de Vivienda Popular
FORTALECE/GTZ	Programa para el Fortalecimiento de la Economía y del Empleo de GTZ
FSV	Fondo Social para la Vivienda
FUNDASAL	Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
FUNDAUNGO	Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo

FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
GTZ	Cooperación Técnica Alemana (por sus siglas en alemán: <i>Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit</i>)
IFPRI	Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (por sus siglas en inglés: <i>International Food Policy Research Institute</i>)
ILP	Instituto de Libertad y Progreso
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
IVAE	Indicador del volumen de la actividad económica
MINEC	Ministerio de Economía
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MINED	Ministerio de Educación
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PEA	Población económicamente activa
PIB	Producto interno bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROMUDE/GTZ	Programa de Descentralización y Desarrollo Local de GTZ
RUI	Registro Único de Inscripción
SIM	Sistema Integrado de Monitoreo
STP	Secretaría Técnica de la Presidencia
TMC	Transferencias monetarias condicionadas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés: <i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i>)
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés: <i>United Nations Children's Fund</i>)
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés: <i>United Nations Population Fund</i>)
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (por sus siglas en inglés: <i>United States Agency for International Development</i>)
VMVDU	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

Introducción

El Salvador se encuentra en medio de una gran transformación demográfica. La población que reside en áreas urbanas ha aumentado de 26% a mediados del siglo xx a 60% en la actualidad. No obstante, gran parte de ella está privada de las ventajas que ofrece la vida urbana. De hecho, el 58% de los salvadoreños que se encuentran en situación de pobreza habita en ciudades. Además, en la primera década del siglo xxi los progresos en la reducción de la pobreza han sido menores en las áreas urbanas que en las rurales.

Ese cambio económico, demográfico, social y cultural está requiriendo de un reenfoque del modo de interacción de los llamados “pobres” con la sociedad que tradicionalmente les ha excluido. Los procesos de urbanización, así como el crecimiento y complejidad de la problemática de la marginalidad, inseguridad e inequidad en las ciudades, han hecho que la atención a la pobreza urbana cobre especial relevancia.

En las ciudades salvadoreñas existen asentamientos donde conviven decenas de miles de personas. Si se miran desde las fotografías satelitales, estos asenta-

mientos son como diversas corrientes que serpentean en medio de las colonias residenciales y los centros comerciales. A menudo, la apertura de nuevas vías pone al descubierto nudos poblacionales que hace solo unos días permanecían ocultos. No es exagerado decir que la pobreza urbana pese a estar tan cerca de los principales centros de poder político y económico, y de los medios de comunicación, ha permanecido invisible.

La acumulación de sus carencias no proviene solamente de la falta de dinero. Detrás de cada una de estas personas hay una larga historia de exclusión. En muchos casos, sus raíces familiares se remontan a las zonas rurales del país, de donde sus padres emigraron hacia las ciudades en busca de oportunidades para mejorar sus vidas. Otros son habitantes recién llegados que miran cuesta arriba la posibilidad de ocupar un lugar en un mundo donde las brechas sociales y económicas tienden a hacerse más profundas.

Los espacios urbanos se configuran hoy día con evidentes contrastes. Las dinámicas de inclusión y exclusión que actúan sobre los millares de personas

no ceden por sí solas, sino más bien tienden a reproducirse e incluso a consolidarse en el tiempo. De ahí surge la necesidad de articular políticas públicas que atiendan la pobreza y la exclusión social urbanas mediante intervenciones sistemáticas para romper el círculo perverso de la transmisión de privaciones físicas, económicas, políticas y socioculturales.

Es así como, a partir de los compromisos adquiridos por El Salvador en la Cumbre del Milenio, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presenta esta Propuesta de un Programa de Pobreza Urbana en El Salvador a manera de respuesta articulada orquestada, multidimensional y progresiva para atender a la población que vive en condiciones de pobreza extrema en los 43 municipios más urbanos de su territorio.

Esta propuesta es fruto del trabajo colectivo de profesionales, académicos y líderes sociales con conocimientos y experiencia sobre pobreza urbana, constituidos en un Consejo Asesor, y una Unidad de Coordinación Técnica, a cargo del PNUD. Además, para su fundamentación teórica y empírica contó con ocho estudios realizados por distintas instituciones. Los avances de esta propuesta fueron discutidos con diferentes actores de los sectores público y privado, y con donantes interesados en apoyar su puesta en marcha.

El Programa busca mejorar la calidad de vida de las familias urbanas que viven en extrema pobreza, facilitar su inclusión social a través de mejoras en los servicios básicos y en la dotación de infraestructura comunitaria. Además, se propone contribuir a fortalecer el tejido social de las comunidades, y ampliar las capacidades y oportunidades de inserción laboral.

Como unidad de análisis y de intervención, se propone al asentamiento urbano precario (AUP), entendido este como la aglomeración espacial de viviendas que presentan carencias en los materiales estructurales de construcción o en el acceso a servicios básicos (FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009). Si bien estos no pueden identificarse sin más con la pobreza urbana —no todos sus habitantes

son pobres, ni todos los pobres urbanos viven en un AUP— constituyen espacios potenciales idóneos para focalizar las intervenciones y converger en esfuerzos interinstitucionales en la mejora de la calidad de vida y atención a la pobreza y exclusión urbanas.

Los principios que guían el Programa son: la focalización de intervenciones y grupos meta; la transparencia y objetividad para definir los asentamientos prioritarios; la coordinación con otros proyectos, programas o políticas de atención a la pobreza urbana que ya estén en marcha; la adaptación de los componentes del Programa a la realidad de cada asentamiento; la corresponsabilidad de la población beneficiaria; y, por último, el monitoreo y evaluación de los resultados.

Este documento está organizado en cinco capítulos. El primero ofrece un marco conceptual definiendo los términos claves de pobreza y exclusión social. El segundo elabora un análisis situacional que, a la luz de distintos indicadores de calidad de vivienda, acceso a servicios básicos, conocimientos y empleo, delinea la desventajosa situación de los AUP en El Salvador.

Los capítulos tres, cuatro y cinco constituyen la propuesta misma del Programa. El tercero explica cómo se ha concebido el Programa de Pobreza Urbana: el proceso de surgimiento y elaboración de esta propuesta; y el objetivo general, componentes y líneas básicas de acción. El capítulo cuarto, por su parte, ofrece en breve una propuesta de estructura para su funcionamiento. El quinto describe su ciclo operativo, es decir, las cuatro fases que implicaría su puesta en marcha.

El documento también incluye un glosario con los términos más relevantes y una sección de anexos donde se detalla información metodológica, así como la nómina de los asentamientos propuestos como prioritarios.

Esta propuesta de Programa quiere constituirse en una herramienta del Estado y la sociedad civil para facilitar la toma de decisiones y contribuir al diseño de nuevas estrategias de acción para reducir todo lo posible la pobreza en El Salvador.

“Los pobres que más estudiamos llegamos hasta el noveno grado, porque no alcanza... Esta es la dificultad y el problema porque ni los bachilleres pueden encontrar trabajo. Donde yo trabajo es sucio e insalubre, pero si no lleva uno bachillerato, no le dan trabajo ni para ir a sacar las tripas chucas al rastro...”

Fuente: Jefe de hogar participante en un grupo focal

Capítulo 1
**Pobreza urbana
y exclusión social**





JABON

Comunidad El Cañito,
San Salvador

Capítulo 1

Pobreza urbana y exclusión social

En 1840 Benjamin Disraeli describía Inglaterra como “dos naciones entre las cuales no existen relaciones ni simpatía; que son ignorantes de los hábitos, pensamientos y sentimientos de cada una de ellas; que son formadas bajo diferentes patrones educativos, alimentados con otros patrones alimenticios, organizadas de diferentes maneras, y gobernadas no por las mismas leyes, como si fuesen ciudadanos de diferentes territorios, o habitantes de diferentes planetas... los pobres y no pobres” (IPC, 2005).

Las palabras de este ex primer ministro del Reino Unido describen la realidad de muchas de las ciudades en El Salvador donde las concentraciones de pobreza coexisten con las fuentes generadoras de riqueza.

En El Salvador, un hogar es considerado pobre si no genera los ingresos suficientes para costear el doble de la canasta básica alimentaria (CBA), y pobre extremo, si sus ingresos son inferiores al costo de una CBA. Esta caracterización tradicional de la pobreza como “pobreza de ingresos” ha sido cuestionada por los informes mundiales de desarrollo humano del PNUD y por diferentes estudios, que proponen una noción

multidimensional de la pobreza en la que el ingreso es sólo uno de diferentes aspectos que definen las condiciones de vida de los individuos.

Lo que distingue al desarrollo humano del desarrollo económico es el énfasis del primero en la ampliación de las opciones de las personas y el aumento de sus capacidades, y no se circunscribe solo a la expansión de su ingreso. Sin duda el ingreso favorece la ampliación de posibilidades de la gente, pero no es condición necesaria ni suficiente para ello.

El concepto de pobreza introducido por el PNUD, que supera el ámbito estrictamente económico, obliga a repensar no sólo la forma de medirla, sino además el conjunto de estrategias y políticas para superarla. De este enfoque surgen nuevos conceptos y programas tales como las redes sociales y el capital social. Según esta visión, la reducción de la pobreza de oportunidades y no de ingresos debiera ser la prioridad de las políticas públicas sociales.

Con este enfoque multidimensional de la pobreza se vincula el concepto de exclusión social que surge en

Europa para destacar los nuevos problemas sociales y económicos derivados de la globalización, tales como el subempleo, la inserción política y cultural de los inmigrantes y la desintegración social producto de diferencias étnicas. La exclusión social se asocia con la falta de acceso de una parte de la población al disfrute de las oportunidades económicas, sociales, políticas y culturales.

La exclusión social hace referencia a un conjunto de procesos que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales frente a factores de riesgo que pueden llevarlos a una situación de pobreza y privaciones. Incluye al menos tres dimensiones: *económica*, privación material y acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas (acá se incorpora la dimensión convencional de pobreza de ingresos); *política e institucional*, la carencia de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana y; *sociocultural*, desconocimiento de las identidades y particularidades de género, generacionales, étnicas, religiosas o las preferencias o tendencias de ciertos individuos y grupos sociales. El concepto de exclusión social se refiere entonces a la acción y al efecto de impedir la participación de ciertos grupos o segmentos poblacionales en aspectos considerados como valiosos para la vida en común.

En América Latina van de la mano exclusión social y desigualdad. Las extremas distancias sociales constituyen segmentos de exclusión, en gran medida porque llevan a una lógica de abandono virtual de los sectores más vulnerables. En las zonas urbanas estos fenómenos se manifiestan con más crudeza por el evidente contraste de los estilos de vida, dando lugar a una cultura de marginalidad en los pobres urbanos.

La noción de pobreza como exclusión social permite abordar el fenómeno desde una perspectiva multidimensional, la sitúa como resultado de dinámicas históricas y estructuras sociales determinadas y no simplemente como una carencia de acceso a determinados bienes u oportunidades. La pobreza es el resultado concreto de un proceso histórico de empobrecimiento. En tal sentido, no consiste sin más en una situación de “carencia” sino de “privación”; y es el resultado de procesos de exclusión socialmente condicionados.

El concepto de exclusión incorpora, además, la noción de vulnerabilidad, entendida como el riesgo que corre

un grupo social de sufrir cierto efecto cuando es expuesto a un determinado factor. El concepto de riesgo indica un peligro conocido, que puede controlarse y medirse dentro de ciertos límites, en tanto exista una estructura institucional destinada a controlar el peligro o a reducir sus daños. El análisis de exclusión social apunta precisamente a identificar las estructuras y factores que pueden exponer a un grupo social a sufrir un impacto, y los ámbitos de intervención en los cuales se requieren decisiones para prevenir o mitigar la ocurrencia de tal impacto. Esta perspectiva exige, asimismo, la identificación de los procesos sociales, económicos, culturales y político-institucionales que llevan a un grupo social a una condición de empobrecimiento o que le impiden salir de ella.

Pese a las bondades de la noción de exclusión social, la aplicación práctica del concepto plantea importantes desafíos. Para el caso, existe un problema en la definición y operacionalización de las variables e indicadores que reflejan las distintas dimensiones de la exclusión. La definición de las variables relevantes para medir la exclusión y que responden a la pregunta ¿excluidos de qué?, puede diferir según grupos sociales y depende además de las percepciones de los mismos excluidos. Dadas estas dificultades, no es de extrañar que en América Latina haya existido más atención en arribar a una definición conceptual de exclusión social que al diseño de metodologías para caracterizar la exclusión social a partir de información cuantitativa y cualitativa.

Por ello, la mayoría de experiencias en mapas de pobreza se basan en variables tradicionales de ingreso, necesidades básicas o índices ponderados de estas dimensiones.

El presente Programa propone como unidad de análisis de la exclusión social en el ámbito urbano y como unidad de intervención al asentamiento urbano precario (AUP), entendido como aquellas “aglomeraciones espaciales de viviendas que presentan condiciones de precariedad en términos de sus materiales estructurales o bien en relación a los servicios urbanos básicos a los que acceden” (FLACSO El Salvador-PNUD-MI-NEC, 2009). Esta definición se enmarca en el reconocido derecho a la vivienda, por el que se define como vivienda adecuada el disponer de un lugar donde la persona pueda aislarse si así lo desea, y donde cuente con espacio, seguridad, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura esencial adecuada y una

situación de accesibilidad en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable (ONU, 1966).

Para este Programa, el concepto de pobreza como exclusión social se basa en primera instancia en la caracterización física de las condiciones habitacionales, y no en otras dimensiones socioculturales y político-institucionales. Es muy probable que exista una alta correlación entre la exclusión con base en las carencias habitacionales con la exclusión social, política y cultural, aunque también es posible que existan errores de exclusión, es decir, que familias en esa condición no se encuentren en las unidades de intervención identificadas en el Programa. De hecho, el informe mundial de UN HABITAT (2007) destaca que no todos los pobres urbanos viven en estos asentamientos urbanos precarios, ni todos los que viven en dichos asentamientos son pobres, lo que evidencia una realidad urbana compleja y heterogénea.

El Programa aquí propuesto sería sólo un punto de partida para la atención de la pobreza urbana, a partir del cual se tendría que seguir avanzando en la aplicación de un concepto de pobreza urbana basado en la concepción multidimensional de exclusión social.

Aquí, las condiciones habitacionales se utilizan como un primer filtro que permitiría delimitar considerablemente el universo potencial de intervención. Sobre este primer criterio se sobrepondrían filtros adicionales con el objetivo de acercarse al concepto de exclusión social.¹

En lo que se refiere a los sujetos de análisis e intervención, el enfoque de exclusión social prioriza el concepto de comunidad. En efecto, la conceptualización de exclusión lleva a un análisis de procesos sociales a través de los cuales ciertos grupos resultan excluidos de determinadas condiciones de vida. Estos grupos que, a su vez, son generalmente excluidos en términos espaciales, en gran medida con los habitantes de los asentamientos urbanos mencionados.

Sin embargo, dentro de un asentamiento urbano precario existen hogares e individuos que, por sus condi-



ciones sociodemográficas u otros factores, experimentan mayor incidencia de exclusión. Ellos coinciden generalmente con la población más pobre, en términos de carencias básicas, quienes deberían ser objeto de intervenciones específicas orientadas a asegurar un nivel mínimo de bienestar material.

Dicho lo anterior, es importante destacar que un programa de atención a la exclusión social también debe trabajar a nivel del asentamiento para incidir en los problemas estructurales que afectan a las comuni-

1 Para mayor detalle sobre este tema véase el acápite 3.3 de este documento.



Mesón Malespín,
San Salvador

dades, mejorando aspectos comunitarios percibidos como prioritarios por los pobladores, y así ayudar a romper el ciclo de exclusión social que causa la persistencia de la pobreza en la mayoría de las áreas urbanas. Las intervenciones focalizadas exclusivamente en hogares han probado ser insuficientes en el logro de una mejora sustantiva de articulación laboral a la economía urbana, de los residentes y de la comunidad.

Reconociendo la importancia y complementariedad de la atención a diferentes niveles, este Programa no se

limita a proponer intervenciones a nivel del individuo y del hogar, sino también al nivel del asentamiento, al fin de fortalecer el tejido social de estas comunidades. Las intervenciones propuestas incluyen mejoras y ampliaciones de infraestructura física y social y de capital humano que faciliten la inclusión social de los habitantes de los AUP.

Con esta propuesta se busca contar con un programa que ataque los determinantes de la pobreza urbana del país y de su persistencia intergeneracional.

“Cuando me invitaron a visitar la comunidad yo me sentí halagada, pero dije ‘a mí me da miedo ir allí’. Cuando llegué, me cambió el panorama. Estaba equivocada... es gente muy humilde, muy empeñada en sus cosas, pues... pero yo sola no quería ir, sentía temor. Cuando dicen ‘champas’, da miedo... uno como que los estigmatiza.”

Fuente: Directora de centro escolar en los alrededores de una comunidad marginal

Capítulo 2

Justificación del Programa de Pobreza Urbana





Comunidad Gerardo Barrios,
Soyapango

Capítulo 2

Justificación del Programa de Pobreza Urbana

2.1 Antecedentes

En muchas dimensiones, El Salvador de hoy es muy diferente al país del fin de la guerra civil. En los últimos 20 años se han producido cambios sociodemográficos importantes tales como el aumento de la esperanza de vida (71 años en 2007 versus 68 en 1992); la disminución de la tasa de fecundidad (promedio de hijos por mujer de 2.4 en 2007 versus 3.5 en 1992), el incremento en el porcentaje de hogares con mujeres jefes de hogar (37% para las áreas urbanas en 2007 versus 30% en 1992), entre otros.

Asimismo, ha habido importantes avances en el acceso de la población a servicios básicos. Por ejemplo, el porcentaje de hogares con electricidad pasó de 69% en 1992 a 88% en 2007; el porcentaje de hogares con agua domiciliar aumentó de 47% a 78% en el mismo período, y la proporción de hogares que cocinan con leña cayó de 55% a 30%.

Por otro lado, la escolaridad promedio aumentó de 4.8 años en 1992 a 6.2 en 2007 y el porcentaje de analfabetismo pasó de 24% a 16%. La pobreza de ingresos, principal indicador convencionalmente usado para medir los avances sociales, muestra que en 1992 el 58.7% de los hogares salvadoreños eran pobres, pero para 2007 esta proporción había caído a 34.5%.

Sin embargo, no todas las áreas han avanzado con la misma celeridad, ni todos los cambios han ido en una dirección positiva. Después de un período de crecimiento robusto de la economía a inicios de los noventa, se produjo una desaceleración en la actividad económica que contribuyó a frenar el ritmo de los logros económicos y sociales. Esta desaceleración vino acompañada de un incremento en las tasas de subempleo que pasaron de 34.6% en 1996 a 41% en 2007. Los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso, por otro lado, prácticamente se han mantenido constantes en los últimos 15 años.

RECUADRO 1**Los desafíos de la urbanización**

El crecimiento urbano sin precedentes que está teniendo lugar en los países en desarrollo refleja las esperanzas y aspiraciones de millones de nuevos habitantes de las ciudades. Las ciudades tienen un enorme potencial para mejorar la vida de la gente, pero una gestión urbana inadecuada, basada con frecuencia en percepciones e información inexactas, puede transformar las oportunidades en desastres (UNFPA, 2007).

La rapidez de la urbanización ha variado considerablemente entre las regiones menos desarrolladas. La región de América Latina y el Caribe, en comparación con otras regiones menos desarrolladas, experimentó una transición precoz y rápida. En 2005, un 77% de la población de la región se definía como urbana y un porcentaje de su población superior al de Europa vivía en ciudades de más de 20,000 habitantes. En general, la transición urbana ha tenido un efecto positivo sobre el desarrollo. Pero si se hubiera adoptado una actitud proactiva frente al inevitable crecimiento urbano, se habrían minimizado muchas de sus consecuencias negativas, en particular la formación de asentamientos precarios y la falta de servicios urbanos para los pobres (UNFPA, 2007).

El Salvador no ha sido indiferente a dicho proceso. De acuerdo a las cifras oficiales, la proporción de la población clasificada como urbana ha aumentado de 26% a 60% entre 1950 y 2008. En otras palabras, ya para el año 2009, seis de cada diez personas viven en ciudades. Esto ha implicado que las áreas urbanizadas del país experimenten un crecimiento exponencial, como ha sido el caso particular del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), donde se pasó de 5,200 hectáreas urbanizadas en 1966 a 10,000 hectáreas en 1995 (PNUD, 2008).

La urbanización, la centralidad y las dimensiones que ha adquirido lo urbano se deben, entre otros aspectos a: *a)* los desplazamientos poblacionales que provocó el conflicto armado; *b)* la crisis del sector rural que recompuso significativamente la distribución espacial de la población en torno a núcleos urbanos existentes y los nuevos polos de desarrollo (maquilas y zonas francas) (Ortiz, 2001 en FUNDASAL, 2003); *c)* las estrategias de crecimiento y desarrollo económico del país, esto es, las transformaciones productivas y económicas, al pasar de una economía agrícola a una de servicios; y *d)* la incidencia de fuertes desastres naturales.

2.2 El impacto de la crisis económica internacional

Durante los últimos años la pobreza de ingresos en el país ha aumentado fuertemente, como consecuencia del impacto de dos factores externos: la fuerte subida en el precio del petróleo y de los alimentos de principios de 2007 a agosto de 2008 y la recesión asociada a la crisis financiera que experimenta la economía mundial desde el último trimestre de 2008. El efecto combinado ha resultado en que el porcentaje de hogares en pobreza aumentó de 30.7% en 2006 a 39.9% en 2008. Los costos de la crisis han supuesto una reversión de los logros de diez años tanto en el número de pobres como en la incidencia de la pobreza. Las perspectivas del 2009 tampoco son favorables.

Es bastante probable que la crisis económica acelere los patrones en ascenso de la pobreza urbana en el país. Por una parte, porque alrededor de una de cada cuatro personas en el área urbana es receptora de remesas y, como se verá más adelante, estas han descendido en los últimos meses. Por otra parte, debido a la pérdida de empleo que está experimentando el país. Estudios recientes de la OIT (2009) indican que en el país se podrían perder o dejar de crear alrededor de 90,000 empleos en este año,² muchos de los cuales sin

2 Este cálculo se realizó suponiendo una tasa de crecimiento económico del 0.5%. Sin embargo, las estimaciones más recientes indican que podría ser mucho más bajo el rendimiento económico del 2009.

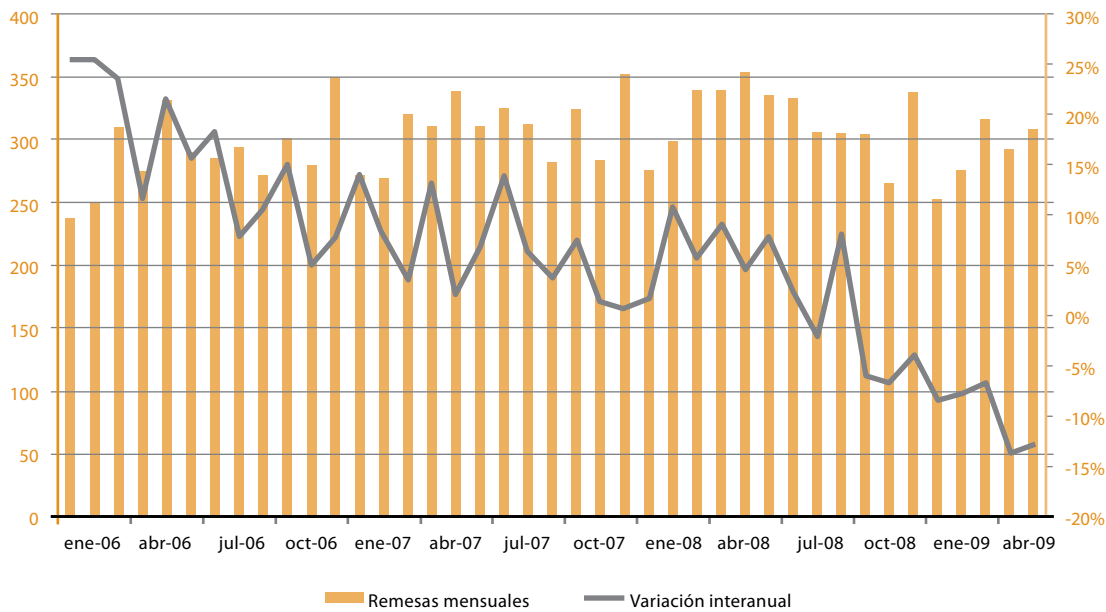
duda serán en las zonas urbanas.³ El impacto negativo de las remesas y el mercado laboral se siente más en las zonas rurales, lo que puede generar una masiva migración hacia las ciudades en busca de mejores condiciones; esto redundaría en una mayor presión sobre las condiciones prevalecientes en las zonas urbanas.

En 2009 la crisis se está haciendo sentir con fuerza en El Salvador a través de los diferentes canales de transmisión: la recepción de remesas familiares para el período enero-mayo ha decrecido 10% con respecto al 2008; las exportaciones se han reducido en 14.8% en el primer cuatrimestre del año; y las exportaciones de

maquila cayeron 26% en abril de este año con respecto al mismo mes del 2008.

Las remesas, uno de los pilares de la economía salvadoreña, también han sufrido un descenso importante. Como se observa en el gráfico 1, desde octubre del 2008 se empiezan a registrar tasas de crecimiento interanual negativas. Para mayo de este año las remesas reflejaban una caída de 12.8% con respecto al mismo mes del 2008. Al igual que las remesas, la actividad económica, medida con el IVAE (índice de volumen de la actividad económica) está en números rojos desde octubre del 2008 (gráfico 2).

GRÁFICO 1 Evolución de las remesas en El Salvador, 2006 a 2009 (Flujo mensual y variación porcentual interanual)



Fuente: Elaboración propia con base en datos oficiales BCR, 2009.

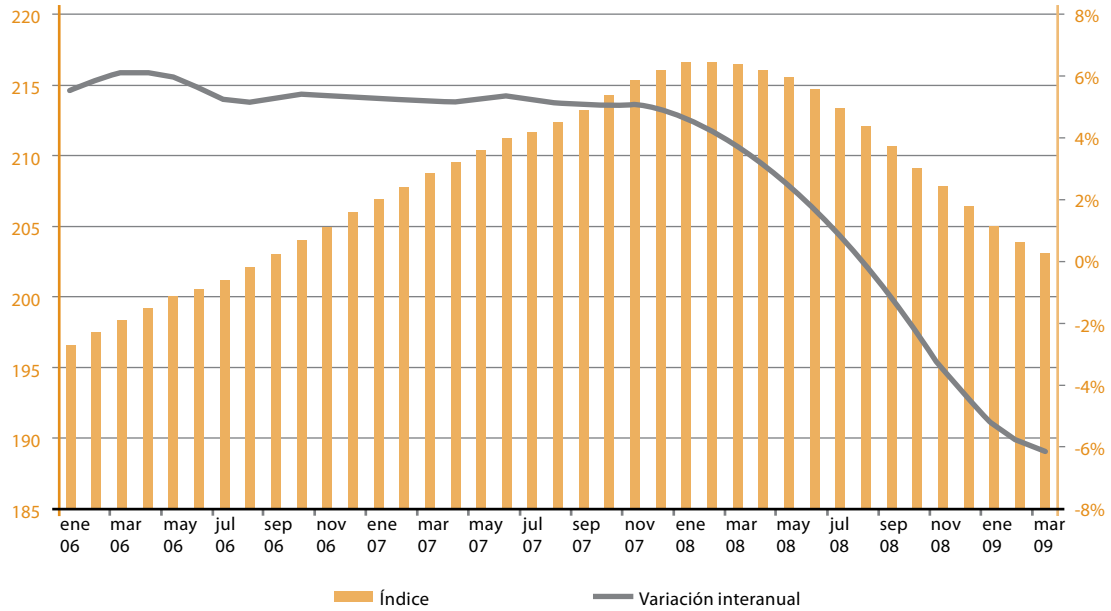
Los indicadores de empleo se están deteriorando. Tal y como se observa en el gráfico 3, la crisis empieza a generar efectos en el empleo desde septiembre del año pasado, con caídas consecutivas en el número de cotizantes del Seguro Social desde ese mes hasta la

fecha. Esto nos indicaría que hasta abril de este año se habrían perdido cerca de 30,000 empleos en el sector formal.

En cuanto a la duración de la crisis mundial, aunque todavía no existe consenso, los organismos internacionales han planteado dos escenarios: en el optimista, la economía mundial iniciaría su recuperación a principios del 2010, en el pesimista, la crisis podría prolongarse y profundizarse.

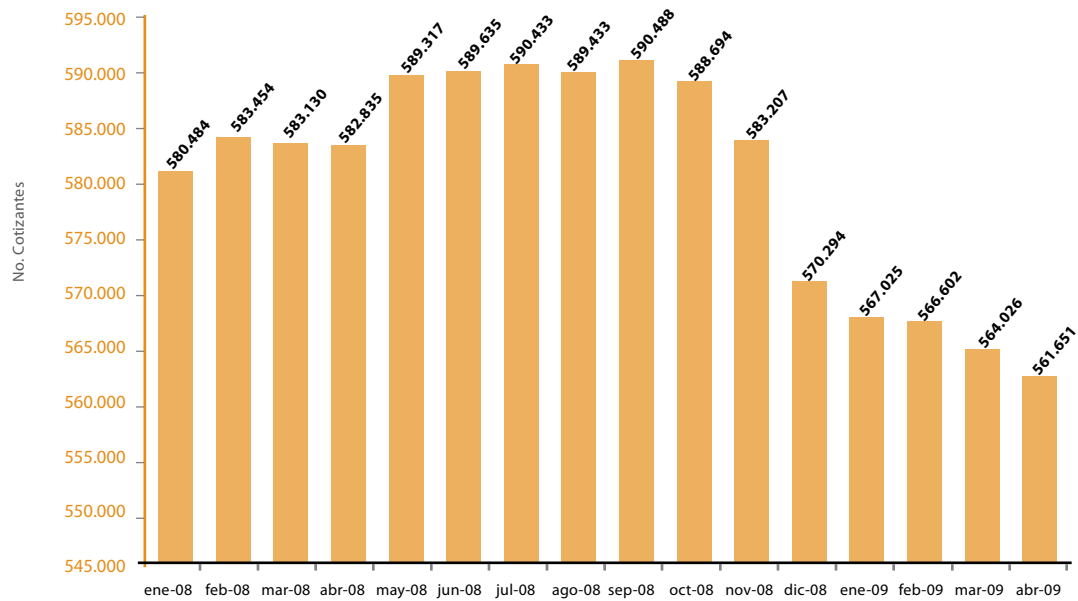
3 De acuerdo con el PNUD (2008), las zonas metropolitanas brindan las mejores oportunidades en términos laborales en el país.

GRÁFICO 2 Evolución de la tendencia ciclo del IVAE, 2006-2009
(Índice y variación porcentual interanual)



Fuente: Elaboración propia con base en datos oficiales BCR, 2009.

GRÁFICO 3 Evolución del número de cotizantes del Seguro Social



Fuente: ISSS, 2009.

En un contexto económico y social complejo, muchas de las condiciones de exclusión social que se verán en el siguiente acápite tienden a agravarse, por lo cual el fortalecimiento de las redes de protección social —en las áreas urbanas, y específicamente en los asentamientos urbanos precarios— se vuelve impostergable.

2.3 La pobreza urbana en El Salvador

Hasta hace relativamente poco tiempo, se consideraba a los asentamientos rurales como el epicentro de la pobreza. Todas las mediciones (ya sea que se basaran en ingresos, consumo o gasto) mostraban que la pobreza rural era más grave y estaba más generalizada que la pobreza urbana. Sin embargo, actualmente la pobreza está aumentando más rápidamente en las zonas urbanas, aunque se le ha prestado mucho menos atención.

Las estadísticas agregadas (promedios) esconden profundas desigualdades y no suelen poner de manifiesto las concentraciones de extrema pobreza dentro de las ciudades. Las estimaciones, en su mayoría, no reflejan suficientemente la escala ni la profundidad de la pobreza urbana. Aunque esta viene aumentando más aceleradamente en las ciudades que en las zonas rurales,

sólo recientemente las agencias de desarrollo han comenzado a considerar que necesitan medidas de otro tipo para atacar sus raíces.

En buena medida, el enmascaramiento de la pobreza urbana se ha debido a que, en comparación con las zonas rurales, las ciudades ofrecen a los pobres mejores servicios educativos y opciones de empleo más diversas. También proporcionan más oportunidades de participación social y política, así como acceso a los medios de comunicación, a la información y a la tecnología.

Sin embargo, aun cuando el ingreso en efectivo es mayor en las ciudades que en las zonas rurales, este es sólo uno de los aspectos de la pobreza urbana; otros son: mala calidad y hacinamiento de la vivienda, falta de servicios públicos y de infraestructura, entre ellos agua corriente, instalaciones de saneamiento, recolección de residuos, desagües y calles, así como la inseguridad en la tenencia de la tierra. Dichas desventajas agravan los riesgos para la salud y la sobrecarga de trabajo de los pobres urbanos, y además acrecientan los riesgos que estos corren por contingencias del medio ambiente y la delincuencia.

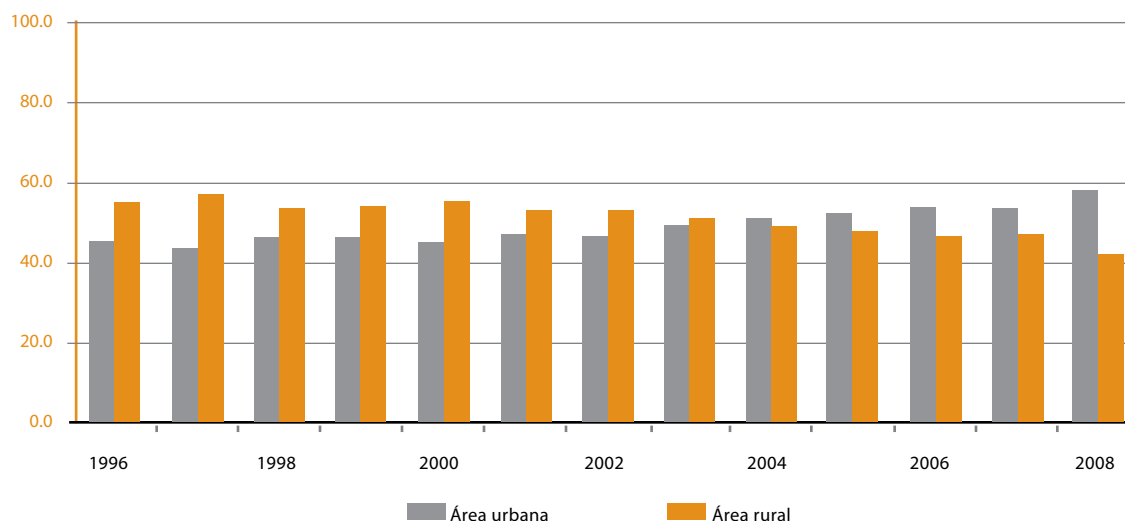
Pero incluso la pobreza de ingresos en El Salvador se ha venido urbanizando. Tal como se observa en el gráfico 4, el número de personas pobres en las zonas

RECUADRO 2

Red Solidaria, una experiencia pionera

El Programa Red Solidaria surgió en el año 2005 con el propósito de atender a familias, fundamentalmente rurales, en los 100 municipios de pobreza extrema severa y alta en el país. Este Programa contempla intervenciones en tres ejes: red solidaria a la familia, que incluye transferencias condicionadas a familias pobres sujetas al cumplimiento de corresponsabilidades en las áreas de educación y salud; red de servicios básicos, que comprende el fortalecimiento de las redes de servicios de educación y salud, así como mejoras en infraestructura y en acceso a servicios básicos (agua, saneamiento y electrificación, entre otros) y red de sostenibilidad a la familia, que considera asistencias en proyectos productivos y acceso a microcréditos.

Resultados preliminares de la evaluación de impacto del Programa (FUSADES/IFPRI citado en Red Solidaria, 2009) sugieren que los bonos y las corresponsabilidades son elementos importantes. Las transferencias monetarias condicionadas (TMC) han tenido impactos positivos en indicadores relacionados con salud y educación, y especialmente en la disminución entre 8 y 12 puntos de la tasa de repitencia escolar en primer grado, el aumento entre 4 y 8 puntos en la tasa de matrícula escolar en menores de 7 a 12 años, y la reducción en 4 puntos en la prevalencia de diarrea en niños menores de cinco años. Además de las TMC, los resultados de la evaluación señalan que existe un impacto adicional por la introducción de servicios básicos (agua y saneamiento). Es decir, la introducción conjunta de bonos con proyectos de infraestructura (agua potable, especialmente) ha permitido reducir la prevalencia de diarrea y mejorar otros indicadores en el área de nutrición (talla para edad).

GRÁFICO 4 Porcentaje de pobres por área geográfica

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM, varios años.

urbanas supera al número de pobres en el área rural; situación contraria a lo que ocurría hace 10 años. De hecho, del total de pobres en el país, el 58% habitan en el área urbana. Asimismo, los progresos en la reducción de la pobreza de ingresos han sido mucho menores en el área urbana que en el área rural (gráfico 5).

Hasta la fecha, el énfasis en atención a la pobreza ha estado en las zonas rurales, con programas como Red Solidaria. Han existido algunos esfuerzos dirigidos a atender síntomas de la pobreza urbana, tanto por instituciones del Estado como de ONG u organismos internacionales. Sin embargo, muchas de éstas han carecido de un enfoque sinérgico que atienda la múltiples facetas de la pobreza urbana y la exclusión social.

2.4 ¿Por qué concentrar la atención en los asentamientos urbanos precarios?

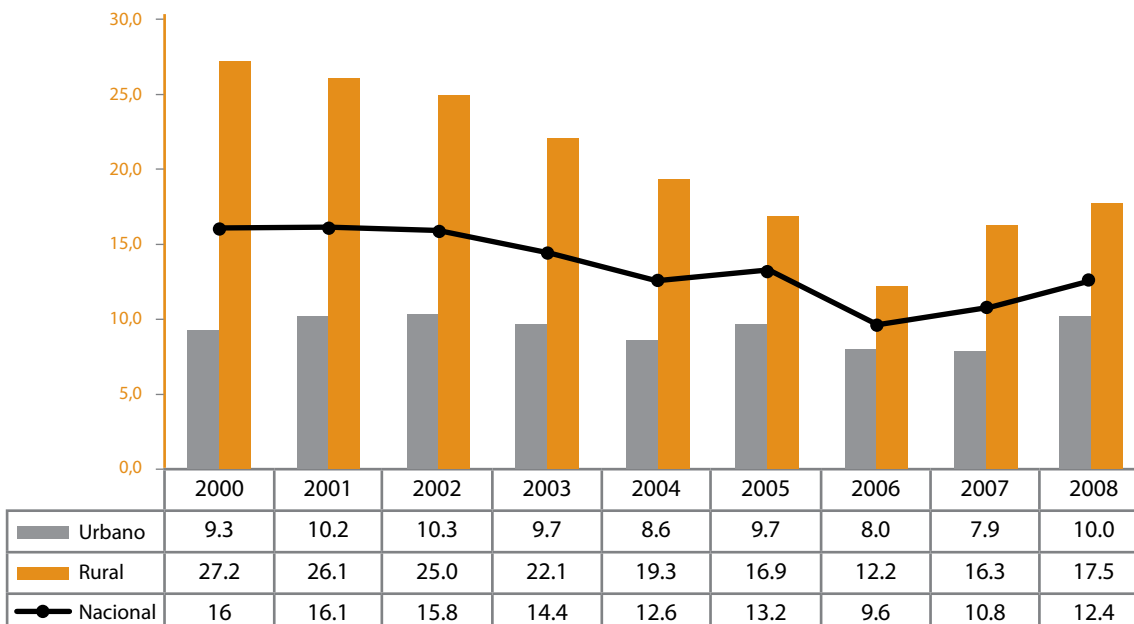
Los pobres, en su mayoría, están relegados a zonas socialmente segregadas, genéricamente llamadas “zonas marginales”, “asentamientos marginales”, “comunidades marginales”, “viviendas de precaristas”, “tugurios”, entre otras.

A partir de los estudios y aportes al interior del Consejo Asesor,⁴ se consideró que el concepto y dimensión espacial del asentamiento urbano precario era la unidad de intervención más apropiada para definir una estrategia de atención a la pobreza y exclusión urbanas (recuadro 3). La escala de estos asentamientos, aunque varía, representa una oportunidad y espacio potencial idóneo para focalizar las intervenciones y converger en esfuerzos interinstitucionales en la mejora de la calidad de vida, especialmente de aquellos grupos más vulnerables, e incidir en aquellos aspectos estructurales que los afectan.

Desde un punto de vista pragmático, atender la pobreza urbana de los asentamientos urbanos precarios (AUP) significa poner la atención en las poblaciones, hogares y comunidades donde las condiciones que se esperan de una ciudad urbanizada no existen o tienden a presentar serios déficits en términos del acceso a servicios básicos, a las posibilidades de educarse, de acceder a un empleo digno, y por ende, a las posibilidades de tener un mejor nivel de vida.

4 El rol de dicha instancia es explicado con mayor detalle en el capítulo 3 de este documento.

GRÁFICO 5 Porcentaje de hogares pobres extremos por área geográfica, 2000-2008



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM, varios años.

RECUADRO 3

Los asentamientos urbanos precarios y la pobreza urbana

El término *asentamiento urbano precario* enmarca conjuntos de viviendas, muchas de las cuales pueden ser sujetas de mejoramiento. Así, se define que los asentamientos urbanos precarios son: *las aglomeraciones espaciales de viviendas que presentan condiciones de precariedad en términos de sus materiales estructurales o bien en relación con los servicios urbanos básicos a los que acceden*. Esta definición se enmarca en el reconocido derecho a la vivienda.

Ciertamente, no todos los pobres urbanos viven en los AUP, ni todos los que viven en dichos asentamientos son pobres. Sin embargo, tal como se muestra en este acápite, los AUP constituyen los principales núcleos de concentración de población urbana en pobreza extrema y exclusión social.

Características de los hogares y servicios básicos

Tomando como referencia los resultados preliminares del *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* (FLACSO EL Salvador-PNUD-MINEC, 2009) para los 43 municipios más urbanos del país,⁵ se puede evidenciar que

la dimensión de las condiciones de habitabilidad precaria no es desdeñable. En esta primera etapa se han identificado 1,747 asentamientos urbanos precarios, con un total de 335,877 hogares —que representan el 36.3% de los hogares urbanos— entre los cuales el 53.4% poseen dos o más carencias habitacionales.

Como se ha mencionado anteriormente, las condiciones en los AUP tienden, en muchos de los casos, a parecerse más a las de las zonas rurales, aunque se encuentren circunscritos a las zonas urbanas.

5 Véase acápite 3.3 para una explicación sobre la primera etapa de levantamiento de información.

Acceso a vivienda digna

La demanda real de vivienda obtenida desde el mercado formal está determinada por la capacidad de pago de las familias y el valor de la vivienda que se encuentra en el mercado. Según el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), la demanda de vivienda, por mejoramiento y por vivienda nueva, se da mayoritariamente entre las familias cuyos ingresos son inferiores a los dos salarios mínimos (el 78.2% del total del déficit).

El Instituto Libertad y Progreso (ILP) estima que la población que carece de tenencia de propiedad legal corresponde mayoritariamente a población con salarios menores a dos salarios mínimos, y estima que por lo menos 200,000 familias lotehabientes (14.2% de los hogares salvadoreños) carecen de legalidad de sus inmuebles por no cumplir, entre otros, con las normativas básicas y estándares de la *Ley de Urbanismo y Arquitectura* y la *Ley de Medio Ambiente*.

Esto se refuerza con la información relativa a la situación de hacinamiento⁶ y déficit habitacional a nivel nacional, de las zonas urbanas y rurales y de los AUP. En general, el estado de hacinamiento tiende a ser más marcado en los AUP (40.3%) que el promedio urbano (30%) (cuadro 1). En cuanto al déficit habitacional,⁷ los AUP presentan mayores niveles que el promedio urbano, 29.8% y 20.3% respectivamente (cuadro 2).

Acceso a servicio de agua

Respecto al servicio de agua al que tienen acceso los hogares, se puede observar que existen importantes diferencias entre los promedios nacionales, urbanos, rurales y para los AUP (cuadro 3). Del total de hogares en el país, solamente el 56.8% tiene acceso a agua por conexión domiciliar, mientras que para las áreas urbanas y rurales dicho acceso es de 74.4% y 23.2%, respectivamente. A pesar de que los AUP están circunscritos en las zonas urbanas del país, el porcentaje de hogares que cuentan con acceso a agua por conexión domiciliar es inferior al promedio urbano en 14 puntos porcentuales.

CUADRO 1 Porcentaje de hogares por condición de hacinamiento y área de residencia

CONDICIÓN HACINAMIENTO	NACIONAL	URBANO	RURAL	AUP
Hacinados	38.5	30.0	54.7	40.3
No hacinados	61.5	70.0	45.3	59.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

CUADRO 2 Porcentaje de hogares con déficit habitacional global, cuantitativo y cualitativo por área de residencia

DÉFICIT HABITACIONAL	NACIONAL	URBANO	RURAL	AUP
GLOBAL	34.0	20.3	60.3	29.8
Cuantitativo	4.4	5.1	3.0	7.0
Cualitativo	29.6	15.2	57.3	22.8

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

6 El hacinamiento hace referencia al conteo del número de hogares que se encuentran con inadecuado espacio físico del hogar en relación con el tamaño de la familia. Para ello se consideran únicamente los hogares en viviendas particulares. Existe hacinamiento si la relación total de miembros del hogar a total de dormitorios (o habitaciones) es mayor o igual a 3.

7 Véase el Glosario.

CUADRO 3 Porcentaje de hogares por tipo de abastecimiento de agua y área de residencia

TIPO DE ABASTECIMIENTO	NACIONAL	URBANO	RURAL	AUP
Conexión domiciliar	56.8	74.4	23.2	60.2
Otras cañerías*	24.6	18.4	36.7	28.7
Otros medios**	18.5	7.3	40.2	11.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

* Incluye cañería fuera de vivienda dentro de propiedad, cañería de vecino y pila o chorro público

** Incluye pozo público y privado, camión, carreta o pipa, ojo de agua, río o quebrada, agua lluvia

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

La falta de agua potable constituye uno de los principales problemas en los AUP según un estudio realizado por PNUD-Adepro (2009).⁸ Asimismo, supone severas implicaciones en las condiciones de salud y salubridad.

Por otra parte, contar con conexión domiciliar no asegura recibir diaria y continuamente el agua. Como se observa en el cuadro 4, en las áreas urbanas un 80% de los hogares con el servicio domiciliar reciben agua diariamente. Sin embargo, el servicio tiende a ser menos regular en los AUP así como el área rural, 73.3% y 62.1% respectivamente.

Acceso a servicio de saneamiento y recolección de basura

El saneamiento es una inversión de alto rendimiento. De acuerdo con estimaciones de la ONU-Agua (2008),

en los países en vías de desarrollo el saneamiento mejorado por lo general produce 9 dólares (USD) de beneficio por cada dólar gastado. Pero más allá del beneficio económico, los inodoros higiénicos y privados en casas y escuelas así como el lavado de manos aporta beneficios en términos de ahorro de tiempo, reducción de costos sanitarios directos e indirectos, aumentando la rentabilidad de las inversiones en educación, entre otros.

El cuadro 5 muestra las disparidades en acceso a saneamiento entre los AUP y el promedio urbano. De acuerdo con dichas cifras, la principal fuente de saneamiento de los AUP son las letrinas (38.8%), seguido por el inodoro a fosa séptica (24.5%). Así, solamente uno de cada tres hogares en los AUP tendría acceso a saneamiento por medio de inodoro a alcantarillado, mientras que en el promedio urbano lo consiguen uno de cada dos hogares.

CUADRO 4 Porcentaje de hogares con conexión domiciliar, por periodicidad del servicio y área de residencia

PERIODICIDAD	NACIONAL	URBANO	RURAL	AUP
Diario, más de 4 horas	68.1	71.0	50.6	63.9
Diario, menos de 4 horas	9.8	9.5	11.5	9.4
Cada dos días	11.2	9.7	20.6	13.2
Cada tres días	5.2	4.6	8.9	6.1
Una vez a la semana	2.4	1.9	4.9	2.9
De vez en cuando	3.3	3.3	3.6	4.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

8 Falta de agua potable y falta de servicio de desagüe se destacan respecto a otros problemas señalados: falta de vías de acceso, delincuencia, mucha pobreza en las familias y poca participación de la población (PNUD-Adepro, 2009).

De acuerdo con FESAL 2008, en El Salvador la diarrea continúa como una de las principales causas de morbilidad infantil, contribuyendo grandemente al deterioro nutricional de los menores de 5 años y una pérdida de la velocidad de crecimiento que si no es corregida oportunamente, conduce a cuadros crónicos de desnutrición. La prevalencia de diarrea en áreas urbanas es de 11.5%. Dadas las brechas de acceso a un adecuado servicio de agua y saneamiento en AUP, es muy probable que la prevalencia entre los infantes de estos asentamientos sea mayor.

Otro de los servicios importantes para mantener un ambiente salubre lo constituye la eliminación de basura. En promedio en el área urbana un 71% de los hogares recibe servicio municipal, sin embargo, para el caso de aquéllos viviendo en AUP, dicho porcentaje se ve reducido a 58%, aproximadamente (cuadro 6). Llama poderosamente la atención que en los AUP uno de cada cuatro hogares elimina la basura quemándola.

Otra de las grandes inequidades que sufren los residentes en AUP se refiere a la forma en que se deshacen de las aguas grises o servidas. Según los datos computados, uno de cada dos hogares en AUP se deshace de las aguas servidas dirigiéndolas a la calle, al aire libre o a una quebrada. Esto ocurre únicamente en el 29% de los hogares en el promedio urbano. Por otra parte, solo uno de cada tres hogares en AUP tiene este vital servicio por medio de una conexión a alcantarillado. Dicha conexión en el promedio urbano es superior en casi 15 puntos porcentuales (cuadro 7).

La inequidad en el acceso a servicios podría ser el causante de la mayor propensión a las enfermedades en AUP dadas las inadecuadas condiciones sanitarias, materiales de construcción y hacinamiento. Los datos reportan que del total de personas que viven en los AUP, un 41.4% experimentaron algún síntoma, malestar o enfermedad en algún momento a lo largo de un periodo de tres meses (PNUD-Adepro, 2009).

CUADRO 5 Porcentaje de hogares por tipo de servicio sanitario y área de residencia

TIPO DE SERVICIO SANITARIO	NACIONAL	URBANO	RURAL	AUP
Inodoro a alcantarillado	38.0	56.8	1.9	32.3
Inodoro a fosa séptica	14.8	16.2	12.3	24.5
Letrina	35.5	24.2	57.3	38.8
Letrina abonera	6.0	1.6	14.3	2.5
No dispone	5.7	1.2	14.2	1.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

CUADRO 6 Porcentaje de hogares por tipo de servicio de eliminación de basura y área de residencia

FORMA DE ELIMINACIÓN DE BASURA	NACIONAL	URBANO	RURAL	AUP
Servicio municipal	48.1	71.1	3.9	57.8
Servicio particular	1.5	1.8	0.9	1.5
La queman	35.3	18.3	67.9	28.6
La entierran	3.0	1.5	5.9	2.3
La depositan en contenedores	1.7	2.2	0.7	2.0
La tiran en la calle, barranca o predio	9.6	4.6	19.3	7.0
La tiran en el río, lago o mar	0.3	0.3	0.3	0.5
Otra forma	0.6	0.2	1.2	0.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

CUADRO 7 Porcentaje de hogares según forma de deshacerse de aguas grises y área de residencia

FORMA DESHACERSE AGUAS GRISAS	NACIONAL	URBANO	RURAL	AUP
Conectado a alcantarillado	39.9	59.2	2.8	35.7
Conectado a fosa séptica	6.2	6.4	5.7	9.8
Conectado a pozo o resumidero	3.4	2.6	5.1	4.2
Quebrada, río o lago	5.4	4.4	7.4	7.0
A la calle o al aire libre	43.3	26.4	75.8	41.8
Otra forma	1.7	1.0	3.2	1.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

Esta situación evidencia que la cantidad de personas que suele enfermarse en los asentamientos es 3 veces mayor al promedio nacional. La infección respiratoria, muy vinculada a las condiciones de hacinamiento y a los materiales del piso, afecta de manera importante a los más pequeños. Además de ser causa de enfermedades y muerte, son factores desencadenantes y sostenedores de los procesos que conducen a la desnutrición.

La prevalencia de infecciones respiratorias en áreas urbanas es de 26.9%. Su prevalencia es 3.2% más alta en viviendas donde cocinan con leña o querosene que donde cocinan con gas propano o electricidad. Tal y como se observa en el cuadro 8, persiste una fracción relevante de hogares en los AUP que cocinan con leña, lo que genera consecuencias negativas de diversa índole: medioambientales, en la salud de la población directamente expuesta al humo que se genera, y en el costo del tiempo empleado por los miembros del hogar para acarrear leña.

En cuanto al servicio de electricidad, no se ven mayores disparidades entre el promedio urbano y el de los AUP (cuadro 9). Sin embargo, sería necesario hacer una verificación del tipo de conexión. Puede ser el caso que en muchos de los AUP la conexión sea por medio del vecino y no un servicio propio.

De acuerdo con los cuadros presentados está claro que en prácticamente todas las categorías de servicios básicos los AUP presentan condiciones de inferior calidad en comparación con el promedio urbano. Esto es una justificación suficiente para realizar intervenciones en estos asentamientos urbanos con fines de atender la pobreza habitacional.

Con todo, la realidad de pobreza habitacional encierra una diversidad de vivencias y realidades cotidianas heterogéneas. No todos los pobres urbanos viven en asentamientos urbanos precarios, ni todos los que viven en estos asentamientos son pobres. Sin embargo,

CUADRO 8 Porcentaje de hogares por tipo de combustible para cocinar y área de residencia

TIPO DE COMBUSTIBLE PARA COCINAR	NACIONAL	URBANO	RURAL	AUP
Electricidad	2.3	3.2	0.8	1.6
Gas propano	64.9	83.3	29.4	78.5
Querosene (gas)	1.1	0.8	1.6	1.0
Leña y carbón de leña	30.8	11.8	67.3	17.8
Otros	0.1	0.1	0.1	0.1
No cocina	0.8	0.8	0.8	1.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

CUADRO 9 Porcentaje de hogares por tipo de alumbrado eléctrico y área de residencia

TIPO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	NACIONAL	URBANO	RURAL	AUP
Electricidad	88.4	95.4	75.0	93.6
Querosene (gas)	4.3	0.9	10.9	1.0
Candela	6.2	3.4	11.6	4.9
Panel solar	0.2	0.0	0.4	0.0
Batería de carro	0.2	0.1	0.4	0.1
Otro	0.7	0.3	1.6	0.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

existe un fuerte vínculo entre la pobreza habitacional y la pobreza monetaria, ya que por lo general los hogares en condición de pobreza monetaria mantienen altos niveles de insatisfacción en su necesidad básica de contar con viviendas aceptables, tanto en términos de su habitabilidad como en relación con el contexto urbano al que se integran (FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009).

Acceso al mundo de los conocimientos

La diferencia en los logros educativos de una población es una de las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad. Su transmisión intergeneracional depende de la posibilidad de los hogares de transferir a sus hijos sus activos económicos, sociales, políticos, ambientales y de infraestructura. Como en los hogares pobres el principal activo es el capital humano, en ellos la transmisión intergeneracional de la pobreza y

desigualdad está estrechamente vinculada con la educación de los padres.

Las disparidades en logros educacionales entre áreas urbanas y rurales en el país son ampliamente conocidas. Sin embargo, al interior del área urbana existen contrastes importantes. Esto se vuelve evidente al observar la diferencia en la escolaridad promedio de las personas que viven en los AUP y el promedio urbano, el cual asciende a casi un año de escolaridad promedio⁹ (cuadro 10).

Por otra parte, al revisar la distribución de personas de acuerdo al último nivel escolar aprobado se encuentra que para todas las áreas residenciales presentadas el nivel más importante es primaria o básica (cuadro 11). Sin embargo, para el área rural y los AUP el peso de personas con dicho nivel escolar es mucho mayor que el promedio urbano (84.7%, 71.8% y 63.5%, respectivamente).

CUADRO 10 Escolaridad promedio (en años) por área de residencia

ESCOLARIDAD PROMEDIO (AÑOS)	NACIONAL	URBANO	RURAL	AUP
TOTAL	5.6	6.7	3.8	5.8
Hogares con jefatura masculina	6.3	8.0	3.4	6.5
Hogares con jefatura femenina	4.9	6.0	2.5	4.6

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

9 De acuerdo con cálculos presentados por PNUD (2008), alcanzar un año más de escolaridad toma, en promedio, quince años en la sociedad salvadoreña.

CUADRO 11 Porcentaje de personas de acuerdo a último nivel escolar aprobado y área de residencia

ÚLTIMO NIVEL ESCOLAR APROBADO	NACIONAL	URBANO	RURAL	AUP
Parvularia	4.8	4.2	6.0	4.4
Primaria o básica	70.5	63.5	84.7	71.8
Educación media	15.9	19.9	7.7	16.9
Carrera corta después de sexto grado	0.1	0.2	0.0	0.1
Superior no universitaria	1.4	1.9	0.5	1.3
Técnico universitario	0.8	1.0	0.2	0.8
Superior universitaria	6.2	8.9	0.8	4.6
Maestría	0.2	0.2	0.0	0.1
Doctorado	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

Otro dato a tomar en cuenta es la concentración de personas con nivel superior universitario. En el promedio urbano alrededor de 8.9% ha alcanzado dicho nivel, mientras que en el AUP solamente llega a la mitad (4.6%).

En cuanto a las tasas de asistencia, estas son sistemáticamente menores en los AUP que el promedio urbano, sin importar la edad y el sexo (gráfico 6). En el caso de los AUP, las tasas de asistencia escolar comienzan a decaer a partir de los 11 y 12 años, y de manera más abrupta a partir de los 15 años, llegando a promediar 47.7% para los jóvenes de 18 años. En el caso del promedio urbano, las tasas de asistencia escolar comienzan a decaer entre los 12 y 13 años, llegando a su punto más bajo en las personas de 18 años (57.7%). En promedio, existe una brecha de 10 puntos porcentuales en la asistencia escolar entre los AUP y el promedio urbano.

Estas diferencias también se evidencian en los niveles de escolaridad. Para todas las edades entre los 6 y 18 años, los logros educativos son, en promedio, inferiores en los AUP que en el resto de las zonas urbanas. De hecho, los jóvenes de 18 años en estos asentamientos ni siquiera logran concluir la educación básica.

Acceso a fuentes de empleo

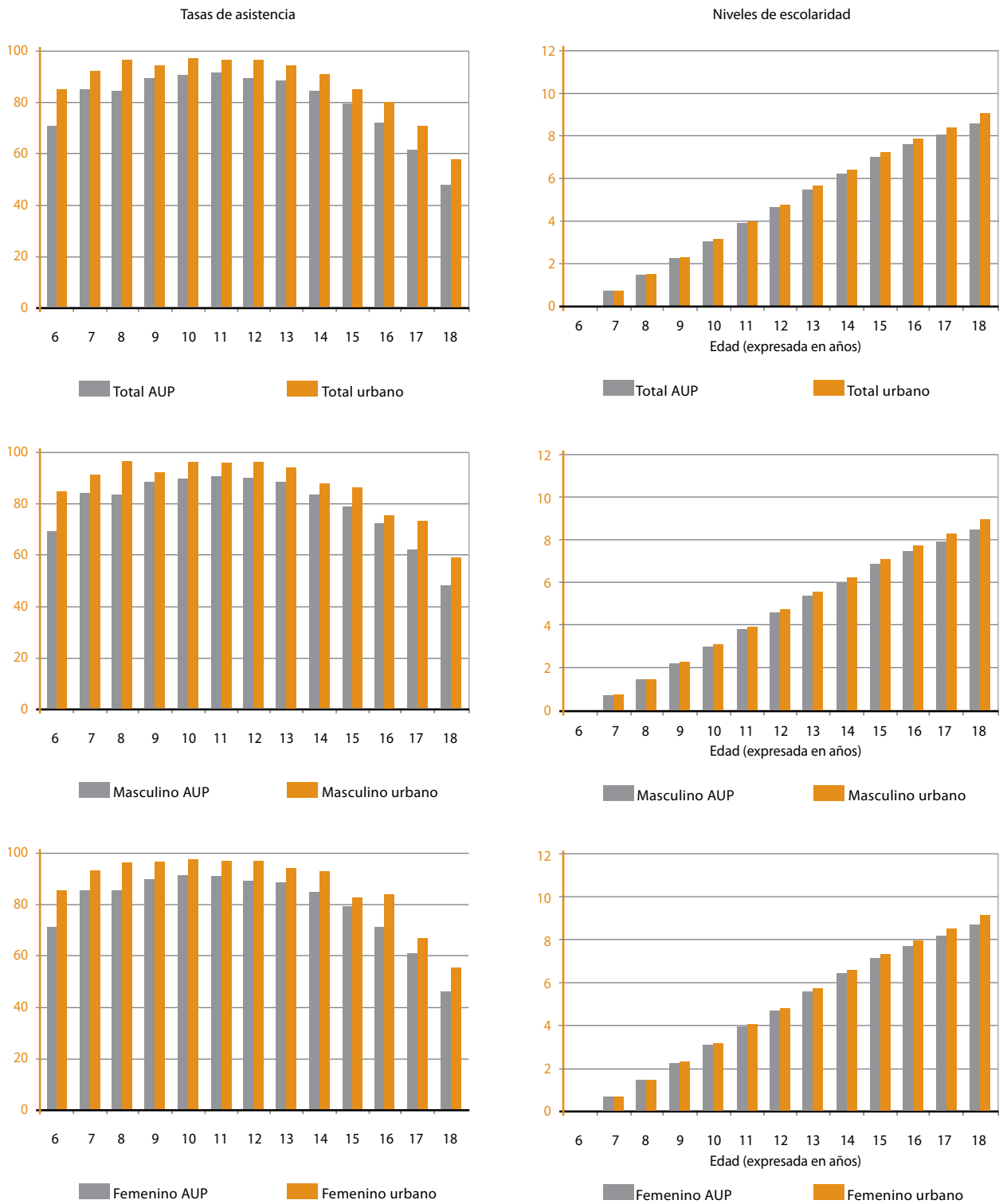
Contar con una fuente sostenible y digna de ganarse la vida es uno de los pilares del proceso de expansión de capacidades y oportunidades que implica el desa-

rollo humano. De acuerdo con cifras presentadas por PNUD (2008), solo dos de cada diez salvadoreños cuentan con un trabajo decente. El mismo informe señala que la educación predice de forma casi infalible las posibilidades futuras de contar o no con un puesto de trabajo decente.

El censo de población no provee los datos idóneos para realizar una radiografía pormenorizada de los desafíos en la inserción laboral que pueden tener los residentes de los AUP (tasas de subempleo, informalidad, niveles salariales, etc.). Sin embargo, el perfil educativo promedio de los residentes de estas comunidades demuestra que es muy probable que quienes estén ocupados o busquen emplearse tengan serias barreras para acceder a un empleo que les permita tener un nivel de vida decente y realizarse como personas.

De acuerdo a una investigación realizada por PNUD-Adepro (2009), las condiciones laborales de los residentes de AUP se caracterizan por largas jornadas de trabajo, altos índices de subempleo, concentración de ocupación en el sector comercial, inestabilidad, ambientes laborales inseguros y exclusión parcial o total de los sistemas de seguridad social. Según este mismo informe, el 34.3% se emplea como trabajador no calificado, otro 24% como comerciante y trabajador de servicios y un 22.7% como artesanos y operarios. Es característico entre los ocupados agruparse en las categorías de asalariado temporal (30.0%) y trabajador por cuenta propia con o sin local (33.8%).

GRÁFICO 6 Tasas de asistencia y niveles de escolaridad en áreas urbanas y AUP, por edad y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM 2007, y MINEC y DIGESTYC, 2008.

“Los cipotes dejan de ir a la escuela cuando tienen más o menos 10, 11, 12 años porque los padres no están cerca de ellos; porque se sienten mal porque no tienen todo lo que necesitan; porque los padres o madres les dicen ‘no vayás a la escuela pues, que de todos modos eso ni te sirve’”.

Fuente: Jefa de hogar participante en un grupo focal

Capítulo 3

El Programa propuesto





Comunidad 5 de Mayo,
Mejicanos

Capítulo 3

El Programa propuesto

3.1 ¿De dónde surge? Proceso de elaboración del Programa

En septiembre de 2000, los líderes de 191 países reunidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaron la Declaración del Milenio, que constituye un pacto de solidaridad sin precedentes para acabar con la pobreza en el mundo. En septiembre de 2005 los líderes mundiales se reunieron nuevamente en la denominada Cumbre del Milenio + 5 para evaluar el estado de avance en el cumplimiento de los ODM, reiterando el compromiso de lograr las metas establecidas para el año 2015.

En esa dirección, los países donantes se comprometieron a aumentar la ayuda oficial para el desarrollo en US\$50,000 millones anuales a partir de 2010, mientras que los países en desarrollo se comprometieron a elaborar y adoptar planes y estrategias nacionales para el combate de la pobreza y el cumplimiento de los ODM. Se acordó, además, que aunque en la elaboración de

dichos planes y estrategias los gobiernos deberían jugar un rol protagónico, el proceso a seguir debería ser lo más participativo posible y adaptado a las realidades específicas de cada país.

En ese contexto, el Gobierno de El Salvador y el PNUD, con recursos del Gran Ducado de Luxemburgo, iniciaron a finales de 2007 el proyecto denominado “Hacia una estrategia nacional para la atención a la pobreza y el cumplimiento de los ODM”. Uno de los tres objetivos específicos de dicho proyecto consistía precisamente en construir un programa consensuado de atención a las familias urbanas en extrema pobreza que, tomando en cuenta las complejidades del fenómeno en las áreas urbanas, permita focalizar y brindar una atención integral a la población beneficiaria.

Para elaborar la propuesta del Programa de pobreza urbana se establecieron dos instancias:

- El Consejo Asesor, integrado en carácter ad honórem por profesionales, académicos y líderes sociales de reconocido prestigio, capacidad y conocimientos en diferentes áreas relacionadas con la

pobreza urbana. Este Consejo ha tenido una participación activa haciendo aportes sustantivos en la conceptualización del Programa, la selección de sus componentes y líneas de acción y en la construcción de la metodología para la elaboración del mapa de pobreza. Adicionalmente, es la instancia que ha tomado por consenso todas las decisiones sobre el contenido final de la propuesta de Programa. El Consejo Asesor se reunió 32 veces para completar el desarrollo de su trabajo.

- La Unidad de Coordinación Técnica, a cargo del PNUD, ha tenido entre sus funciones: brindar servicios de secretaría técnica al Consejo Asesor, organizar seminarios de consulta para presentar los avances del proceso, realizar directamente algunas investigaciones utilizadas para la elaboración de Programa, contratar y supervisar consultorías que sirvieron de insumos, y redactar el documento final.

El proceso de elaboración de la propuesta, por su parte, se desarrolló en tres fases:

- Conceptualización del Programa. Para ello, el Consejo Asesor y la Unidad de Coordinación Técnica realizaron varias reuniones con el apoyo de especialistas nacionales y extranjeros, en las que se lograron acuerdos sobre los conceptos de pobreza urbana y exclusión social con los que se iba a trabajar, la unidad de intervención y la población objetivo, las dimensiones de la pobreza urbana a atenderse y los objetivos que se perseguirían con el Programa.
- Diseño de Programa. En esta fase se definieron los niveles de intervención, componentes, subcomponentes, líneas de acción y actividades específicas a desarrollar. Para ello han sido de mucha utilidad los insumos obtenidos de ocho estudios de diversas instituciones, a saber: *Escenarios de vida desde la exclusión urbana en 32 ciudades salvadoreñas* (FUNDASAL), *Análisis, lecciones y recomendaciones para la construcción de un Programa nacional de atención a la pobreza urbana y exclusión social* (FUNDAUNGO); *Diagnóstico y caracterización de la pobreza urbana y exclusión social en asentamientos urbanos en El Salvador* (Adepro), *Mapa de pobreza monetaria de El Salvador* (BID); *Estudio comparativo de experiencias destacables de erradicación de la pobreza urbana y*

exclusión social en Latinoamérica y el Caribe (CEPAL); *Análisis y propuesta de marco institucional para una estrategia y Programa nacional de atención a familias y comunidades urbanas en situación de pobreza y exclusión social* (Civitas); y el *Mapa de pobreza y exclusión social* (FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC). Adicionalmente, se recibieron presentaciones sobre las características, los resultados y las lecciones aprendidas de una diversidad de programas sociales relacionados con la pobreza urbana implementados en otros países de América Latina como Brasil, Chile, Colombia, México, Costa Rica y Panamá.

- Diálogo político y construcción de consensos. Con el propósito de asegurar los mayores niveles de respaldo posible sobre esta propuesta de Programa, los avances en su proceso de elaboración han sido sometidos a un proceso de consulta y validación con actores sectoriales y del gobierno central (FISDL, Ministerios de Salud y Educación, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, ANDA, FONAVIPO, ILP y FSV), del gobierno local (alcaldes del COAMSS). Además, se estableció un Grupo de Apoyo con la participación de los principales donantes interesados en apoyar la puesta en marcha del Programa (Comisión Europea, Banco Mundial, BID, USAID, AECID, GTZ, AACID, Cooperación Luxemburguesa, agencias del Sistema de las Naciones Unidas) con el que se compartieron periódicamente los avances del proceso.

3.2 Principios en los que se sustenta el Programa propuesto

El Programa propuesto se sustenta en los seis principios siguientes:

- Focalización territorial de las intervenciones y de los grupos meta. Una de las principales dificultades de los programas de atención a la pobreza urbana en América Latina es que muchos potenciales beneficiarios quedan excluidos, mientras que otros que no son parte de la población objetivo terminan beneficiándose (errores de exclusión e inclusión). Para minimizar esos riesgos, el Programa propuesto determina como unidad primaria de intervención los asentamientos urbanos precarios

(AUP). Ciertamente, no todos los pobres urbanos viven en los AUP, ni todos los que viven en dichos asentamientos son pobres. Sin embargo, tal como se muestra en el capítulo 2, los AUP constituyen los principales núcleos de concentración de población urbana en pobreza extrema y exclusión social. Focalizar las intervenciones en los AUP también permite aprovechar el capital social comunitario, tomar en cuenta las relaciones de poder que existen al interior de esas unidades territoriales y crear círculos virtuosos a nivel comunitario.

- Transparencia y objetividad en la selección de AUP prioritarios y de la población beneficiaria. Aunque los AUP sean núcleos de concentración de población urbana en pobreza extrema y exclusión social, también hay grandes diferencias entre unos y otros, así como entre la población que vive en cada uno de ellos. Por esa razón, para determinar de manera objetiva y transparente el orden de prioridad en el que serían atendidos los AUP a incluir dentro del Programa y la población que dentro de ellos se beneficiaría, se ha desarrollado una metodología rigurosa adaptada a la realidad nacional. El desarrollo de esa metodología ha estado a cargo de FLACSO El Salvador, con los aportes obtenidos de las reuniones del Consejo Asesor, la Unidad de Coordinación Técnica, el Grupo de Apoyo y las actividades de consulta y validación.
- Aprovechamiento de complementariedades y sinergias con programas y políticas en marcha. Actualmente hay varios gobiernos locales, ministerios y entidades del gobierno central, ONG locales e internacionales y otros actores sociales que desarrollan acciones para atender la pobreza urbana. En la mayoría de ellas, sin embargo, las acciones se realizan con muy poca o sin ninguna coordinación entre las entidades participantes, desaprovechándose posibles complementariedades y sinergias. Por esa razón, uno de los principios básicos de este Programa consiste en su coordinación con otros programas, políticas y proyectos en marcha.
- Adaptación de las intervenciones a la realidad de los AUP. La pobreza urbana no está relacionada solamente a un problema de insuficiencia de in-

gresos para adquirir una canasta básica de bienes y servicios, sino que, por encima de todo, es la expresión sostenida de la exclusión sistemática del estilo de vida urbano. Esto incluye relaciones comunitarias y códigos de valores distintos, relaciones sociales fragmentadas, mayores desigualdades en ingresos y consumo, concentración espacial en áreas con carencias en el tipo de hábitat urbano (vivienda, acceso a servicios básicos, transporte, hacinamiento, exposición a riesgos ambientales y vulnerabilidad a desastres naturales), inseguridad y dependencia de disponibilidad de efectivo para adquirir bienes y servicios básicos, generalmente a precios más altos que en áreas rurales. Debido a que una de las principales características de la pobreza urbana es su alto nivel de heterogeneidad, un programa que aspire a ser eficaz deberá adecuar sus intervenciones a la realidad específica de cada uno de los AUP que resulten seleccionados. Esto significa que no habrá un solo modelo de intervención, ni que en todos los AUP se ejecutarán todos los componentes, sino que dependerá de las características específicas de cada uno.

- Corresponsabilidad de la población beneficiaria. Una de las características básicas de los programas de pobreza con enfoque de desarrollo humano es que la persona es vista como el sujeto, el fin, y al mismo tiempo el beneficiario del desarrollo. Para ello, es fundamental que la población beneficiaria desarrolle facultades para participar en el diseño y aplicación de las decisiones y procesos que afectan sus vidas. Una de los mecanismos que se utilizará para promover esa participación es que a cambio de algunos de los apoyos brindados se pedirá a los beneficiarios la realización de algunas acciones indispensables para el éxito del Programa.
- Monitoreo y evaluación de resultados. Con el objeto de identificar oportunamente si se están alcanzando los objetivos y metas trazados, así como eventuales dificultades o fallas en la implementación, el Programa propuesto contará con un sistema de monitoreo y evaluación de impacto. Esto permitirá hacer a tiempo los ajustes y correcciones que sean necesarios a la vez que contribuirá a la articulación de los niveles nacional y local en cuanto a información y lenguaje operativo.

3.3 Metodología para focalizar la población meta y priorizar los asentamientos urbanos precarios

En sintonía con los principios antes expuestos y con el objetivo de identificar, dimensionar, caracterizar y priorizar el alcance del Programa, FLACSO-El Salvador con el apoyo del Ministerio de Economía ha estado trabajando en la elaboración de un *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*. El proceso de elaboración de dicho mapa se describe a continuación y se sintetiza en la figura 1.

Etapa 1. Identificación de la unidad de intervención

El primer paso consistió en definir la unidad de intervención más apropiada para definir una estrategia de atención, para lo cual el Consejo Asesor consideró que el concepto y dimensión espacial del asentamiento urbano precario era idónea, por las razones expuestas en el capítulo 2.

Etapa 2. Identificación de los asentamientos urbanos precarios

Una vez decidida el área de intervención, seguía la etapa de identificación de los asentamientos urbanos precarios. Para ello se contaba con dos importantes insumos. Por un lado, una investigación realizada por FUNDASAL (2009) que identificaba mesones, lotificaciones ilegales y comunidades marginales en 32 municipios del país; y, por el otro, las bases de datos del *VI Censo de Población y V de Vivienda*.

El trabajo de campo desarrollado por FUNDASAL constituyó un punto de partida en la identificación de AUP, mientras que la información del censo, contribuyó a enriquecer dicha preidentificación, así como a ampliar la identificación de AUP en otros municipios del país. La necesidad de compatibilizar ambos insumos llevó a la formación de un equipo especializado de trabajo con la participación de especialistas de PNUD, FLACSO-El Salvador, con apoyo de técnico

de la Oficina del Censo del MINEC, para el desarrollo del *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*.¹⁰

En esta etapa el equipo técnico consiguió contrastar la idoneidad de incorporar los municipios identificados por FUNDASAL y ampliar la identificación de AUP, en una primera etapa, a 11 municipios más¹¹ a partir del cruce de los siguientes criterios técnicos:

- Incorporación de municipios con más de 35,000 habitantes urbanos y un porcentaje de población urbana superior al 70%
- Incorporación de municipios que son cabeceras departamentales
- Incorporación de municipios que conforman las áreas metropolitanas (AMSS y AMSO)
- Incorporación de municipios que en su departamento superan en población a la cabecera departamental

La aplicación y cruce de estos criterios garantizó que en esta primera etapa se cubrieran los municipios más urbanos y el 80% de los segmentos censales urbanos del país.

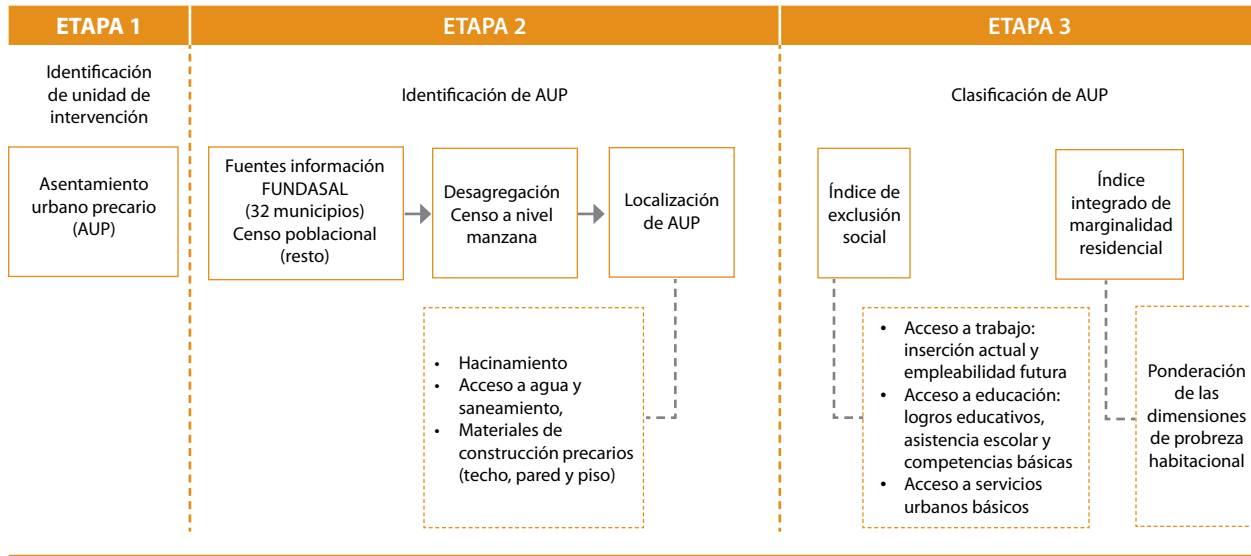
Posteriormente, y a través de un trabajo técnico pormenorizado¹² se identificaron asentamientos urbanos precarios a partir de cuatro dimensiones clave: hacinamiento; acceso inadecuado al servicio de agua potable; infraestructura sanitaria inadecuada; y materiales de construcción inadecuados (etapa 2 de diagrama 1).

10 A efectos del Programa propuesto, se consideró la necesidad de focalizar las intervenciones sugeridas en comunidades marginales y lotificaciones ilegales. Los mesones pueden concentrarse en ciertas zonas, pero no constituirían asentamientos en el sentido de aglomeración espacial, aunque por la subdivisión de vivienda original algunos mesones puedan contar, en algunos casos, con más hogares que algunas comunidades marginales muy pequeñas.

11 FLACSO-El Salvador y MINEC han presentado hasta la fecha de preparación de este documento información sobre los asentamientos urbanos precarios localizados en los 43 municipios más urbanos del país. Próximamente presentarán el informe final correspondiente al *Mapa de pobreza urbana* para los 262 municipios del país.

12 Una de las actividades clave en este proceso fue la desagregación de la información del *Censo de población y vivienda* a un nivel geográfico que permitiera reconfigurar asentamientos urbanos, a nivel manzana, con un algoritmo desarrollado por FLACSO-El Salvador.

FIGURA 1 Proceso de identificación y priorización de asentamientos urbanos precarios



En la primera etapa del proceso, se lograron identificar 1,747 asentamientos en los 43 municipios incluidos. Actualmente se está ampliando el alcance a los 219 municipios restantes del país.

Etapa 3. Clasificación de los asentamientos urbanos precarios

La siguiente etapa desarrollada respondió fundamentalmente a la necesidad de encontrar un método que garantizara una focalización con eficiencia vertical (alta capacidad de impedir que no pobres o no vulnerables se beneficien de los recursos a focalizar) y, al mismo tiempo lograr una mayor eficiencia horizontal (capacidad de incluir a la mayor parte de la población pobre).¹³

Para llevar a cabo la clasificación de los asentamientos urbanos precarios identificados en la etapa anterior se procedió a elaborar un *índice de exclusión social*. Dicho índice recoge esencialmente las dimensiones primarias de la exclusión social relativas a: *a)* la empleabilidad de la PEA de los hogares,¹⁴ *b)* la limitada movilidad

intergeneracional por bajos niveles formativos de los miembros jóvenes del hogar, *c)* los niveles de formación de competencias básicas, *d)* la descalificación relacional primaria, y *e)* la exclusión de servicios estatales básicos. En la figura 1 se incluyen los *proxys* que se utilizaron para cada dimensión.

Luego se elaboró un *índice integrado de marginalidad residencial* cuyo objetivo es darle un peso relativo a cada una de las dimensiones de pobreza habitacional utilizadas en la fase anterior.

La aplicación de ambos índices permitió la agrupación de AUP en *clusters* de acuerdo a cuatro categorías de predominancia de precariedad: extrema, alta, moderada y baja.¹⁵

Por último, para ordenar los AUP al interior de cada *clúster* se construyó un *índice de estratificación económica*, el cual nace de una combinación de dos subíndices, a saber: el nivel educativo profesional del jefe del hogar y el equipamiento de los bienes de los hogares.

13 Vale la pena recordar que no todos los residentes de los asentamientos son hogares en condición de pobreza monetaria, ni todos los hogares pobres residen en asentamientos precarios.

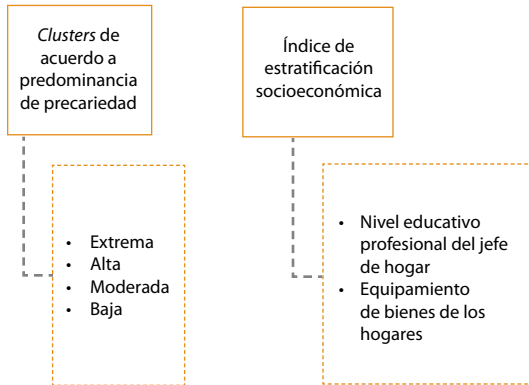
14 La exclusión derivada de la inserción laboral recibe una mayor ponderación debido a que la inserción laboral presente define

no solamente la mayoría o totalidad de los ingresos de los hogares, sino también el acceso a determinadas instituciones sociales o incluso su posición de clase social.

15 La metodología de clasificación será detallada en el *Mapa de pobreza urbana y exclusión*.

ETAPA 4

Ranking de atención de AUP



Fuente: Elaboración propia con base en FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009.

Etapas 4. Priorización de los asentamientos urbanos precarios

La priorización que se presenta, además de pasar por la serie de pasos antes descrita, también responde a algunos criterios tomados en el seno del Consejo Asesor. Uno de ellos es que se consideran prioritarios todos los asentamientos en las primeras posiciones de los *clusters* de extrema y alta predominancia de precariedad, y que su tamaño sea mayor o igual a 50 hogares.

El resultado de esta selección son 548 asentamientos, de los cuales 179 son de precariedad extrema y 369 de precariedad alta. En términos relativos esto significa atender un tercio del total de AUP encontrados en esta primera etapa. Asimismo, representan el 68.1% y 79.2% de los AUP en extrema y alta precariedad, respectivamente. En términos de hogares, se estaría atendiendo al 94% en precariedad extrema y 69.8% en precariedad alta (cuadro 13).

Por último, es importante señalar que en la medida que se complete el *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* para los 262 municipios del país, el orden de priorización variará¹⁶. La priorización acá presentada es repre-

sentativa únicamente para los 43 municipios que se han incluido en esta primera etapa. Se espera contar con el mapa completo junto a la priorización de AUP para todo el país hacia finales de septiembre de 2009.

Condiciones en los asentamientos urbanos priorizados

En el capítulo 2 se esbozaban las condiciones promedio para los 1,747 AUP encontrados y se subrayaba como tendían a ser inferiores respecto de los promedios urbanos. Los datos muestran, sin embargo, que las condiciones prevalentes en los 548 AUP priorizados tienden a ser incluso más dramáticas.

De acuerdo con la información del cuadro 14, en promedio uno de cada dos hogares de los 548 AUP están en condición de hacinamiento. El acceso a servicios básicos tiende a ser mucho más irregular. Así, se tiene que ocho de cada diez hogares cuentan con un servicio de saneamiento inadecuado; y uno de cada dos, con servicio de agua inadecuado. Además presentan serias deficiencias en los materiales de construcción de las viviendas. Dichos promedios son incluso más elevados en el caso de los hogares de AUP considerados en precariedad extrema.

3.4 Objetivo general del Programa

El objetivo general del Programa es mejorar la calidad de vida de las familias urbanas que viven en extrema pobreza y facilitar su inclusión social a través de una mejor provisión de servicios básicos, dotación de infraestructura comunitaria, fortalecimiento de tejido social de las comunidades, y ampliación de capacidades y oportunidades de inserción laboral.

3.5 Componentes y niveles de intervención

El Programa contempla tres grandes componentes y cuatro niveles de intervención a fin de ofrecer una

16 Esto obedece a dos razones principalmente: 1) al aumento de AUP identificados; y, 2) a la posibilidad que nuevos AUP pudiesen

presentar mayores niveles de precariedad que los previamente identificados para los 43 municipios.

CUADRO 12 Alcance del Programa con base en los AUP prioritarios, 2009

ALCANCE	UNIDAD	PRECARIEDAD EXTREMA	PRECARIEDAD ALTA	TOTAL
Alcance en términos absolutos	Asentamientos	179	369	548
	Hogares	29,538	82,399	111,937
Alcance en términos relativos (municipios primera etapa)	Asentamientos	68.1%	79.2%	31.4%
	Hogares	93.8%	69.8%	33.3%

Fuente: Elaboración propia con base en FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009.

CUADRO 13 Porcentaje de hogares por condición de servicios básicos y tipo de precariedad

CONDICIÓN DE HOGARES	TOTAL	PRECARIEDAD EXTREMA	PRECARIEDAD ALTA
Hacinamiento	45.2	51.4	43.0
Servicio de saneamiento inadecuado	82.0	91.3	78.7
Servicio de agua inadecuado	53.9	78.9	45.0
Déficit de materiales en piso	27.1	39.1	22.8
Déficit de materiales en techo	55.8	65.1	52.4
Déficit de materiales en paredes	11.6	16.2	9.9

Fuente: Elaboración propia con base en FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009.

respuesta efectiva que atienda diferentes factores que inciden en la persistencia y transmisión intergeneracional de las condiciones de pobreza y exclusión social en las áreas urbanas.

Los tres componentes son: (1) Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios, (2) Desarrollo humano e inclusión social y (3) Fortalecimiento institucional. Para su implementación, se proponen cuatro niveles de intervención: los individuos y las familias, los AUP seleccionados y las organizaciones comunitarias ahí existentes, el gobierno municipal, y las diferentes entidades del gobierno central relacionadas con los componentes (figura 2).

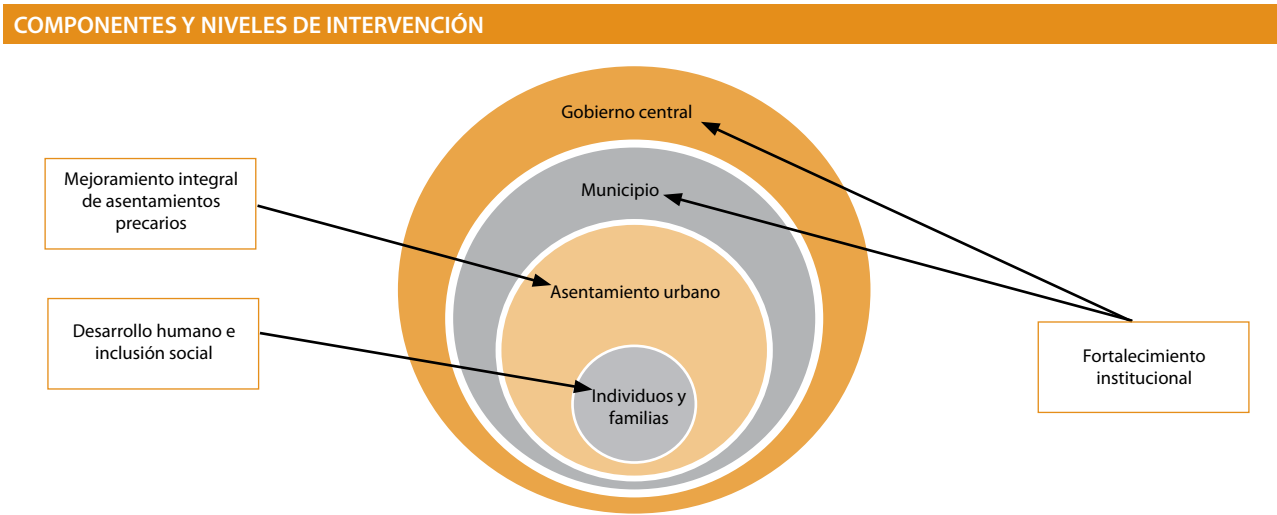
Sin perder de vista las ventajas de la construcción de alianzas, estos actores estarían llamados a mantener las puertas abiertas a la colaboración de otras instancias

que pudieran aportar valor agregado a las actividades y al desempeño del Programa. Tal sería el caso de organizaciones privadas de desarrollo, universidades, ONG nacionales e internacionales y empresas privadas.

Dados los elevados niveles de violencia, delincuencia e inseguridad imperantes en algunos AUP, se identifica la necesidad de impulsar de manera paralela un programa específico de prevención de violencia y convivencia ciudadana. Esto a pesar de prever que la puesta en marcha del Programa fortalecería el tejido social y mejoraría la vida en común de los asentamientos intervenidos.

A continuación se exponen en mayor profundidad los objetivos, líneas de acción, actividades y directrices de funcionamiento de cada uno de los componentes mencionados.

FIGURA 2 Síntesis del enfoque del Programa de Pobreza Urbana



RECUADRO 4

Convivencia ciudadana en los asentamientos urbanos precarios

La violencia está teniendo un impacto dramático en la vida de las personas. Aunque las estadísticas no reflejan apropiadamente las percepciones de inseguridad, éstas afectan la vivencia segura de los pobres, su capacidad para acceder a recursos, así como el funcionamiento de instituciones y programas de apoyo social (IPC, 2005).

La violencia realiza presiones en diversos ámbitos de la vida de las personas: profundiza la exclusión enfrentada por los pobres al ser estigmatizados, desincentiva la asistencia a la escuela para evadir rutas que no son seguras; impone miedo e inseguridad en la vida de los ciudadanos y ciudadanas minando la confianza social y aumentando la fragmentación de los espacios urbanos y el aislamiento de las personas. En definitiva, es el fenómeno que echa a perder la solidaridad, el capital y la vida social de las comunidades.

El Programa de Pobreza Urbana pretende contribuir al fortalecimiento del tejido social y mejorar las condiciones de convivencia ciudadana en los asentamientos intervenidos, por medio del desarrollo de actividades puntuales en sus componentes.

Sin embargo, dada la complejidad de la seguridad y convivencia ciudadana en el ámbito urbano, es necesario desarrollar un programa específico, que contenga acciones sinérgicas en materia de seguridad ciudadana. Para ello será clave fortalecer las capacidades locales en gestión de seguridad ciudadana, en la implementación de una estrategia de prevención social de la violencia, en la generación de acciones en prevención situacional y en la construcción de ciudadanía y capital social.

Asimismo, será indispensable el fortalecimiento de la relación entre la autoridad municipal y la sociedad civil en el territorio, la promoción de la vigilancia y colaboración entre vecinos y la planificación de espacios de encuentro, ocio, deporte y cultura de la población de las comunidades.

Sólo de esta manera puede asegurarse que los habitantes del país, y en específico de los asentamientos precarios, sean parte de un orden ciudadano democrático sustentado en derechos y valores como equidad, empatía, cooperación, respeto, comunicación, autocontrol y autorregulación. Un orden que les permita contar con la capacidad de participar, compartir y aportar ideas; que elimine las amenazas de violencia e inseguridad y permita la convivencia segura y pacífica.

Componente 1. Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios

Por Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios¹⁷ se entiende el proceso de transformación cualitativa y cuantitativa de áreas territorialmente delimitadas, mediante intervenciones planificadas y concertadas a fin de revertir las dinámicas de reproducción de pobreza y deterioro ambiental. Concretamente, se busca que los residentes de los AUP tengan acceso a los bienes y beneficios de la ciudad mediante su efectiva incorporación física a la misma, así como el reconocimiento explícito de sus derechos.

Cinco principios para una adecuada implementación de este componente son: partir de un diagnóstico comunitario y del respeto a la infraestructura existente en los AUP; promover la participación comunitaria y respetar las prioridades de la comunidad; fortalecer la identidades comunitarias y estimular la permanencia del grupo meta; abordar la gestión del riesgo; y promover la equidad de género, la corresponsabilidad, la cooperación interinstitucional y el reparto de cargas y beneficios.

a) Objetivo específico

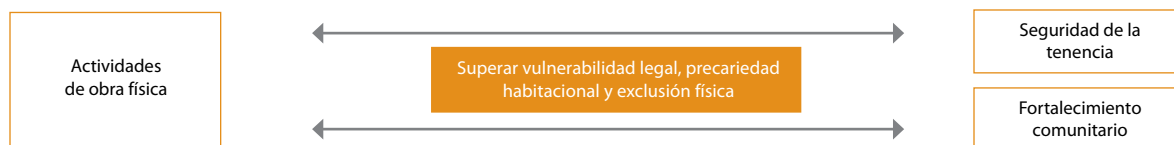
Superar la exclusión social, la precariedad del hábitat y la incertidumbre de tenencia legal de los residentes de los 548 asentamientos priorizados.

b) Subcomponentes y líneas de acción

Se identifican tres subcomponentes: actividades de obra física, seguridad de la tenencia y fortalecimiento comunitario (figura 3).

- Las actividades de obra física buscarían mejorar las condiciones de vida y revertir las situaciones de marginalidad y exclusión social de los residentes de los AUP mediante la ampliación de la infraestructura social comunitaria y el mayor acceso a servicios básicos. Entre las actividades previstas están: abastecimiento y distribución de agua apta para el consumo, disposición de excretas y de aguas servidas, obras de drenaje pluvial, mejoramiento de la infraestructura vial, introducción o mejoramiento de las redes de electricidad y alumbrado público, obras de protección ambiental y de gestión de riesgos, manejo de desechos sólidos, habilitación de espacios públicos y obras de equipamiento social dentro del lote de vivienda. Un desagregado de estas actividades potenciales en materia de obra física se encuentra en el anexo 5.
- La seguridad de la tenencia intentaría contribuir a superar, en lo posible, la situación de vulnerabilidad e incertidumbre que afecta a los residentes de varios AUP por no ser propietarios legales de los lotes donde habitan. Las actividades previstas incluyen, por lo tanto, la legalización del lote y la incorporación de los planes de desarrollo de los AUP en el marco normativo local.
- El fortalecimiento comunitario se orientaría a promover la organización y el establecimiento de redes comunitarias a fin de mejorar la capacidad de respuesta colectiva de los residentes de los AUP ante los retos y propuestas de desarrollo del asentamiento. Entre las actividades que se contemplan están: talleres de empoderamiento comunitario y desarrollo de la ciudadanía social, ejercicios de

FIGURA 3 Mejoramiento integral de asentamientos urbanos, por líneas de acción



17 La definición de este componente se sustenta, en gran medida, en los aportes del equipo de trabajo formado por técnicos

de las instituciones nacionales: VMVDU, FISDL, ANDA, FSV, FONAVIPO e ILP.

formulación participativa de diagnósticos y planes de desarrollo comunitario, elaboración de planes de acción en materia de prevención de violencia y convivencia ciudadana, etc.

Para determinar los alcances de este componente será necesario, como parte del diagnóstico de cada AUP seleccionado, determinar sus deficiencias en infraestructura y equipamiento social comunitario, su situación legal, el déficit en servicios básicos y las organizaciones comunitarias existentes.

Este componente, punto de entrada del Programa, resulta muy atractivo para un plan anticrisis porque su ejecución generaría empleo temporal y mejoraría simultáneamente las condiciones de vida de los pobres urbanos.

Cuando por razones de tipo legal o por riesgo excesivo no sea posible emprender actividades de obra física en un AUP, la cobertura se limitará a las de fortalecimiento comunitario y a las de los otros componentes del Programa.

Componente 2. Desarrollo humano e inclusión social

Está comprobado que una deficiente atención en el primer ciclo de vida afecta el rendimiento escolar futuro de las personas y hasta sus patrones de conducta, por lo que su atención oportuna es fundamental.

Un bajo nivel educativo, en especial de la madre, actúa como mecanismo de transmisión de la desigualdad del ingreso. Los hijos cuyos padres cuentan con bajos

niveles de educación enfrentan mayores probabilidades de tener bajos niveles de escolaridad y, por ende, son más proclives, en el futuro, a conseguir empleos en las actividades de menor remuneración. De ahí que la diferencia en los logros educativos de una población sea considerada una de las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad.

Romper estos círculos perversos que se reproducen en la mayoría de familias residentes en AUP es, por consiguiente, el propósito fundamental de este componente.

a) Objetivo específico

Aumentar las capacidades de los titulares del Programa mediante el mejoramiento en la calidad y el acceso a los servicios de salud y educación, y ampliar sus oportunidades de inserción socioeconómica a través del fortalecimiento de sus competencias laborales y productivas.

b) Subcomponentes y líneas de acción

Se contemplan tres subcomponentes: desarrollo infantil integral, educación, y formación e intermediación laboral y productiva (figura 4).

Desarrollo infantil integral

Este subcomponente tiene dos líneas de acción a favor de los titulares del Programa: el otorgamiento de un incentivo a la familia para el control prenatal y atención infantil (bono de salud) y el acceso preferente a una red de centros de desarrollo infantil integral creada para tal efecto.

FIGURA 4 Desarrollo humano e inclusión social, por subcomponentes



Bono de salud (0-5 años)

Elegibilidad: a través de un diagnóstico y validación comunitaria

Receptor: núcleo familiar, preferentemente la madre

Monto: Valor a estimar

Condicionalidad:

- Controles de talla y peso
- Controles prenatales

Pago: bimensual

Mecanismo: transferencia a tarjeta electrónica

Mecanismos de control/seguimiento: mensual

- El bono de salud obedece al reconocimiento de la importancia que tienen, para su desarrollo futuro, el control prenatal, y los controles de talla y peso de los niños hasta los cinco años.
- La creación de centros de desarrollo infantil integral y el acceso preferencial a los mismos beneficiaría a familias en pobreza extrema de los asentamientos seleccionados con niños en edades comprendidas entre los 0 y 5 años. Estos centros, que funcionarían según una normativa específica establecida por el Ministerio de Educación, ofrecerían servicios de atención infantil tales como: nutrición, cuidado, control médico y estimulación y aprendizaje temprano. Se prevé, además, que en los centros se desarrollen actividades de acompañamiento psicosocial con la participación de los padres y madres de familia.

Para la creación de la red de centros de desarrollo integral se estimularía la incorporación de centros preexistentes dispuestos a ajustarse a la nueva normativa, la apertura de nuevos centros por parte del sector privado y por los gobiernos municipales. A fin de generar empleo local, esto se articularía con los programas de formación laboral que se impulsan en los AUP seleccionados.

Acceso preferencial a centros de desarrollo integral infantil (0 – 5 años)

Atención integral (educación inicial, salud y nutrición) en centros de cuidado infantil, de preferencia homologados por el MINED

Elegibilidad: a través de un diagnóstico y validación comunitaria

El acceso a esta atención preferencial quedará condicionada a la asistencia del corresponsable a las actividades de apoyo psicosocial y capacitación para el refuerzo de la familia y la comunidad (cuido infantil, importancia de educación formal y salud sexual reproductiva, etc.)

Mecanismo: certificado de acceso preferencial

Entrega: bimensual

Precio del servicio: monto simbólico a definir

Mecanismos de control/seguimiento: ONG y responsables de la atención infantil, bajo la supervisión de los promotores sociales (del Programa y municipal)

La sostenibilidad financiera de los centros resultaría de los pagos con fondos públicos que complementaría el pago mensual de las familias beneficiarias del Programa (subsidio), un pago mensual simbólico de las familias usuarias, los pagos por servicios prestados a las familias no inscritas al Programa, y algunos apoyos e iniciativas de “adopción” desde el sector privado, bajo el principio de responsabilidad social empresarial.

La localización de los centros debería responder a criterios estratégicos de proximidad a la escuela, el asentamiento o el lugar de trabajo de los corresponsables. Además, los horarios deberían ajustarse a las jornadas de trabajo de las familias beneficiarias.

Educación

El objetivo de este subcomponente es reducir la brecha de asistencia escolar entre los AUP que atende-

ría el Programa y la registrada como promedio del área urbana.

Las líneas de acción previstas son la transformación integral de los centros escolares próximos a los AUP incluidos y el otorgamiento de incentivos a la familia en materia de educación.

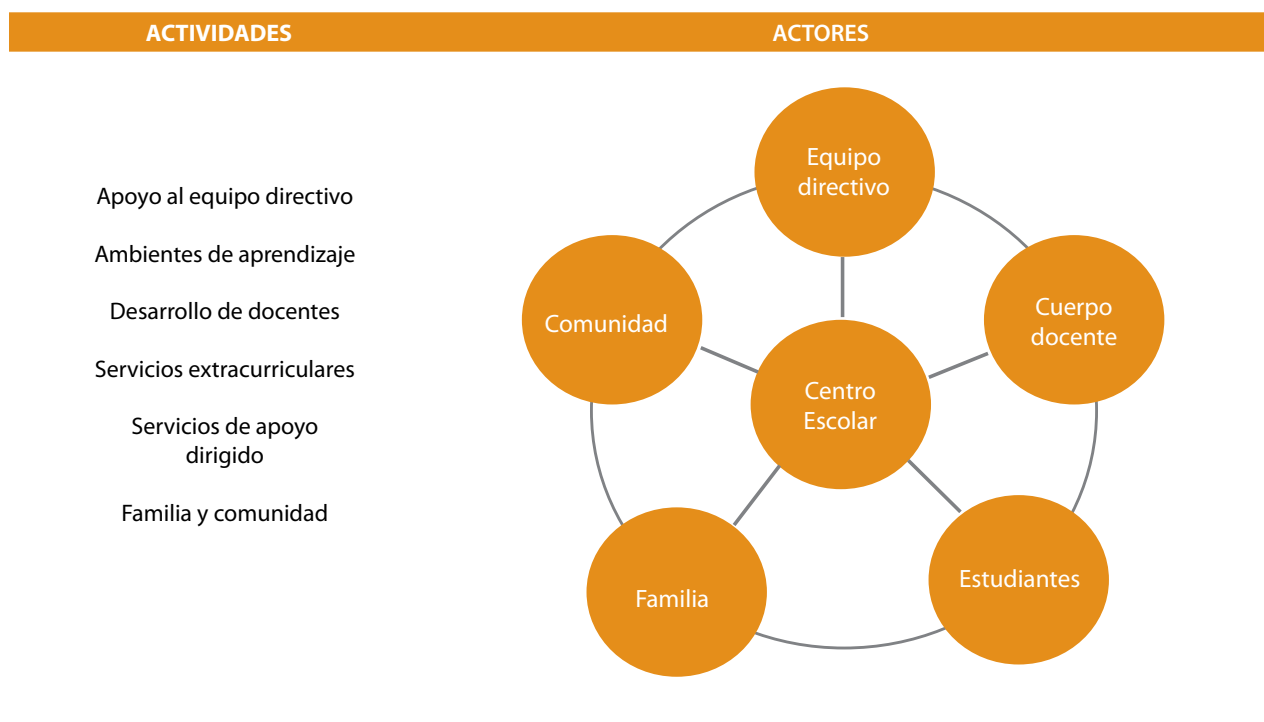
- La transformación integral de los centros escolares buscaría convertirlos en espacios de formación inclusivos y de primera calidad. Para ello se desarrollaría diversidad de actividades tales como: programas de capacitación para fortalecer las competencias de sus equipos de dirección (directores y subdirectores) y personal docente; mejoramiento y ampliación de infraestructura (bibliotecas, centros de cómputo, espacios deportivos y culturales, limpieza, medio ambiente, etc.); refuerzo curricular a grupos vulnerables; y actividades extracurriculares (eventos artísticos y culturales, vacaciones recreativas, cursos de verano, promoción de la solidaridad, orientación vocacional, escuelas de padres, convivios familiares, etc.) (figura 5).

- El otorgamiento de incentivos a la familia en materia de educación se expresaría en dos bonos condicionados según el enfoque de corresponsabilidad: un bono de asistencia y un bono de matrícula.

El bono de asistencia pretendería promover la asistencia y reducir la deserción en educación básica de las personas de 6 a 18 años que residen en los AUP seleccionados y cuyas familias califiquen como beneficiarias. La transferencia condicionada a la familia, con independencia del número de hijos en edad escolar, ayudaría a superar los condicionantes económicos que limitan las posibilidades de acceso a la educación.

Debido a la diferencia en los costos asociados con la educación primaria respecto de la secundaria y el bachillerato, se recomienda que el monto del bono para las familias beneficiarias con hijos escolares de 12 y 18 años de edad sea superior al de las familias con escolares entre 6 y menos de 12 años.

FIGURA 5 Actividades y actores de la transformación integral de los centros escolares



Bono de asistencia para educación formal (6- 18 años)

Elegibilidad: a través de un diagnóstico y validación comunitaria

Receptor: núcleo familiar, preferentemente la madre

Monto: a determinar en función del costo de oportunidad por ir a la escuela y diferenciado para escolares de 6 a menos de 12 años y de 12 a 18 años

Corresponsabilidad:

- La participación del/la corresponsable en talleres y reuniones en las escuelas establecidas previamente
- La asistencia de los niños/as, adolescentes y/o jóvenes al centro educativo (85% mensual de asistencia), y
- La disciplina (sin expulsiones escolares).

Pago: bimensual

Mecanismo: transferencia a tarjeta electrónica

Mecanismos de control/seguimiento: mensual de acuerdo a un principio de excepción, esto es, control por falta de asistencia

El bono de matrícula, por su parte, se orientaría a incentivar la matrícula en los niveles de mayor deserción escolar (7.º y 10.º grado) y a compensar el incremento de costos asociado al inicio de un nuevo ciclo educativo (tercer ciclo y bachillerato).

Formación e intermediación laboral y productiva¹⁸

La exclusión laboral constituye una de las dimensiones primarias de la exclusión social. Entre las principales razones que dificultan el ingreso o la permanencia en los mercados laborales se destacan: la ausencia de aprendizajes académicos básicos, desactualización de conocimientos y baja o nula calificación; escasa o nula

Bono de matrícula (7º y 10º grado)

Elegibilidad: a través de diagnóstico y validación comunitaria

Receptor: núcleo familiar, preferentemente la madre

Monto: a determinar en función de costos asociados a inicio de educación en tercer ciclo y bachillerato

Corresponsabilidad: matrícula 7.º/ 10.º

Pago: anual (un solo pago)

Mecanismo: transferencia a tarjeta electrónica

Mecanismos de control/seguimiento: anual

experiencia laboral; deficiente acceso a información sobre oportunidades laborales y escasa infraestructura institucional de soporte para la orientación, asesoría e intermediación laboral; dificultad para acceder a los recursos para el autoempleo; y una débil capacidad de generación de empleos en la economía, acentuada por la crisis económica global.

El objetivo de este subcomponente sería promover una mejor inserción laboral y productiva de los titulares del Programa. Para ello, se proponen cuatro líneas de acción: intermediación laboral, formación laboral y productiva, facilitación de encadenamientos productivos y acceso a microcrédito.

- La intermediación laboral pretendería acercar a los titulares del Programa a las oportunidades que ofrece el mercado laboral mediante ferias de empleo y espacios de encuentro y orientación vocacional en los asentamientos seleccionados.
- La línea de formación laboral y productiva ampliaría las capacidades y competencias laborales de los residentes en los AUP seleccionados con cursos y programas de capacitación.
- Para la facilitación de encadenamientos productivos se tiene previsto iniciar con el proyecto “Vivienda y asentamientos urbanos productivos y sostenibles en San Salvador”, a financiar con el Fondo Español para el Logro de los ODM

18 La definición de este subcomponente se sustenta, en gran parte, en el documento de INSAFORP (2009).

(US\$5.2 millones). El proyecto busca fortalecer la cadena valor de la industria de la construcción de vivienda social, ofreciendo servicios y productos asequibles para la población de bajos ingresos y promoviendo la participación de las mipymes.

- El acceso al microcrédito buscaría acercar la oferta de servicios financieros a los residentes de los AUP seleccionados.

Se prevé que INSAFORP sea la principal institución coordinadora de las líneas de acción relacionadas con formación e intermediación laboral, y que ponga a disposición del Programa su experiencia y modelos de formación flexibles, adaptados a la realidad de los asentamientos priorizados. Asimismo se esperaría que facilite la identificación o contratación de las entidades ejecutoras de las actividades de formación laboral y productiva. El modelo de intervención de INSAFORP sugerido es el del Programa Joven Integral (anexo 6).

Componente 3. Fortalecimiento institucional

Uno de los factores que refuerzan la sensación de marginalidad en los AUP es la inexistente o escasa presencia del Estado y la deficiencia de los servicios públicos. Este vacío genera un descrédito de la institucionalidad pública entre sus residentes, que se evidencia en poca confianza social y acceso a la institucionalidad pública, la adopción de soluciones irregulares en el acceso a servicios, y en ocasiones, en conductas antisociales.

Una encuesta de PNUD-Adepro (2009) en comunidades marginales y lotificaciones ilegales muestra bajos niveles de confianza social respecto de la administración pública. El 64% de los jefes de hogar expresó no tener ninguna confianza en las municipalidades y el 22%, poca confianza. Con relación al gobierno central el 76% de los jefes de hogar manifestó no tener ninguna confianza y el 16%, poca.

Por esta razón, se consideraría apropiado un componente adicional que garantice que el Programa sea ejecutado de manera eficaz y eficiente por las entidades participantes.

a) Objetivo específico

Fortalecer las capacidades de las instituciones que participarían en el Programa para el desarrollo efectivo y coordinado de las actividades, funciones y responsabilidades a su cargo.

b) Líneas de acción

Se proponen dos líneas de acción: la elaboración de instrumentos de referencia y estandarización de procesos, y el fortalecimiento de capacidades.

- La elaboración de instrumentos de referencia y estandarización de procesos es clave para una efectiva coordinación, al garantizar un formato compartido de documentos, instrumentos y manuales de uso interinstitucional que permitirá un enfoque y lenguaje operativo común. Algunos instrumentos de estandarización serán:
 - Fichas de diagnóstico y matriz de resultados
 - Manuales operativos de procesos interinstitucionales (caso de la conformación de carpetas técnicas de proyectos)
 - Un sistema de monitoreo y registro integrado del Programa que incorpore la información de diagnóstico del asentamiento y aproveche las plataformas tecnológicas del *Mapa de pobreza urbana y exclusión social* (FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009) y el sistema de registro de Red Solidaria. Se prevería la ampliación de los alcances del sistema gestionado por el FISDL para su adecuación a los requerimientos del Programa de Pobreza Urbana. Igualmente, se deberá articular con otros sistemas de registros nacionales como el Registro Único de Inscripción del VMVDU (RUI).

Es aconsejable que las fichas y otros instrumentos de referencia se definan según el marco conceptual de pobreza humana y exclusión social.¹⁹ Estas herramientas,

19 Las fichas y análisis de diagnóstico en las distintas tipologías de asentamientos deben plasmar no sólo consideraciones económicas o la mera caracterización física de las condiciones habitacionales, sino también dimensiones socioculturales y político-institucionales (liderazgo comunitario, esquemas de organización social, etc.).

idealmente, debieran ser resultado de un esfuerzo concertado entre las instancias coejecutoras del Programa con el fin de asegurar su carácter multidisciplinario y multisectorial, y la armonización de los instrumentos e insumos.

- El fortalecimiento de capacidades incluye actividades de capacitación y acompañamiento técnico de apoyo en los diferentes niveles de intervención del Programa: entidades del gobierno central, municipalidades y organizaciones de los AUP seleccionados.

Para determinar las actividades será necesario establecer las áreas específicas en que ser requeriría de un fortalecimiento de capacidades por parte de las diferentes entidades coejecutoras del Programa. De manera preliminar, algunas áreas sugeridas serían:

- Función pública:
 - Principios de la función pública, transparencia y principios de democracia
 - Ciudadanía social, derechos y deberes en democracia
 - Contraloría social e información pública

- Gestión y administración:
 - La coordinación interna: planes operativos anuales
 - Gestión financiera: presupuestos municipales
 - Flujos de comunicación y procesos internos
 - Ventanilla única de atención pública
 - Gestión de recursos humanos
 - Movilización de recursos
- Gestión y planificación territorial:
 - Gestión y planificación territorial
 - Manejo de sistemas de información georreferenciada, registros e interpretación de mapas temáticos
 - Mecanismos de recuperación de plusvalías y aplicación del impuesto predial. Experiencias desarrolladas en la región
 - Instrumentos y principios de una gestión territorial participativa. Microplanificación
 - Gestión de riesgos
 - Procesos e instrumentos para la definición de carteras de proyectos
 - Desarrollo económico local

“Una mejor organización local podría mejorar la situación de las comunidades, porque en las colonias existen directivas, pero si no son muy activas no progresan, y dependiendo de quien esté manejando la situación, así serían las respuestas también. Cuando la gente está bien organizada demanda, y se pueden buscar alternativas para darle solución a lo que piden”.

Fuente: Representante de unidad de salud de los alrededores de un asentamiento

Capítulo 4

Hacia la institucionalización del Programa





Comunidad Gerardo Barrios,
Soyapango

Capítulo 4

Hacia la institucionalización del Programa

Por su envergadura y relevancia, el Programa de Pobreza Urbana debería constituirse desde sus inicios como una política de Estado con respaldo de todos los partidos políticos y continuidad durante varios gobiernos sucesivos. Este posicionamiento trasciende el establecimiento de un acuerdo político en torno a la prioridad de diseñar e implementar programas sociales de atención a la pobreza. Requiere de medidas concretas y articuladas en ámbitos institucionales, jurídico-normativos, financieros y técnicos que garanticen el adecuado funcionamiento del Programa y su sostenibilidad.

4.1 Estructura de funcionamiento

Un primer paso hacia la institucionalización de un programa social consiste en definir una estructura de funcionamiento que identifique, describa y norme los roles, atribuciones y alcances de las instancias involucradas en su planificación, diseño y ejecución. Al mismo tiempo esa estructura debería promover la

creación de mecanismos de coordinación que generen sinergias.

Para la puesta en marcha de esta propuesta, se ha previsto la siguiente estructura:

Secretaría Técnica de la Presidencia (STP)

La ejecución del Programa requiere de la participación activa de varias entidades del gobierno central, por ello se sugiere que su coordinación general esté a cargo de la Secretaría Técnica de la Presidencia. La STP orientaría, supervisaría y controlaría la ejecución del Programa, definiría los mecanismos operativos de coordinación institucional y sería responsable del monitoreo y evaluación.

Consejo Directivo (CD)

El Consejo Directivo sería la instancia responsable de la orientación estratégica y de definir las políticas y normas generales del Programa. Estaría presidido por el Secretario Técnico de la Presidencia e integra-

do por los presidentes de COMURES y COAMSS, los ministros de Educación, Salud, Hacienda y Medio Ambiente, el viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, así como por los titulares de FISDL, ANDA, INSAFORP y CNR.

Al igual que en el caso del Programa Red Solidaria, el CD tendría las siguientes funciones:

- Definir las políticas, estrategias y procedimientos generales bajo los cuales operará administrativa y financieramente el Programa
- Señalar los criterios generales para la ejecución de los recursos, la elaboración de contratos y todas las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos
- Aprobar los reglamentos y manuales internos del Programa necesarios para su eficiente y eficaz operación, así como todo lo relacionado con la planificación del gasto y ejecución de los recursos de las diferentes instituciones
- Todas las demás funciones que deba ejercer como órgano rector del Programa, necesarias para el eficaz y eficiente cumplimiento de sus objetivos.

Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva del Programa estaría a cargo de un equipo especializado adscrito al FISDL, que sería la entidad responsable de la administración técnica y financiera del Programa en complemento con los ministerios e instituciones ejecutoras. Sus principales funciones serían:

- Coordinar los equipos técnicos asignados por las entidades coejecutoras para implementar los diferentes componentes del Programa
- Diseñar e implantar un sistema de registro de beneficiarios que permita verificar el cumplimiento de las corresponsabilidades y realizar los pagos a las familias
- Elaborar los instrumentos para el seguimiento operativo de las inversiones y compromisos de los sectores en los municipios y los AUP seleccionados

- Coordinar con las alcaldías y autoridades locales la adecuada ejecución del programa y las acciones de monitoreo, evaluación, quejas y reclamos, y otras acciones de control social
- Diseñar un manual metodológico para el cálculo de los indicadores que permitan el monitoreo continuo de las metas del Programa.

Comité Técnico Nacional (CTN)

El Comité Técnico Nacional, instancia coordinada por el presidente del FISDL con el apoyo del Director Ejecutivo del Programa, estaría conformado, además, por representantes técnicos de las mismas entidades que integran el CD. Sus funciones principales serían:

- Coordinar la participación en la ejecución del Programa de las diferentes entidades coejecutoras
- Garantizar la aplicación de las políticas, estrategias, procedimientos y otras decisiones que emanen de dicha instancia.

Comités Técnicos Locales (CTL)

Los Comités Técnicos Locales serían espacios de diálogo y concertación en donde las instancias coejecutoras, junto con la municipalidad y los actores sociales, analizarían el desarrollo de las acciones y las retroalimentan a partir de los insumos nacionales y experiencias y realidades locales. Serían coordinados por los alcaldes de los municipios en los que se encuentran los AUP priorizados y se integrarían además con representantes locales de las entidades coejecutoras, actores locales¹⁹ y representantes de las organizaciones comunitarias. Sus funciones más importantes serían:

- Coordinar los esfuerzos locales y velar por el buen funcionamiento del Programa

¹⁹ Por actores locales se entienden el sector privado, ONG u otros, tales como la dirección de las escuelas intervenidas o representantes eclesíásticos presentes en el AUP, cuya influencia los convierte en aliados estratégicos del desarrollo y el fortalecimiento comunitario.

- Promover la participación activa de los titulares del Programa en las diferentes actividades en que sea requerido
- Otras funciones tendientes a fortalecer la contraloría social de los titulares que se detallarían en el manual operativo del Programa.

Municipalidades

Su participación es clave para el éxito del Programa, ya que las distintas intervenciones y acciones requieren de una estrecha coordinación local. Para ello, se firmará un convenio de corresponsabilidad con las municipalidades.

Otros actores

Para una ejecución coordinada en los asentamientos se propone la creación de equipos de ejecución local. Estos facilitarían la coordinación con los niveles de ejecución barrial, municipal y nacional en los asentamientos. Asimismo se propone fortalecer o crear organizaciones comunitarias capaces de ser la expresión territorial de la actuación del Programa, semejantes a los Comités Comunales de Red Solidaria.

Las organizaciones comunitarias se conformarían con representantes de las familias beneficiarias de los AUP seleccionados. Su organización estaría apoyada por promotores municipales o del FISDL. En caso de que existieran organizaciones debidamente registradas en los asentamientos seleccionados, se promovería su fortalecimiento, así como la plena incorporación dentro de las mismas de los titulares del Programa. A las organizaciones comunitarias les corresponde jugar un papel central en la apropiación social y la sostenibilidad del Programa. Sus funciones principales serían:

- Fortalecer los vínculos entre las familias beneficiarias.
- Organizar y seleccionar a los responsables de las tareas a que se compromete la comunidad
- Garantizar la presencia territorial de las instituciones ejecutoras
- Canalizar las demandas comunitarias a las instituciones públicas y privadas pertinentes

- Garantizar la efectiva participación y empoderamiento comunal.

La figura 6 sintetiza las funciones, actores y espacios de coordinación propuestos para el desarrollo del Programa.

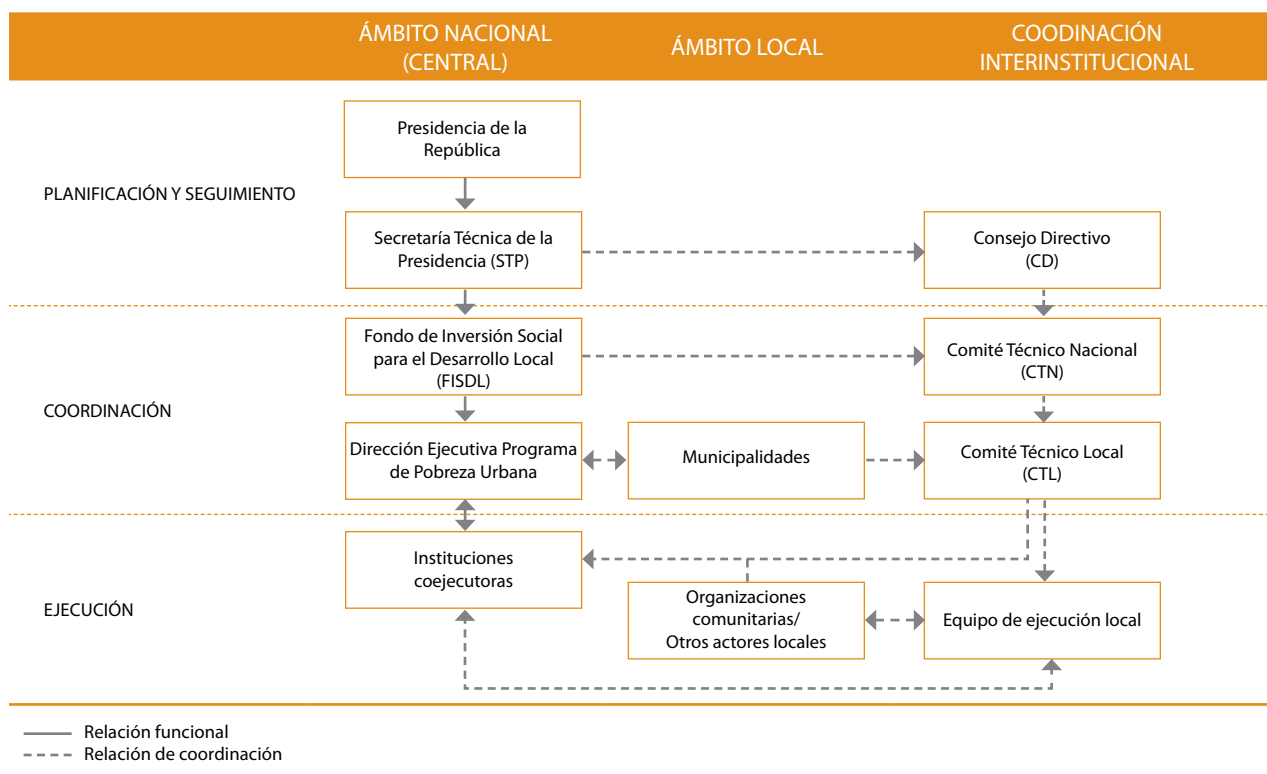
4.2 Marco regulatorio y sostenibilidad financiera

La implementación de un programa de esta naturaleza se potenciaría con la adopción de un marco jurídico-normativo más amplio, de protección social, que defina reglas claras de operación, fije responsabilidades a las instancias involucradas y reglamente la conducta de los funcionarios.

El presente documento sugiere algunos lineamientos generales que deberían desarrollarse a profundidad para constituirse en leyes, códigos, manuales y procedimientos. Resulta relevante destacar la experiencia del diseño de un Anteproyecto de Ley de Protección Social, que puede y debe ser revisado a la luz de las propuestas del nuevo gobierno de crear un sistema de protección social y desarrollar los programas de Comunidades Rurales/Urbanas Solidarias.

En adición, la institucionalización de un Programa de Pobreza Urbana demanda una asignación presupuestaria específica que garantice su sostenibilidad financiera básica (fondos del gobierno central), la identificación de fuentes adicionales y/o externas de financiamiento (contrapartidas municipales, préstamos y donaciones), así como una posible reorientación y mejor aprovechamiento de recursos públicos (focalización de subsidios). Especial mención merece el rol de las municipalidades y la consecuente necesidad de “prever nuevos mecanismos de financiamiento que permitan que el municipio se vuelva un proveedor más eficiente de los servicios de la ciudad y particularmente en la eventual incorporación de los asentamientos urbanos precarios. De ahí vuelve a cobrar relevancia el tema de movilización de recursos, en particular, el impuesto predial o formas de recuperación de la plusvalía del suelo para redistribuirla al interior de las mismas ciudades” (Civitas, 2009).

FIGURA 6 Estructura del funcionamiento del Programa



Fuente: MINEC y DIGESTYC, 2008.

El costeo y la distribución de fondos deberán responder a las prioridades de intervención sin que por ello se perjudique la integridad de la propuesta.

4.3 Sistemas de información, monitoreo y evaluación

Otro elemento fundamental para institucionalizar el Programa es la adopción de un sistema de información y monitoreo que comprenda indicadores y metas para el seguimiento técnico, la retroalimentación continua, la

administración presupuestaria y financiera, la evaluación del desempeño del Programa en términos de gestión y resultados, así como el impacto de las intervenciones.

Este sistema constituiría el instrumento de referencia para el desarrollo de evaluaciones externas y acciones de contraloría social sustentadas en información fiable y contrastable de acceso público. Las valoraciones e información que se desprendan de la aplicación del sistema contribuirán a la rendición de cuentas y transparencia en el funcionamiento e implementación del Programa.

“El principal problema de la comunidad es la legalización... problemas de aguas negras, agua potable, una unidad de salud, una casa comunal o una guardería, que hay muchos niños acá, o talleres vocacionales para los jóvenes o mujeres que están solas y que aprendan un oficio para que el día de mañana se puedan defender”

Fuente: Lideresa de organización comunitaria

Capítulo 5
Ciclo operativo





Capítulo 5

Ciclo operativo

La propuesta de ejecución del Programa de Pobreza Urbana se resume en un ciclo operativo de cuatro fases (tabla 1), cada una de las cuales es complementaria de la otra, aunque no necesariamente reflejan una secuencia temporal estricta.

La primera fase, *preparación y diagnóstico*, incluye la elaboración de documentos técnicos, el establecimiento de acuerdos institucionales y la definición de los mecanismos de coordinación requeridos para iniciar el Programa. También incluye la elaboración de diagnósticos participativos que involucran a los titulares del Programa y a representantes de las instancias coejecutoras, a partir de los cuales se define la línea base y el alcance en cada uno de los asentamientos preseleccionados. Las condiciones respecto de la tenencia, así como consideraciones físicas de vulnerabilidad y riesgos, podrían conducir a que se concluya que en algunos AUP seleccionados es imposible desarrollar las actividades de obra física y legalización del primer componente del Programa.

La segunda fase consiste en la *formulación de proyectos y propuestas* a partir de los resultados del diagnóstico. Incluye también la elaboración de kits de herramientas para las jornadas de capacitación.

La tercera fase, correspondiente a la *ejecución*, incluye el registro de los titulares, las obras físicas, la entrega de bonos, la creación y acreditación de los centros de desarrollo infantil, la puesta en marcha de los programas de capacitación, etc.

La cuarta fase, *monitoreo y evaluación*, incluye el seguimiento constante a las actividades del Programa, las evaluaciones de impacto, así como los informes de auditoría, cuyos hallazgos son fundamentales para hacer oportunamente los ajustes que se estime necesarios, así como para preparar la puesta en marcha de la extensión del Programa a nuevos AUP (segunda etapa).

Las fases del ciclo operativo correspondientes a cada uno de los componentes del Programa se muestran en las tablas 2, 3 y 4.

TABLA 1 Ciclo operativo del Programa de Pobreza Urbana

FASE I PREPARACIÓN Y DIAGNÓSTICOS			
PREPARACIÓN INSTRUMENTOS	VALORACIÓN	PREPARACIÓN DIAGNÓSTICO	ACTIVACIÓN
Elaboración de manuales operativos	Valoración de condiciones para desarrollo de	Calificación de instituciones de apoyo	Activación de entidades coejecutoras
Matriz de riesgos potenciales	componentes en los AUP de la primera etapa del Programa	Censo	Divulgación de diagnóstico y coordinación operativa local
Elaboración de fichas de diagnóstico	Aprobación de la Dirección Ejecutiva del Programa y la municipalidad	Diagnóstico	
Diseño y/o adaptación del sistema de monitoreo y registro integrado		Registro	
Contratación y capacitación de promotores del programa-FISDL		Talleres de fortalecimiento organizacional	
		Identificación de centros (educativos/ desarrollo infantil integral)	
		Creación de espacios y equipos de coordinación	
		Diagnóstico de capacidades	
FASE II FORMULACIÓN	FASE III EJECUCIÓN	FASE IV MONITOREO Y EVALUACIÓN	
Definición de propuestas	Registro titulares, intervenciones físicas	Monitoreo y evaluaciones intermedias	
Aprobación proyectos	Entrega bonos	Evaluación final	
Elaboración <i>toolkits</i> y otros materiales de capacitación	Talleres de capacitación	Auditoría externa/ Informe del Programa	
	Difusión/ comunicación del Programa	Definición segunda etapa	
	Programa de capacitaciones		

TABLA 2 Ciclo operativo del componente “Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios”

FASE I DIAGNÓSTICO	FASE II FORMULACIÓN
Elaboración de manuales operativos	Definición de propuestas
Censo	Elaboración de carpetas técnicas en la municipalidad
Diagnóstico social, económico, legal y físico	Información/estado de avance/propuesta
Inicio de legalización de lotes	Aprobación de carpetas
Manuales/talleres de fortalecimiento organizacional	Aprobación y factibilidad
Activación de entidades co-ejecutoras	Ajustes institucionales
Divulgación de diagnóstico y coordinación operativa local	

TABLA 3 Ciclo operativo componente “Desarrollo humano e inclusión social”

SUBCOMPONENTES	FASE I PREPARACIÓN Y DIAGNÓSTICO	FASE II FORMULACIÓN
Desarrollo infantil integral	Calificación instituciones de apoyo	Definición de red de centros
	Acuerdos de colaboración/ contratos	Propuestas de intervención para acceso preferente
	Elaboración de manuales operativos	Definición de titulares
	Censo	Definición tareas apoyo / corresponsabilidad
	Diagnóstico	
Educación	Identificación de centros	Definición de centros a intervenir
	Registro de centros y titulares potenciales	Planes de acción
	Estudios complementarios	Definición de titulares
	Activación de entidades coejecutoras	Alianzas con entidades del sector privado
Formación e intermediación laboral	Divulgación de diagnóstico y coordinación operativa local	Definición de centros y propuestas
		Definición de actividades
		Alianzas con entidades del sector privado

FASE III EJECUCIÓN	FASE IV MONITOREO Y EVALUACIÓN
Ejecución coordinada de proyectos/ actividades de transformaciones físicas y sociales	Monitoreo y control del desempeño
Conformación y organización comunitaria para el seguimiento	Evaluación intermedia
Talleres de fortalecimiento comunitario	Evaluación general al término de la primera etapa
Registro de beneficiarios	Auditoría externa, evaluación de la primera etapa Informes Definición de II etapa

FASE III EJECUCIÓN	FASE IV MONITOREO Y EVALUACIÓN
Registro de centros y titulares Formación de personal para servicio desarrollo infantil Entrega de bono de salud Talleres de apoyo Difusión asistencia y actividades en familia/comunidad	Seguimiento corresponsabilidades Definición/ monitoreo de indicadores Retroalimentación a SIM Evaluaciones intermedias/ final
Planes de acción-intervenciones centros Actividades extracurriculares Talleres de apoyo Capacitación/ difusión al interior/ exterior de centros educativos Registro de centros y titulares Entrega de bonos	
Registro de centros y titulares Talleres de formación Intermediación/ asistencia sociolaboral Difusión/asistencia sociolaboral Orientación/intermediación laboral Redes verticales/ horizontales	

TABLA 4. Ciclo operativo del componente de “Fortalecimiento institucional”

FASE I DIAGNÓSTICO	FASE II FORMULACIÓN	FASE III EJECUCIÓN	FASE IV MONITOREO Y EVALUACIÓN
Elaboración de manuales operativos	Definición de programas de capacitación:	Ejecución programas de capacitación	Monitoreo y control del desempeño
Creación de espacios de coordinación	- Entidades del gobierno central	Estudios de análisis marco legal/normativo	Evaluación intermedias
Diagnóstico de capacidades	- Municipios	Elaboración de estudios marco formativo	Evaluación general al término de la primera etapa
Diseño o adaptación del sistema de monitoreo y registro integrado	- Organizaciones comunitarias		Auditoría externa - evaluación de la primera etapa
	Identificación de áreas de análisis y estudio potenciales		Informes
			Definición de segunda etapa

Referencias bibliográficas

- CEPAL (2007). *Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CIVITAS (2009). *Análisis y propuesta de marco institucional para una Estrategia y Programa Nacional de atención a familias y comunidades urbanas en situación de pobreza y exclusión social*. San Salvador.
- FESAL (2008). *Encuesta nacional de salud familiar*. Informe resumido. San Salvador: Asociación Demográfica Salvadoreña.
- FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC (2009). *Mapa de pobreza urbana y exclusión social*. San Salvador. En proceso de elaboración.
- FUNDASAL (2003). *Las Palmas: de la utopía al mejoramiento de barrios en El Salvador*. San Salvador:
- FUNDASAL (2009). *Escenarios de vida desde la exclusión urbana. Una mirada al hábitat popular de 32 ciudades de El Salvador*. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En prensas.
- Funes, Mauricio (2009). *Discurso. Mauricio Funes, Presidente de la República en cadena nacional de radio y televisión para presentar el Plan Global Anti-crisis 18 de junio de 2009*. Recuperado el 23 de junio de 2008 de <http://www.casapres.gob.sv/traspaso/discurso/2009/06/disc1802.html>
- Hopenhayn, Martín (2009). Cohesión social: entre inclusión y sentido de pertenencia. En J. Granda (Comp.), *Política social. Desafíos actuales para la inclusión social* (pp. 57-69). Quito: FLACSO. Recuperado el 24 de junio de 2009 de http://www.flacsoandes.org/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=110524&tab=opac
- INSAFORP (2009). *Formación ocupacional e inserción productiva. Caracterización de las intervenciones orientadas a la población en condiciones de vulnerabilidad*. San Salvador.
- IPC (2005). *In Focus. Poverty and the City*. United Nations Development Programme-International

Poverty Centre.

MINEC y DIGESTYC (2008). *IV Censo de población y V de vivienda*. San Salvador.

OIT (2009). *Impacto de la crisis mundial en el Mercado laboral de Centroamérica y República Dominicana* (análisis preliminar).

ONU (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Nueva York. Recuperado el 24 de junio de 2009 de http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_cescr_sp.htm

ONU-Agua (2008). *El saneamiento genera beneficios económicos*. Ficha descriptiva No 2. Recuperado el 23 de junio de 2009 de <http://esa.un.org/iys/docs/IYS%20Advocacy%20kit%20SPANISH/Ficha%20descriptiva%202.pdf>

PNUD (2008). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008. El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo*. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUD-Adepro (2009). *Diagnóstico y caracterización de la pobreza y exclusión social en asentamientos urbanos en El Salvador*. San Salvador. En preparación.

Subirats, Joan, Ed. (2006). *Fragilidades vecinas: narraciones biográficas desde la exclusión social*. Barcelona: Icaria.

UN-HABITAT (2007). *State World Cities 2006/7. The Millennium Development Goals and Urban Sustainability: 30 Years of Shaping the Habitat Agenda*. Nairobi.

UNFPA (2007). *State of World Population 2007. Unleashing the Potential of Urban Growth*. Nueva York: United Nations.

Glosario

Asentamientos urbanos precarios

Aglomeraciones espaciales de viviendas que presentan condiciones de precariedad en términos de sus materiales estructurales o bien en relación a los servicios urbanos básicos a los que acceden (FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009). Esta definición se enmarca en el reconocido derecho a la vivienda.

Capital social

Patrimonio simbólico de una sociedad relativo a las redes y lazos sociales de confianza y solidaridad, que permiten reforzar la acción colectiva y sentar bases de reciprocidad en el trato, según definición de la CEPAL (2007). Capacidad o liderazgo específico de un grupo o conglomerado social para aprovechar los valores y recursos favorables al desarrollo.

Ciudad-áreas urbanas

Cabeceras municipales, donde se encuentran las autoridades civiles, religiosas y militares, y aquellas áreas que cumplan las siguientes características: que tengan como mínimo 500 viviendas agrupadas continuamente, con alumbrado público, centro educativo a nivel de básica, servicio regular de transporte, calles pavimentadas, adoquinadas o empedradas y teléfono público, según definición de DIGESTYC.

Ciudadanía social

Pertenencia a una comunidad nacional que implica un freno a las desigualdades económicas a través de la acción deliberada del Estado, ya que tales desigualdades, más allá de cierto punto, privan a muchos miembros de la sociedad de una real pertenencia a la misma (Hopenhayn, 2009).

Cohesión social

Grado de unidad (equidad o brechas) entre los miembros de una sociedad, que resulta de la interacción entre los mecanismos de inclusión social y económica, y las percepciones y disposiciones de las personas frente al modo como tales mecanismos operan, según definición de la CEPAL (2007). Los principales mecanismos de inclusión son el empleo y la educación. Entre los factores subjetivos de la cohesión social -percepciones y disposiciones de las personas- se cuentan la confianza social, la solidaridad, el multiculturalismo y la discriminación.

Comunidades marginales

Grupo de viviendas con gran densidad poblacional, localizada en terrenos semicéntricos de extensión considerable, no siempre vinculados a la trama urbana en sus accesos. El tipo y calidad de los servicios y de las edificaciones no es homogéneo y depende de la antigüedad del poblamiento.

Convivencia ciudadana

Ausencia de violencia en las relaciones sociales e interpersonales y de garantías de seguridad para las personas, en el contexto de la seguridad ciudadana. Sus pilares son valores como la equidad, la empatía, el compartir, la cooperación, el respeto, la comunicación, el autocontrol y la autorregulación, la capacidad de participar, aportar ideas y generar críticas constructivas y creativas.

Déficit habitacional

Carencia de una vivienda digna para cada hogar existente en el país, tomando en cuenta los componentes estructurales y servicios básicos que posee la vivienda. El déficit habitacional se compone del déficit cuantitativo y déficit cualitativo.

Déficit habitacional cuantitativo

Demanda potencial de viviendas nuevas originada por la constitución de nuevos hogares más las familias que cohabitan una misma vivienda. Incluye aquellas viviendas en donde todos sus componentes estructurales son inadecuados y carecen de todo servicio básico.

Déficit habitacional cualitativo

Aquel en el cual las viviendas tienen carencias en sus componentes estructurales (techo, pared, piso), servicios básicos (electricidad, agua y sanitario) o en sus condiciones de uso y su entorno ambiental, dificultando su utilización en condiciones mínimas acordes con la dignidad humana.

Desarrollo humano

Concepto holístico que cubre todos los aspectos del desarrollo y recupera la centralidad del ser humano en la agenda política. Consiste en la ampliación de las capacidades humanas, la ampliación de las opciones (económicas, sociales, culturales o políticas), una mejora de las libertades, y un cumplimiento de los Derechos Humanos.

Exclusión social	Situación de acumulación y combinación de diversos factores de desventaja vinculados con aspectos de la vida personal, social, cultural y política de los individuos (Subirats, 2006). Es multidimensional y se fundamenta en privaciones o descalificaciones primarias que al relacionarse se amplifican y refuerzan, impidiendo que ciertos individuos, hogares o grupos sociales tengan iguales oportunidades de acceder o ser beneficiados por la institucionalidad social vigente. Sintetiza fenómenos de desigualdad extrema (FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009).
Mesón	Vivienda de tamaño diverso, subdividida en varias piezas de alquiler habitadas por familias de escasos recursos, no propietarias, que al pagar la renta tienen derecho al uso compartido de servicios básicos colectivos y usualmente legales. Su ubicación es céntrica e integrada a la trama urbana.
Lotificación ilegal	Grupo de viviendas localizadas en terrenos periféricos, de gran extensión, subdivididos en lotes de trazo regular, de baja densidad poblacional, adquiridos en contratos de compra-venta sin amparo legal. Las familias no tienen vínculos previos, la calidad de las edificaciones es “buena”, pero el acceso a servicios, muy deficiente.
Pobreza humana	Denegación de opciones y oportunidades para vivir una vida tolerable, desde la perspectiva del desarrollo humano. Puede significar más que la falta de lo necesario para el bienestar material: la denegación de oportunidades y opciones para vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás.
Seguridad ciudadana	Orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica. Más allá de la reducción de los índices de delincuencia, implica una apuesta por la tutela efectiva de un amplio espectro de Derechos Humanos tales como la vida, integridad personal y otros derechos personales y patrimoniales, entre otros.
Vivienda adecuada	Disponer de un lugar donde la persona pueda aislarse si así lo desea, y donde cuente con espacio, seguridad, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura esencial adecuada y una situación de accesibilidad en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable.

Anexos

ANEXO 1 Total de asentamientos urbanos precarios identificados por departamento en los 43 municipios de mayor concentración urbana

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL DE ASENTAMIENTOS
Ahuachapán	Ahuachapán	63
	El Refugio	7
Santa Ana	Chalchuapa	49
	San Sebastián Salitrillo	13
	Santa Ana	140
Sonsonate	Nahuilingo	6
	San Antonio del Monte	11
	Sonsonate	43
	Sonzacate	24
Chalatenango	Chalatenango	11
La Libertad	Antiguo Cuscatlán	15
	Ciudad Arce	52
	Colón	56
	Santa Tecla	27
	Quezaltepeque	48
	Sacacoyo	17
	San José Villanueva	17
	San Juan Opico	43
	Zaragoza	19
	San Salvador	Aguilares
Apopa		47
Ayutuxtepeque		26
Cuscatancingo		35
Ilopango		35
Mejicanos		57
Nejapa		17
San Marcos		40

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL DE ASENTAMIENTOS
San Salvador	San Martín	39
	San Salvador	160
	Santo Tomás	32
	Soyapango	99
	Tonacatepeque	23
	Ciudad Delgado	50
Cuscatlán	Cojutepeque	20
La Paz	Zacatecoluca	53
Cabañas	Ilobasco	21
	Sensuntepeque	10
San Vicente	San Vicente	35
Usulután	Santa María	27
	Usulután	57
San Miguel	San Miguel	127
Morazán	San Francisco Gotera	28
La Unión	La Unión	18
		1,747

Fuente: Elaboración propia con base en FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009.

ANEXO 2 Características de asentamientos urbanos precarios seleccionados (548)

TAMAÑO DEL ASENTAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PREDOMINANCIA DE PRECARIEDAD		TOTAL
		EXTREMA	ALTA	
50 a 199 hogares	Total de asentamientos	134	200	334
	Total de manzanas	950	1,433	2,383
	Total de hogares	14,738	22,836	37,574
	Hogares con:			
	Hacinamiento	7,480	10,079	17,559
	Infraestructura sanitaria inadecuada	13,617	17,494	31,111
	Falta de acceso a agua	11,291	10,639	21,930
	Déficit de materiales en piso	6,361	5,783	12,144
	Déficit de materiales en techo	9,782	12,090	21,872
Déficit de materiales en paredes	3,000	2,516	5,516	
200 a 399 hogares	Total de asentamientos	34	125	159
	Total de manzanas	518	1,786	2,304
	Total de hogares	8,891	34,647	43,538
	Hogares con:			
	Hacinamiento	4,798	14,737	19,535
	Infraestructura sanitaria inadecuada	8,114	27,233	35,347
	Falta de acceso a agua	7,074	16,049	23,123
	Déficit de materiales en piso	3,228	7,880	11,108
	Déficit de materiales en techo	5,452	18,374	23,826
Déficit de materiales en paredes	1,368	3,573	4,941	
400 y más hogares	Total de asentamientos	11	44	55
	Total de manzanas	426	1,289	1,715
	Total de hogares	5,909	24,916	30,825
	Hogares con:			
	Hacinamiento	2,903	10,630	13,533
	Infraestructura sanitaria inadecuada	5,232	20,152	25,384
	Falta de acceso a agua	4,942	10,386	15,328
	Déficit de materiales en piso	1,958	5,148	7,106
	Déficit de materiales en techo	4,003	12,744	16,747
Déficit de materiales en paredes	420	2,109	2,529	
Asentamientos Programa pobreza urbana	Total de asentamientos	179	369	548
	Total de manzanas	1,894	4,508	6,402
	Total de hogares	29,538	82,399	111,937
	Hogares con:			
	Hacinamiento	15,181	35,446	50,627
	Infraestructura sanitaria inadecuada	26,963	64,879	91,842
	Falta de acceso a agua	23,307	37,074	60,381
	Déficit de materiales en piso	11,547	18,811	30,358
	Déficit de materiales en techo	19,237	43,208	62,445
Déficit de materiales en paredes	4,788	8,198	12,986	

Fuente: Elaboración propia con base en FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009.

ANEXO 3 Asentamientos urbanos precarios seleccionados y hogares residentes por departamento y municipio

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DATA	PRECARIEDAD EXTREMA	PRECARIEDAD ALTA	TOTAL
Ahuachapán	Ahuachapán	Asentamientos	15	18	33
		Hogares	3,691	4,229	7,920
	El Refugio	Asentamientos	2	3	5
		Hogares	279	1,024	1,303
	Total departamento	Asentamientos	17	21	38
		Hogares	3,970	5,253	9,223
Cabañas	Ilobasco	Asentamientos		5	5
		Hogares		1,043	1,043
	Sensuntepeque	Asentamientos		2	2
		Hogares		313	313
	Total departamento	Asentamientos		7	7
		Hogares		1,356	1,356
Chalatenango	Chalatenango	Asentamientos		4	4
		Hogares		1,114	1,114
	Total departamento	Asentamientos		4	4
		Hogares		1,114	1,114
Cuscatlán	Cojutepeque	Asentamientos	4	3	7
		Hogares	517	989	1,506
	Total departamento	Asentamientos	4	3	7
		Hogares	517	989	1,506
La Libertad	Antiguo Cuscatlán	Asentamientos	3	3	6
		Hogares	283	564	847
	Ciudad Arce	Asentamientos	6	30	36
		Hogares	829	5,794	6,623
	Colón	Asentamientos	5	17	22
		Hogares	951	2,839	3,790
	Quezaltepeque	Asentamientos	2	8	10
		Hogares	192	1,112	1,304
	Sacacoyo	Asentamientos	3	9	12
		Hogares	436	1,414	1,850
	San José Villanueva	Asentamientos	8	4	12
		Hogares	1,215	564	1,779
	San Juan Opico	Asentamientos	7	17	24
		Hogares	1,666	3,355	5,021
	Santa Tecla	Asentamientos	1		1
		Hogares	60		60
	Zaragoza	Asentamientos	1	6	7
		Hogares	92	1,446	1,538
	Total departamento	Asentamientos	36	94	130
		Hogares	5,724	17,088	22,812

Fuente: Elaboración propia con base en FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DATA	PRECARIEDAD EXTREMA	PRECARIEDAD ALTA	TOTAL
La Paz	Zacatecoluca	Asentamientos	13	14	27
		Hogares	1,798	2,354	4,152
	Total departamento	Asentamientos	13	14	27
		Hogares	1,798	2,354	4,152
La Unión	La Unión	Asentamientos	2	3	5
		Hogares	169	1,495	1,664
	Total departamento	Asentamientos	2	3	5
		Hogares	169	1,495	1,664
Morazán	San Francisco Gotera	Asentamientos		7	7
		Hogares		750	750
	Total departamento	Asentamientos		7	7
		Hogares		750	750
San Miguel	San Miguel	Asentamientos	8	25	33
		Hogares	986	6,502	7,488
	Total departamento	Asentamientos	8	25	33
		Hogares	986	6,502	7,488
San Salvador	Aguilares	Asentamientos	2	6	8
		Hogares	612	935	1,547
	Apopa	Asentamientos	2	10	12
		Hogares	261	2,088	2,349
	Ayutuxtepeque	Asentamientos	5	5	10
		Hogares	599	640	1,239
	Ciudad Delgado	Asentamientos	5	14	19
		Hogares	1,294	6,101	7,395
	Cuscatancingo	Asentamientos		4	4
		Hogares		808	808
	Ilopango	Asentamientos	3	9	12
		Hogares	504	1,627	2,131
	Mejicanos	Asentamientos		5	5
		Hogares		1,740	1,740
	Nejapa	Asentamientos	4	6	10
		Hogares	500	1,694	2,194
	San Marcos	Asentamientos	3	4	7
		Hogares	544	1,227	1,771
	San Martín	Asentamientos	3	14	17
		Hogares	637	4,397	5,034
	San Salvador	Asentamientos		3	3
		Hogares		1,057	1,057
	Santo Tomás	Asentamientos	4	5	9
		Hogares	549	812	1,361
	Soyapango	Asentamientos	2	5	7
		Hogares	243	802	1,045
	Tonacatepeque	Asentamientos	4	3	7
		Hogares	662	255	917
	Total departamento	Asentamientos	37	93	130
		Hogares	6,405	24,183	30,588

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DATA	PRECARIEDAD EXTREMA	PRECARIEDAD ALTA	TOTAL	
San Vicente	San Vicente	Asentamientos	4	6	10	
		Hogares	822	1,183	2,005	
	Total departamento	Asentamientos	4	6	10	
		Hogares	822	1,183	2,005	
Santa Ana	Chalchuapa	Asentamientos	5	10	15	
		Hogares	350	2,520	2,870	
	San Sebastián Salitrillo	Asentamientos	3	3	6	
		Hogares	747	457	1,204	
	Santa Ana	Asentamientos	27	45	72	
		Hogares	4,377	10,832	15,209	
	Total departamento	Asentamientos	35	58	93	
		Hogares	5,474	13,809	19,283	
Sonsonate	Nahuilingo	Asentamientos	1	3	4	
		Hogares	93	597	690	
	San Antonio del Monte	Asentamientos	1	4	5	
		Hogares	205	1,395	1,600	
	Sonsonate	Asentamientos	6	2	8	
		Hogares	958	411	1,369	
	Sonzacate	Asentamientos	3	5	8	
		Hogares	585	857	1,442	
	Total departamento	Asentamientos	11	14	25	
		Hogares	1,841	3,260	5,101	
	Usulután	Santa María	Asentamientos	5	5	10
			Hogares	432	601	1,033
Usulután		Asentamientos	7	15	22	
		Hogares	1,400	2,462	3,862	
Total departamento		Asentamientos	12	20	32	
		Hogares	1,832	3,063	4,895	
Totales		Asentamientos	179	369	548	
		Hogares	29,538	82,399	111,937	
Alcance porcentual respecto al total de AUP identificados en 43 municipios		Asentamientos	68.06%	79.18%	31.36%	
		Hogares	93.76%	69.83%	33.32%	

Fuente: Elaboración propia con base en FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009.

ANEXO 4 Ranking de asentamientos urbanos precarios priorizados por precariedad y estratificación socioeconómica

Predominancia de precariedad extrema

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO	TOTAL HOGARES
1	El Manzano	Sonsonate	Sonsonate	100,40	59
2	El Condadillo	La Unión	La Unión	122,79	51
3	Los Mangones	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	123,74	62
4	La Poza 2	Usulután	Usulután	126,36	323
5	Bermudes	Santa María	Usulután	126,77	79
6	Las Cocinas	Santa Ana	Santa Ana	127,36	119
7	Las Delicias	Ahuachapán	Ahuachapán	129,98	219
8	Bendición de Dios	Santa Ana	Santa Ana	131,40	205
9	Esperanza	Ciudad Arce	La Libertad	134,85	74
10	Santa Lucía	Ahuachapán	Ahuachapán	136,10	232
11	La Reforma	Santa Ana	Santa Ana	136,91	60
12	Enmanuel	Santa Ana	Santa Ana	138,15	181
13	Las Cañas	Soyapango	San Salvador	138,21	187
14	La Serena	San José Villanueva	La Libertad	138,63	146
15	Bendición de Dios 1	Chalchuapa	Santa Ana	138,95	55
16	San Mauricio	Santa Ana	Santa Ana	139,68	171
17	Jabalincito	San Juan Opico	La Libertad	139,69	259
18	San Luis	Ahuachapán	Ahuachapán	141,60	79
19	Getzemaní	Ahuachapán	Ahuachapán	145,97	134
20	Santa María	Santa Ana	Santa Ana	146,79	139
21	Bendición de Dios	Chalchuapa	Santa Ana	147,52	67
22	La Poza 1	Usulután	Usulután	148,34	269
23	Francisco Gavidia	Tonacatepeque	San Salvador	148,97	155
24	Guillén	San Miguel	San Miguel	150,60	90
25	Tehuacán	San Vicente	San Vicente	151,14	246
26	El Instituto	La Unión	La Unión	151,55	118
27	La Cuchilla	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	151,84	116
28	Las Mercedes	Ahuachapán	Ahuachapán	153,09	184
29	Piedra de Moler	Nahuilingo	Sonsonate	153,32	93

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
54.2%	100.0%	100.0%	55.9%	89.8%	23.7%
56.9%	94.1%	88.2%	45.1%	29.4%	27.5%
41.9%	100.0%	98.4%	87.1%	98.4%	93.5%
67.8%	96.9%	90.7%	17.3%	4.6%	0.3%
38.0%	100.0%	100.0%	46.8%	58.2%	16.5%
59.7%	99.2%	16.8%	62.2%	23.5%	26.1%
54.3%	90.0%	95.0%	83.1%	80.8%	42.0%
52.2%	98.5%	62.9%	42.4%	75.1%	16.1%
68.9%	75.7%	50.0%	43.2%	93.2%	25.7%
63.8%	53.9%	37.1%	72.4%	61.6%	22.8%
50.0%	100.0%	93.3%	68.3%	68.3%	3.3%
65.2%	97.2%	39.2%	97.2%	99.4%	96.7%
57.8%	100.0%	93.6%	72.7%	81.3%	15.5%
59.6%	100.0%	97.9%	53.4%	70.5%	30.8%
54.5%	85.5%	85.5%	69.1%	81.8%	38.2%
42.1%	98.8%	70.2%	65.5%	83.6%	8.2%
46.7%	97.7%	96.9%	25.1%	91.5%	17.8%
57.0%	96.2%	96.2%	74.7%	89.9%	10.1%
61.9%	56.7%	49.3%	82.1%	97.8%	47.8%
44.6%	97.8%	59.0%	57.6%	69.8%	9.4%
46.3%	79.1%	79.1%	47.8%	86.6%	23.9%
69.1%	95.2%	69.1%	58.7%	13.4%	0.4%
67.1%	96.8%	29.7%	89.0%	94.2%	88.4%
42.2%	100.0%	74.4%	28.9%	10.0%	3.3%
52.8%	96.3%	100.0%	23.6%	30.1%	6.5%
57.6%	92.4%	89.8%	45.8%	3.4%	5.1%
62.9%	94.8%	17.2%	89.7%	97.4%	69.8%
54.3%	82.6%	56.5%	69.0%	79.9%	15.2%
55.9%	93.5%	89.2%	55.9%	84.9%	28.0%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
30	San Cristóbal	Sonsonate	Sonsonate	153,61	138
31	Río Grande	Tonacatepeque	San Salvador	154,08	108
32	Santa Lucía 2	Quezaltepeque	La Libertad	154,37	92
33	Britania	Santa Ana	Santa Ana	155,27	111
34	13 de Febrero	Ilopango	San Salvador	155,93	175
35	Vista Hermosa	Usulután	Usulután	156,68	51
36	El Jordán	Santa Ana	Santa Ana	157,02	455
37	Española	Zacatecoluca	La Paz	157,79	214
38	La Asunción	Ahuachapán	Ahuachapán	159,45	168
39	Potreríos	Chalchuapa	Santa Ana	159,77	62
40	Amaquilco	San José Villanueva	La Libertad	159,81	109
41	Girasoles	Ahuachapán	Ahuachapán	161,73	653
42	San José Obrero	Chalchuapa	Santa Ana	161,86	94
43	Santa Emilia	Sonsonate	Sonsonate	162,80	207
44	El Nuevo Cosumidero	San Juan Opico	La Libertad	163,28	528
45	San Juan Bosco	Usulután	Usulután	163,43	88
46	Los Naranjos	Sacacoyo	La Libertad	163,88	95
47	El Calvario	Nejapa	San Salvador	164,00	99
48	Nombre de Dios	Colón	La Libertad	164,58	106
49	Guadalupe	San Sebastián Salitrilo	Santa Ana	164,93	61
50	El Edén	Santa Ana	Santa Ana	165,56	278
51	Nuevos Horizontes	Colón	La Libertad	165,89	74
52	Las Palmeras	Ahuachapán	Ahuachapán	166,31	68
53	El Espino	Ahuachapán	Ahuachapán	166,41	301
54	Santa Rosa	Santa Ana	Santa Ana	166,76	114
55	San José La Vega	San José Villanueva	La Libertad	166,83	94
56	La Esperanza	Santa Ana	Santa Ana	166,90	86
57	El Jabalí 2	Nejapa	San Salvador	166,94	113
58	Guirola	Santa Ana	Santa Ana	167,69	124
59	Valle Nuevo	San Juan Opico	La Libertad	167,84	102
60	Sitio Grande 2	San Juan Opico	La Libertad	168,50	105
61	El Espino Abajo	Zacatecoluca	La Paz	168,68	69
62	El Sitio 3	San Miguel	San Miguel	169,16	131
63	Veracruz	Ciudad Arce	La Libertad	169,42	199
64	El Caulote	Ciudad Arce	La Libertad	169,92	100
65	Reina de La Paz	Zacatecoluca	La Paz	170,21	82

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
38.4%	100.0%	100.0%	23.9%	58.7%	16.7%
71.3%	100.0%	99.1%	94.4%	100.0%	93.5%
52.2%	94.6%	51.1%	41.3%	53.3%	1.1%
50.5%	98.2%	79.3%	55.0%	84.7%	33.3%
73.7%	98.3%	64.6%	95.4%	98.9%	96.6%
51.0%	88.2%	82.4%	31.4%	23.5%	9.8%
44.6%	99.1%	80.7%	45.7%	74.1%	3.1%
33.6%	93.0%	92.5%	29.0%	50.0%	8.9%
61.3%	77.4%	95.2%	61.3%	70.8%	19.6%
51.6%	59.7%	59.7%	74.2%	95.2%	9.7%
46.8%	89.9%	77.1%	51.4%	66.1%	11.9%
63.1%	81.8%	93.0%	71.8%	87.1%	21.4%
42.6%	76.6%	87.2%	43.6%	66.0%	10.6%
48.8%	97.1%	80.2%	43.5%	85.0%	14.0%
53.0%	89.8%	87.5%	30.9%	90.5%	10.0%
55.7%	87.5%	87.5%	51.1%	12.5%	4.5%
47.4%	97.9%	85.3%	38.9%	66.3%	36.8%
50.5%	98.0%	74.7%	45.5%	63.6%	5.1%
66.0%	95.3%	95.3%	21.7%	94.3%	17.0%
52.5%	95.1%	39.3%	68.9%	85.2%	24.6%
54.7%	96.4%	64.4%	54.0%	71.2%	26.3%
54.1%	98.6%	98.6%	40.5%	81.1%	36.5%
54.4%	85.3%	89.7%	58.8%	83.8%	7.4%
64.1%	65.8%	88.0%	51.5%	70.8%	6.6%
41.2%	100.0%	41.2%	21.9%	64.0%	25.4%
60.6%	97.9%	48.9%	56.4%	84.0%	23.4%
43.0%	100.0%	97.7%	64.0%	76.7%	16.3%
38.9%	99.1%	92.9%	27.4%	63.7%	8.0%
37.1%	100.0%	55.6%	37.9%	63.7%	0.8%
37.3%	95.1%	95.1%	12.7%	62.7%	11.8%
58.1%	99.0%	100.0%	24.8%	89.5%	12.4%
58.0%	85.5%	87.0%	59.4%	50.7%	15.9%
48.9%	98.5%	66.4%	36.6%	23.7%	16.0%
37.7%	70.4%	88.9%	23.1%	46.7%	9.5%
50.0%	89.0%	70.0%	34.0%	81.0%	6.0%
53.7%	100.0%	86.6%	40.2%	40.2%	4.9%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
66	Piñera	Apopa	San Salvador	170,22	199
67	Junquillo	Nejapa	San Salvador	170,35	61
68	Brisas de La Paz	Zacatecoluca	La Paz	170,39	57
69	San Carlos 2	Zacatecoluca	La Paz	170,69	292
70	Santa Elena	Sacacoyo	La Libertad	171,14	228
71	San José Changallo	Ilopango	San Salvador	171,52	141
72	Valle Dorado 1	Sacacoyo	La Libertad	173,04	113
73	San Alfonso	Sonsonate	Sonsonate	173,13	110
74	Los Izotes	Quezaltepeque	La Libertad	173,20	100
75	El Calvario	San José Villanueva	La Libertad	174,84	176
76	San Miguelito	San Miguel	San Miguel	175,60	81
77	Las Alturas	San Marcos	San Salvador	176,51	56
78	El Diamante	Ahuachapán	Ahuachapán	177,53	95
79	La Crucita	Cojutepeque	Cuscatlán	177,85	65
80	San Rafael 2	Santa Ana	Santa Ana	178,31	129
81	San Cayetano	Santa Ana	Santa Ana	178,87	59
82	El Progreso	Santa Tecla	La Libertad	179,06	60
83	Amayito 2	Santa Ana	Santa Ana	179,75	241
84	San Agustín	Zacatecoluca	La Paz	181,04	59
85	La Vega	Sonsonate	Sonsonate	181,05	179
86	Las Marías	Santa Ana	Santa Ana	181,26	50
87	El Pital	Colón	La Libertad	182,46	604
88	María Auxiliadora	San Antonio del Monte	Sonsonate	182,63	205
89	El Trío	Usulután	Usulután	183,84	78
90	El Milagro	Santa Ana	Santa Ana	183,98	185
91	El Guaje	Soyapango	San Salvador	184,65	56
92	Santa Marta	Ahuachapán	Ahuachapán	184,89	156
93	Barcelona	Santa Ana	Santa Ana	185,14	95
94	La Nueva Jerusalén	San Miguel	San Miguel	185,95	179
95	Santa Emilia	San Martín	San Salvador	187,90	115
96	El Morro	Ciudad Arce	La Libertad	188,04	113
97	Las Marías	Sonzacate	Sonsonate	189,38	290
98	Mayra	Zacatecoluca	La Paz	189,66	179
99	Constancia 3	Santa María	Usulután	189,81	84
100	El Coliseo	Zacatecoluca	La Paz	190,11	258
101	Nueva Esperanza	San José Villanueva	La Libertad	190,87	89

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
43.2%	99.5%	95.0%	18.6%	91.5%	7.0%
24.6%	95.1%	75.4%	36.1%	72.1%	9.8%
47.4%	96.5%	63.2%	29.8%	36.8%	8.8%
55.1%	94.5%	81.8%	34.2%	34.9%	7.9%
51.8%	94.7%	47.8%	35.1%	64.9%	32.9%
52.5%	93.6%	71.6%	43.3%	87.2%	13.5%
45.1%	96.5%	57.5%	30.1%	67.3%	31.0%
45.5%	96.4%	56.4%	60.0%	96.4%	31.8%
59.0%	95.0%	50.0%	35.0%	74.0%	3.0%
58.0%	93.8%	82.4%	47.2%	53.4%	23.3%
48.1%	100.0%	64.2%	18.5%	8.6%	1.2%
44.6%	100.0%	100.0%	41.1%	92.9%	21.4%
58.9%	85.3%	90.5%	56.8%	55.8%	7.4%
69.2%	95.4%	95.4%	43.1%	47.7%	20.0%
56.6%	91.5%	77.5%	47.3%	65.9%	10.1%
47.5%	96.6%	89.8%	40.7%	50.8%	5.1%
68.3%	100.0%	96.7%	50.0%	100.0%	21.7%
46.5%	98.8%	90.9%	39.0%	79.7%	13.3%
54.2%	96.6%	98.3%	33.9%	35.6%	6.8%
49.7%	77.1%	64.8%	42.5%	84.9%	19.6%
42.0%	100.0%	86.0%	50.0%	76.0%	8.0%
49.3%	89.9%	87.6%	22.7%	75.7%	10.3%
48.3%	99.5%	52.2%	43.4%	86.3%	20.0%
60.3%	94.9%	94.9%	11.5%	2.6%	3.8%
36.8%	97.8%	71.4%	55.1%	81.1%	8.6%
58.9%	98.2%	41.1%	42.9%	96.4%	35.7%
49.4%	77.6%	77.6%	61.5%	57.1%	3.2%
50.5%	98.9%	57.9%	45.3%	78.9%	14.7%
47.5%	97.2%	63.7%	22.9%	24.0%	17.9%
56.5%	100.0%	61.7%	6.1%	79.1%	11.3%
33.6%	89.4%	70.8%	31.9%	57.5%	12.4%
60.3%	99.3%	80.0%	56.6%	89.7%	41.0%
48.6%	89.9%	89.4%	12.8%	22.9%	3.4%
46.4%	90.5%	90.5%	35.7%	26.2%	7.1%
58.5%	86.0%	86.0%	30.2%	29.1%	6.6%
55.1%	85.4%	80.9%	41.6%	78.7%	22.5%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
102	Santa Anita	Colón	La Libertad	191,09	77
103	Chinchilla	Ahuachapán	Ahuachapán	191,78	341
104	El Caracol	San Miguel	San Miguel	193,09	51
105	Sitio Grande 1	San Juan Opico	La Libertad	194,39	143
106	San Rafael	Zacatecoluca	La Paz	194,62	102
107	Sector Flor Morada	Santo Tomás	San Salvador	195,22	55
108	Padre Cosme Espezote	Zacatecoluca	La Paz	195,26	127
109	Buena Vista 2	Usulután	Usulután	195,54	93
110	Santa María	San José Villanueva	La Libertad	196,21	248
111	Limón	Chalchuapa	Santa Ana	196,56	72
112	España	San Sebastián Salitrilo	Santa Ana	196,58	81
113	San Antonio 1	Cojutepeque	Cuscatlán	196,80	158
114	La Paz	San Sebastián Salitrilo	Santa Ana	197,02	605
115	Oasis	Santo Tomás	San Salvador	197,39	58
116	La Escuelita	Sonzacate	Sonsonate	198,25	157
117	La Floresta	Ciudad Delgado	San Salvador	200,19	296
118	El Refugio	El Refugio	Ahuachapán	200,39	208
119	Las Pampitas	Aguilares	San Salvador	200,82	561
120	San Francisco 2	Tonacatepeque	San Salvador	201,68	106
121	El Chilar	Ciudad Arce	La Libertad	201,82	236
122	Planes del Ranchador	Santa Ana	Santa Ana	201,93	454
123	La Estancia	San José Villanueva	La Libertad	202,08	199
124	La Piedad	Ayutuxtepeque	San Salvador	202,25	84
125	San Carlos 1	Zacatecoluca	La Paz	202,42	101
126	La Esperanza 1	Cojutepeque	Cuscatlán	202,54	127
127	La Granja	Santa Ana	Santa Ana	202,61	135
128	Argentina 1	Ciudad Delgado	San Salvador	204,64	252
129	La Esperanza	San Juan Opico	La Libertad	205,71	117
130	La Loma 1	San Miguel	San Miguel	207,33	87
131	Las Viñas 2	Ahuachapán	Ahuachapán	207,88	103
132	Santa Isabel	Santo Tomás	San Salvador	208,42	117
133	Brisas de Hato Nuevo	San Miguel	San Miguel	208,63	121
134	Nuevo Ferrocarril	Nejapa	San Salvador	208,72	227
135	Carrillo 2	Ahuachapán	Ahuachapán	212,66	229
136	San Pedro 1	Ayutuxtepeque	San Salvador	212,82	135
137	El Jardín	Santa Ana	Santa Ana	213,88	115

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
55.8%	80.5%	63.6%	35.1%	79.2%	28.6%
52.2%	61.9%	90.3%	35.8%	60.7%	2.9%
45.1%	100.0%	76.5%	51.0%	11.8%	0.0%
41.3%	100.0%	100.0%	24.5%	88.1%	7.0%
37.3%	86.3%	82.4%	24.5%	48.0%	13.7%
56.4%	85.5%	85.5%	40.0%	87.3%	18.2%
69.3%	100.0%	98.4%	3.9%	7.1%	1.6%
41.9%	78.5%	88.2%	32.3%	23.7%	7.5%
52.8%	76.6%	73.8%	36.3%	67.7%	21.8%
61.1%	88.9%	93.1%	59.7%	80.6%	15.3%
42.0%	72.8%	92.6%	40.7%	65.4%	2.5%
52.5%	88.0%	91.8%	46.8%	74.1%	25.9%
44.3%	83.5%	79.0%	31.1%	73.7%	3.8%
60.3%	89.7%	79.3%	25.9%	100.0%	19.0%
50.3%	100.0%	92.4%	43.3%	86.6%	34.4%
43.6%	99.3%	90.2%	28.0%	83.4%	18.9%
58.7%	74.5%	75.0%	52.4%	78.4%	15.4%
50.6%	93.8%	93.4%	15.3%	29.4%	2.5%
66.0%	75.5%	70.8%	60.4%	76.4%	67.0%
50.0%	94.1%	92.4%	30.5%	69.5%	5.5%
37.9%	99.6%	73.8%	27.8%	68.3%	1.8%
60.3%	82.4%	74.4%	36.7%	68.3%	31.2%
59.5%	98.8%	59.5%	41.7%	95.2%	47.6%
52.5%	86.1%	81.2%	31.7%	17.8%	7.9%
64.6%	96.9%	48.8%	55.9%	79.5%	36.2%
43.0%	100.0%	91.1%	42.2%	47.4%	7.4%
53.2%	99.6%	53.2%	26.2%	76.2%	7.5%
43.6%	79.5%	83.8%	16.2%	77.8%	6.0%
55.2%	100.0%	78.2%	54.0%	17.2%	47.1%
42.7%	65.0%	82.5%	45.6%	63.1%	5.8%
34.2%	91.5%	76.1%	26.5%	92.3%	24.8%
47.1%	98.3%	71.1%	32.2%	11.6%	6.6%
63.0%	100.0%	58.6%	4.4%	16.7%	0.9%
62.9%	91.7%	74.7%	51.1%	62.9%	0.9%
49.6%	100.0%	88.9%	39.3%	88.9%	36.3%
53.9%	97.4%	57.4%	39.1%	71.3%	19.1%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
138	El Paraíso	Santa Ana	Santa Ana	214,45	97
139	La Esmeraldita 2	Zaragoza	La Libertad	214,61	92
140	Concepción 2	San Vicente	San Vicente	214,63	117
141	Santa Laura	Ciudad Delgado	San Salvador	214,77	410
142	Tres Campanas	Aguilares	San Salvador	215,54	51
143	La Finquita	Santa Ana	Santa Ana	215,55	75
144	Navarrete	Cojutepeque	Cuscatlán	216,42	167
145	San Francisco	Colón	La Libertad	216,59	90
146	Changallo	Ilopango	San Salvador	216,97	188
147	El Bejuco	Santa Ana	Santa Ana	218,19	165
148	15 de Septiembre	Tonacatepeque	San Salvador	219,85	293
149	Apanta	Zacatecoluca	La Paz	219,99	174
150	San Luis	Santa Ana	Santa Ana	222,55	152
151	Santa María 2	Ciudad Delgado	San Salvador	222,71	244
152	Un Rancho y un Lucero	Ahuachapán	Ahuachapán	224,98	729
153	San Paulino	San José Villanueva	La Libertad	226,34	154
154	Monte Verde	Zacatecoluca	La Paz	227,61	84
155	Los Torres	San Marcos	San Salvador	227,92	192
156	Letona	San Martín	San Salvador	229,25	189
157	El Sitio	Apopa	San Salvador	229,33	62
158	San Julián	Ayutuxtepeque	San Salvador	229,42	136
159	Jacinto Najarro	San Vicente	San Vicente	229,72	166
160	El Castaño	Santa María	Usulután	230,49	100
161	El Arenal	Ciudad Delgado	San Salvador	230,59	92
162	Carmenza	San Miguel	San Miguel	231,13	246
163	Santa Rosita	Ciudad Arce	La Libertad	231,45	107
164	Nuevo Sitio del Niño	San Juan Opico	La Libertad	233,92	412
165	Las Casitas	Santo Tomás	San Salvador	234,03	319
166	San Juan Bosco 2	Usulután	Usulután	239,35	498
167	San Pedro	Ayutuxtepeque	San Salvador	241,71	112
168	La Dalia	Santa Ana	Santa Ana	242,23	298
169	Santa María	Sonsonate	Sonsonate	242,55	265
170	Brisas del Cañaveral	San Vicente	San Vicente	248,85	293
171	Noubleau	Ayutuxtepeque	San Salvador	253,09	132
172	Vilma	Santa María	Usulután	253,48	65
173	Santa Gertrudis	San Martín	San Salvador	255,49	333

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
44.3%	100.0%	77.3%	51.5%	51.5%	2.1%
59.8%	97.8%	52.2%	10.9%	67.4%	14.1%
37.6%	72.6%	70.1%	45.3%	78.6%	20.5%
52.0%	98.8%	61.5%	23.4%	83.7%	14.6%
64.7%	74.5%	88.2%	49.0%	19.6%	5.9%
54.7%	97.3%	58.7%	41.3%	61.3%	13.3%
60.5%	80.2%	58.1%	41.9%	70.1%	34.1%
48.9%	95.6%	82.2%	20.0%	91.1%	16.7%
41.5%	100.0%	47.3%	41.5%	80.3%	14.9%
39.4%	100.0%	79.4%	37.0%	62.4%	6.7%
50.9%	99.3%	90.4%	38.9%	83.6%	16.4%
56.9%	89.1%	89.1%	20.1%	28.2%	9.2%
44.7%	100.0%	85.5%	38.8%	73.0%	2.0%
50.4%	99.2%	86.9%	31.6%	83.6%	12.3%
52.7%	72.4%	86.7%	27.7%	65.4%	0.8%
46.8%	91.6%	81.8%	20.1%	51.3%	7.1%
64.3%	89.3%	89.3%	33.3%	33.3%	6.0%
54.2%	100.0%	100.0%	41.7%	93.2%	35.4%
48.1%	100.0%	81.5%	51.3%	72.5%	23.3%
43.5%	100.0%	96.8%	9.7%	88.7%	6.5%
42.6%	100.0%	79.4%	21.3%	72.1%	23.5%
44.0%	82.5%	76.5%	31.3%	56.0%	13.9%
48.0%	94.0%	94.0%	57.0%	51.0%	13.0%
47.8%	98.9%	72.8%	30.4%	88.0%	16.3%
47.2%	98.4%	76.4%	14.6%	11.0%	2.0%
36.4%	80.4%	98.1%	30.8%	72.9%	6.5%
35.0%	91.3%	87.4%	17.0%	58.3%	3.6%
54.5%	93.7%	90.9%	23.2%	60.8%	17.6%
49.2%	88.0%	79.5%	42.8%	36.3%	5.0%
43.8%	100.0%	68.8%	34.8%	79.5%	40.2%
51.7%	91.9%	68.5%	56.4%	82.6%	63.4%
47.9%	81.5%	76.6%	44.5%	71.7%	22.3%
66.6%	97.3%	97.6%	7.5%	24.6%	6.5%
43.9%	100.0%	69.7%	16.7%	66.7%	22.7%
60.0%	84.6%	60.0%	33.8%	38.5%	12.3%
39.6%	96.7%	90.1%	12.6%	79.3%	8.4%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
174	Santa Teresa	San Marcos	San Salvador	259,62	296
175	Escalón	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	262,67	105
176	Santa Inés	Santa Ana	Santa Ana	263,16	84
177	Mejicapa	Santa María	Usulután	269,90	104
178	El Rosario	El Refugio	Ahuachapán	270,81	71
179	Monte Carlo	Sonzacate	Sonsonate	300,48	138

Predominancia de precariedad alta

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL DE HOGARES
180	Milagro de La Paz 1	San Miguel	San Miguel	133,74	334
181	San José 1	San Francisco Gotera	Morazán	140,47	201
182	Los Frayles	Ilobasco	Cabañas	140,78	52
183	El Calvario	San Juan Opico	La Libertad	141,96	198
184	Somoza	Ciudad Arce	La Libertad	149,03	54
185	San José	Ciudad Arce	La Libertad	149,09	284
186	El Chilín	Santa Ana	Santa Ana	149,19	342
187	Edén	Nahuilingo	Sonsonate	149,45	149
188	Santa Teresa	Santa Ana	Santa Ana	150,09	125
189	Pequeña Inglaterra	Ciudad Arce	La Libertad	150,36	419
190	Nueva Esperanza 2	Sacacoyo	La Libertad	150,44	53
191	Suchinango	Apopa	San Salvador	154,31	283
192	Dos Quebradas	San Vicente	San Vicente	154,35	137
193	Espíritu Santo	San Miguel	San Miguel	159,41	148
194	Santa Julia	Ayutuxtepeque	San Salvador	160,49	67
195	Las Marías	Chalchuapa	Santa Ana	161,04	56
196	Planes de La Laguna	Santa Ana	Santa Ana	161,63	66
197	San Alberto	Chalchuapa	Santa Ana	161,68	108
198	Las Águilas	Colón	La Libertad	162,01	75
199	La Ceiba	Ciudad Arce	La Libertad	162,39	60
200	Los Izotes 1	Quezaltepeque	La Libertad	163,64	179
201	San José	San Francisco Gotera	Morazán	163,80	180

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
55.7%	98.0%	74.7%	24.3%	68.6%	18.9%
49.5%	99.0%	71.4%	31.4%	90.5%	9.5%
42.9%	100.0%	89.3%	39.3%	42.9%	0.0%
43.3%	94.2%	94.2%	32.7%	46.2%	3.8%
56.3%	81.7%	69.0%	66.2%	76.1%	8.5%
37.7%	87.7%	94.2%	23.2%	72.5%	9.4%

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
60.2%	87.7%	40.4%	31.7%	12.0%	6.3%
66.2%	50.7%	27.4%	42.3%	4.0%	3.5%
59.6%	73.1%	23.1%	25.0%	23.1%	0.0%
43.9%	85.9%	36.9%	23.2%	56.6%	10.1%
38.9%	61.1%	59.3%	33.3%	74.1%	14.8%
45.4%	78.9%	55.3%	32.0%	55.3%	15.1%
34.2%	97.7%	38.9%	29.8%	47.1%	1.8%
61.1%	59.7%	58.4%	37.6%	75.8%	14.8%
44.0%	100.0%	29.6%	42.4%	40.8%	6.4%
46.5%	84.7%	64.4%	21.0%	88.3%	7.9%
39.6%	92.5%	22.6%	26.4%	92.5%	26.4%
49.8%	97.9%	42.4%	39.9%	59.7%	7.4%
62.0%	48.9%	16.1%	15.3%	19.7%	8.8%
44.6%	100.0%	45.9%	27.7%	18.9%	4.1%
44.8%	100.0%	29.9%	26.9%	97.0%	41.8%
50.0%	37.5%	37.5%	57.1%	58.9%	19.6%
51.5%	98.5%	13.6%	21.2%	74.2%	39.4%
49.1%	53.7%	69.4%	64.8%	60.2%	7.4%
34.7%	82.7%	20.0%	18.7%	73.3%	16.0%
35.0%	71.7%	41.7%	31.7%	68.3%	16.7%
54.7%	92.7%	36.9%	30.2%	63.7%	2.2%
73.9%	48.3%	26.7%	45.6%	0.6%	0.6%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
202	Los Santos	Ciudad Arce	La Libertad	166,06	67
203	Zapotitán	Ciudad Arce	La Libertad	166,14	149
204	Valle Dorado	Sacacoyo	La Libertad	166,65	122
205	El Paraíso	Quezaltepeque	La Libertad	167,66	81
206	Regalado	Nahuilingo	Sonsonate	169,29	217
207	San Rafael	San Marcos	San Salvador	170,68	77
208	Buena Vista 3	Chalchuapa	Santa Ana	171,79	116
209	7 de Marzo	Colón	La Libertad	172,36	74
210	San Sebastián	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana	173,92	173
211	Upatoro	Chalatenango	Chalatenango	173,95	99
212	Las Brisas	Santa Ana	Santa Ana	174,11	200
213	Vía Satélite	San Miguel	San Miguel	174,29	199
214	El Chilar	San Juan Opico	La Libertad	174,42	302
215	Helen 1	Ilobasco	Cabañas	175,74	485
216	Ojo de Agua	Usulután	Usulután	176,34	50
217	Los Desamparados	Ilobasco	Cabañas	176,49	143
218	Divina Providencia	Aguilares	San Salvador	177,28	76
219	Núcleo 3	Chalatenango	Chalatenango	177,45	373
220	Santa Rosa 1	Santa Ana	Santa Ana	177,62	72
221	San Marcelino	Chalchuapa	Santa Ana	178,34	305
222	La Providencia	Ciudad Arce	La Libertad	180,27	134
223	El Papayal	San Juan Opico	La Libertad	180,53	67
224	Villamadrid	Colón	La Libertad	182,18	443
225	Milagro de La Paz 8	San Miguel	San Miguel	182,19	327
226	Don Bosco	Sonzacate	Sonsonate	182,88	261
227	Lomas de San Bartolo	Ilopango	San Salvador	182,95	217
228	Argentina 1	Ciudad Delgado	San Salvador	183,40	160
229	Santa Cristina	Quezaltepeque	La Libertad	183,52	299
230	San Juan 4	San Sebastián Salitrillo	Santa Ana	183,53	55
231	San Cristóbal 2	San Vicente	San Vicente	184,00	259
232	San Francisco	Ciudad Arce	La Libertad	184,09	245
233	Estanzuelas 2	Quezaltepeque	La Libertad	184,69	160
234	San Juan Bosco	Colón	La Libertad	184,79	123
235	Las Delicias	San Juan Opico	La Libertad	184,83	179
236	San Miguel	Ilobasco	Cabañas	185,13	183
237	El Caracol	San Martín	San Salvador	185,81	134

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
47.8%	76.1%	38.8%	37.3%	65.7%	17.9%
42.3%	64.4%	6.7%	28.2%	53.7%	5.4%
54.9%	52.5%	63.9%	19.7%	79.5%	19.7%
48.1%	66.7%	21.0%	33.3%	53.1%	1.2%
55.3%	86.6%	24.0%	40.6%	85.3%	17.5%
44.2%	87.0%	61.0%	29.9%	64.9%	32.5%
44.0%	56.9%	38.8%	64.7%	84.5%	6.9%
51.4%	67.6%	43.2%	24.3%	89.2%	17.6%
43.4%	60.1%	48.0%	56.6%	54.9%	30.6%
56.6%	87.9%	40.4%	32.3%	5.1%	1.0%
54.5%	98.5%	40.5%	39.5%	79.5%	16.0%
57.3%	100.0%	34.7%	31.2%	22.1%	10.6%
50.0%	80.1%	49.3%	26.5%	61.9%	11.3%
50.1%	56.9%	37.7%	15.9%	18.6%	0.8%
28.0%	94.0%	94.0%	14.0%	78.0%	6.0%
51.0%	77.6%	29.4%	12.6%	24.5%	0.0%
55.3%	52.6%	23.7%	22.4%	38.2%	9.2%
45.3%	86.9%	28.4%	8.8%	2.4%	0.3%
33.3%	98.6%	43.1%	9.7%	73.6%	8.3%
45.2%	56.1%	31.5%	53.1%	81.3%	7.9%
48.5%	49.3%	41.0%	42.5%	91.0%	23.1%
50.7%	71.6%	49.3%	14.9%	70.1%	4.5%
48.1%	86.9%	16.7%	1.8%	92.8%	2.9%
46.5%	95.1%	25.7%	10.1%	11.0%	2.4%
52.5%	94.6%	28.0%	44.4%	82.0%	19.2%
61.3%	57.1%	47.0%	48.4%	60.8%	58.1%
58.1%	99.4%	6.3%	19.4%	86.3%	7.5%
39.5%	71.2%	56.2%	25.1%	33.1%	1.3%
60.0%	36.4%	25.5%	61.8%	87.3%	20.0%
47.1%	59.8%	42.9%	28.2%	63.3%	16.2%
34.7%	84.1%	59.6%	19.6%	39.2%	3.3%
35.0%	63.8%	44.4%	14.4%	45.0%	1.9%
40.7%	72.4%	21.1%	8.1%	48.8%	5.7%
42.5%	87.2%	11.2%	22.9%	69.8%	17.9%
57.9%	50.3%	33.9%	12.0%	10.9%	0.5%
50.7%	100.0%	2.2%	29.9%	73.1%	9.7%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
238	San Jorge	Ciudad Arce	La Libertad	186,25	58
239	Las Viñas 1	Ahuachapán	Ahuachapán	187,06	104
240	La Florida 2	Aguilares	San Salvador	187,12	217
241	Las Piletas	Colón	La Libertad	187,19	191
242	Milagro de La Paz	San Miguel	San Miguel	187,83	105
243	Zuncua	Ahuachapán	Ahuachapán	187,92	234
244	Callejas	Ciudad Arce	La Libertad	188,16	284
245	El Pepeto	Ciudad Delgado	San Salvador	188,31	428
246	Las Viñas	Ahuachapán	Ahuachapán	188,71	183
247	Guzmán	Santa Ana	Santa Ana	188,77	276
248	El Tigre	Sacacoyo	La Libertad	190,39	165
249	Milagro de La Paz 3	San Miguel	San Miguel	190,70	554
250	San Antonio	Sonzacate	Sonsonate	190,81	76
251	La Chilena	Sonzacate	Sonsonate	191,41	333
252	El Rosario	San Juan Opico	La Libertad	192,12	258
253	Santa María	Colón	La Libertad	193,09	246
254	El Espino 2	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	193,19	92
255	El Manune	Zacatecoluca	La Paz	193,63	139
256	Encarnación	Colón	La Libertad	194,18	281
257	Ruano	Chalchuapa	Santa Ana	194,85	125
258	El Pitarrillo	Nejapa	San Salvador	195,93	211
259	Lobato	Santa Ana	Santa Ana	196,25	172
260	Las Margaritas	Quezaltepeque	La Libertad	196,28	166
261	Angélica	San Martín	San Salvador	196,67	150
262	Gerardo Barrios	Santa Ana	Santa Ana	196,80	460
263	Milagro de La Paz 6	San Miguel	San Miguel	197,01	523
264	Santa Rosa 2	Zacatecoluca	La Paz	197,25	178
265	Los Ángeles	San Antonio del Monte	Sonsonate	197,31	263
266	Las Lomas	Santa Ana	Santa Ana	198,41	158
267	Santa Rosa 1	Zacatecoluca	La Paz	198,52	141
268	El Bosque	Santa Ana	Santa Ana	198,64	284
269	Omar	Apopa	San Salvador	198,82	152
270	El Carmen 3	Zacatecoluca	La Paz	198,84	136
271	La Floresta	Sensuntepeque	Cabañas	198,86	173
272	Santa Marta	Colón	La Libertad	200,04	112
273	San Nicolás	Santa Ana	Santa Ana	200,40	269

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
29.3%	81.0%	6.9%	20.7%	58.6%	1.7%
56.7%	33.7%	45.2%	45.2%	72.1%	5.8%
50.2%	68.7%	57.1%	23.5%	41.9%	9.7%
51.8%	78.5%	27.2%	22.0%	78.0%	18.3%
33.3%	63.8%	41.9%	23.8%	4.8%	11.4%
47.0%	50.0%	53.8%	41.5%	91.0%	7.3%
30.6%	95.4%	64.4%	9.5%	91.5%	4.6%
43.2%	91.6%	40.7%	18.9%	46.5%	9.6%
51.9%	53.0%	68.3%	53.0%	51.9%	6.6%
40.9%	98.9%	28.3%	34.8%	64.9%	26.4%
41.2%	63.0%	62.4%	16.4%	58.8%	8.5%
50.7%	96.8%	29.2%	20.4%	10.5%	7.2%
48.7%	100.0%	21.1%	38.2%	93.4%	10.5%
46.8%	94.0%	49.8%	35.7%	77.8%	15.3%
50.4%	71.3%	39.5%	27.1%	48.8%	2.7%
52.8%	63.4%	32.5%	30.1%	85.8%	21.5%
45.7%	98.9%	35.9%	50.0%	89.1%	46.7%
51.1%	72.7%	38.8%	32.4%	43.9%	10.8%
47.0%	82.9%	41.3%	24.2%	81.9%	27.4%
31.2%	53.6%	32.0%	39.2%	66.4%	2.4%
51.2%	97.6%	19.4%	41.2%	70.1%	10.9%
39.5%	98.8%	1.7%	30.8%	45.9%	1.7%
45.2%	53.0%	50.6%	39.8%	50.6%	6.0%
58.7%	99.3%	32.0%	43.3%	66.0%	10.7%
45.2%	96.3%	45.7%	32.8%	62.4%	13.0%
45.7%	97.1%	27.2%	28.3%	17.2%	7.3%
47.2%	91.0%	49.4%	25.3%	45.5%	6.2%
55.5%	89.4%	29.3%	27.4%	82.9%	16.3%
39.9%	89.9%	45.6%	19.0%	48.1%	1.9%
47.5%	87.9%	46.8%	31.2%	44.0%	16.3%
43.0%	99.3%	16.5%	22.5%	63.0%	3.2%
29.6%	71.1%	33.6%	19.1%	42.1%	3.9%
38.2%	71.3%	66.9%	29.4%	36.8%	17.6%
57.8%	60.7%	18.5%	28.3%	20.2%	7.5%
44.6%	67.9%	99.1%	6.3%	59.8%	6.3%
28.3%	94.1%	24.5%	11.9%	31.6%	2.2%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
274	Terragona	Colón	La Libertad	200,40	122
275	Los Encantos	Zaragoza	La Libertad	200,75	215
276	26 de Septiembre	Chalchuapa	Santa Ana	201,08	200
277	Buenos Aires	San Juan Opico	La Libertad	201,42	278
278	Galera Quemada	Nejapa	San Salvador	201,58	361
279	Barrera	Colón	La Libertad	201,89	375
280	Granados	Colón	La Libertad	202,08	137
281	Las Victorias	Santa Ana	Santa Ana	202,42	227
282	San Miguel	Mejicanos	San Salvador	202,45	116
283	La Ceiba	Sacacoyo	La Libertad	203,04	139
284	El Nilo	Zacatecoluca	La Paz	203,33	100
285	La Realidad	Santa Ana	Santa Ana	203,65	146
286	Agropecuaria	San Miguel	San Miguel	203,68	121
287	El Edén	Colón	La Libertad	204,33	76
288	San Raymundo	Ahuachapán	Ahuachapán	204,52	214
289	Ferrocarril	Aguilares	San Salvador	204,64	59
290	Los Naranjos	Colón	La Libertad	204,76	51
291	El Triunfo	San Francisco Gotera	Morazán	204,85	78
292	Las Rosas	San Martín	San Salvador	205,10	287
293	Los Viana	Ahuachapán	Ahuachapán	205,20	80
294	Jardines de Santa Clara	Usulután	Usulután	206,18	104
295	El Corralito	Zaragoza	La Libertad	207,77	77
296	Santa María 1	San José Villanueva	La Libertad	207,83	142
297	Escalante	Sacacoyo	La Libertad	207,91	334
298	El Paraisal	Sacacoyo	La Libertad	208,53	69
299	Los Cedros	Colón	La Libertad	208,76	119
300	Las Dispensas	San José Villanueva	La Libertad	209,02	109
301	Tres Campanas 1	Aguilares	San Salvador	209,11	229
302	Santa Teresa	Zaragoza	La Libertad	209,42	320
303	Cristo Redentor	Ayutuxtepeque	San Salvador	209,57	169
304	Lomas del Tecana	Santa Ana	Santa Ana	209,69	223
305	Santa Elenita	Chalchuapa	Santa Ana	210,54	587
306	Milagro de La Paz 2	San Miguel	San Miguel	210,70	281
307	15 de Septiembre	Santa Ana	Santa Ana	210,76	298
308	Las Victorias	Chalchuapa	Santa Ana	211,09	181
309	Navarra	San Vicente	San Vicente	211,27	149

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
60.7%	76.2%	19.7%	62.3%	95.1%	83.6%
54.0%	64.2%	42.3%	28.4%	92.6%	33.5%
39.0%	52.5%	68.0%	30.0%	64.0%	8.0%
42.8%	75.5%	59.4%	16.2%	62.2%	12.2%
25.8%	51.2%	41.3%	20.5%	24.1%	0.6%
42.1%	68.8%	33.1%	14.4%	77.1%	8.8%
46.0%	85.4%	47.4%	12.4%	70.8%	6.6%
35.7%	97.4%	32.6%	30.8%	55.9%	6.6%
45.7%	84.5%	33.6%	44.0%	81.9%	41.4%
53.2%	76.3%	45.3%	33.1%	69.8%	35.3%
48.0%	82.0%	76.0%	9.0%	19.0%	2.0%
45.9%	82.2%	25.3%	54.1%	77.4%	24.0%
57.9%	73.6%	37.2%	42.1%	13.2%	2.5%
34.2%	36.8%	64.5%	7.9%	59.2%	5.3%
35.5%	76.6%	47.7%	42.1%	72.0%	7.9%
42.4%	72.9%	71.2%	3.4%	52.5%	0.0%
52.9%	62.7%	19.6%	19.6%	84.3%	29.4%
44.9%	38.5%	75.6%	17.9%	7.7%	5.1%
57.1%	80.1%	52.3%	15.3%	72.5%	12.9%
43.8%	72.5%	57.5%	35.0%	62.5%	7.5%
48.1%	78.8%	67.3%	21.2%	53.8%	4.8%
41.6%	66.2%	66.2%	19.5%	79.2%	13.0%
43.0%	69.7%	65.5%	23.2%	74.6%	15.5%
41.3%	62.3%	76.0%	6.9%	57.5%	5.7%
43.5%	56.5%	43.5%	7.2%	68.1%	7.2%
37.0%	61.3%	37.8%	12.6%	63.9%	10.1%
47.7%	74.3%	65.1%	27.5%	73.4%	22.9%
54.6%	79.0%	49.8%	7.4%	17.9%	0.4%
46.3%	83.4%	75.9%	16.9%	85.3%	18.4%
29.0%	98.2%	76.9%	8.9%	26.0%	8.3%
36.3%	97.3%	42.6%	22.4%	48.9%	3.6%
49.9%	54.3%	46.7%	17.0%	56.6%	2.6%
42.7%	99.6%	35.6%	19.2%	30.6%	3.6%
39.3%	95.6%	45.3%	24.8%	37.6%	6.7%
38.1%	37.0%	37.6%	37.6%	59.7%	8.8%
49.0%	59.7%	46.3%	35.6%	63.1%	22.8%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
310	Napo Vega	Sonzacate	Sonsonate	211,48	65
311	El Progreso	Santo Tomás	San Salvador	211,51	203
312	Santa María 1	Santa Ana	Santa Ana	211,69	68
313	Ardón	Nejapa	San Salvador	212,12	70
314	Las Violetas	San Miguel	San Miguel	212,34	548
315	La Providencia 1	Ciudad Arce	La Libertad	212,44	253
316	Buena Vista	Chalchuapa	Santa Ana	212,72	563
317	El Espino	Santa Ana	Santa Ana	213,22	147
318	Aliconza	Colón	La Libertad	213,24	178
319	Chanmico 1	San Juan Opico	La Libertad	213,26	111
320	La Unión	Santa Ana	Santa Ana	213,49	801
321	San Luis	Ciudad Arce	La Libertad	213,49	267
322	Santa Lucía 3	Ciudad Arce	La Libertad	214,38	122
323	Regalo de Dios	Soyapango	San Salvador	214,49	333
324	Santa Carlota	Apopa	San Salvador	214,51	207
325	La Esperanza	San Antonio del Monte	Sonsonate	214,76	50
326	La Flor	San Martín	San Salvador	215,49	268
327	Tres Campanas 2	Aguilares	San Salvador	215,74	72
328	Nueva Usuluteca	Usulután	Usulután	216,09	211
329	La Cruz	Colón	La Libertad	216,86	75
330	Santa Rosa 1	Ciudad Arce	La Libertad	217,12	111
331	Lamatepec	Apopa	San Salvador	217,22	221
332	Bella Vista	Ciudad Arce	La Libertad	217,93	57
333	San José	Santa Ana	Santa Ana	218,06	127
334	La Confianza 1	San Miguel	San Miguel	218,12	92
335	Nuevo Amancer	Santa Ana	Santa Ana	218,29	96
336	La Providencia	Santa Ana	Santa Ana	218,33	501
337	El Jabalí 1	Nejapa	San Salvador	218,87	229
338	El Milagro	Sacacoyo	La Libertad	219,09	282
339	Aquino	Quezaltepeque	La Libertad	219,27	104
340	La Floresta	San Juan Opico	La Libertad	219,34	234
341	Jerusalem	Zacatecoluca	La Paz	219,73	314
342	Monserrat	San Salvador	San Salvador	220,36	569
343	La Loma 1	Ciudad Delgado	San Salvador	220,49	324
344	Zomosa	Zacatecoluca	La Paz	220,84	253
345	El Tanque 2	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	220,97	308

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
40.0%	93.8%	43.1%	21.5%	63.1%	3.1%
42.4%	80.8%	76.8%	24.1%	88.7%	16.7%
33.8%	100.0%	51.5%	25.0%	55.9%	2.9%
41.4%	74.3%	52.9%	25.7%	61.4%	2.9%
54.7%	98.9%	57.8%	24.6%	15.1%	8.9%
46.6%	44.3%	61.7%	22.1%	89.7%	5.9%
38.5%	59.1%	41.6%	29.8%	74.2%	4.4%
40.1%	96.6%	24.5%	27.2%	42.2%	2.0%
37.6%	73.6%	73.6%	19.7%	84.8%	16.9%
35.1%	85.6%	88.3%	9.9%	77.5%	5.4%
36.1%	95.8%	46.9%	34.5%	41.8%	4.9%
39.3%	67.8%	47.9%	20.2%	71.5%	8.2%
45.9%	71.3%	39.3%	18.9%	73.0%	13.9%
30.0%	91.9%	58.3%	3.0%	76.6%	3.6%
41.1%	93.7%	37.2%	22.2%	80.7%	6.3%
28.0%	100.0%	70.0%	26.0%	72.0%	10.0%
52.6%	98.5%	21.3%	26.1%	75.4%	11.9%
43.1%	79.2%	8.3%	31.9%	36.1%	0.0%
63.0%	77.3%	76.3%	0.5%	1.4%	0.5%
36.0%	73.3%	37.3%	13.3%	84.0%	12.0%
49.5%	83.8%	72.1%	27.9%	74.8%	17.1%
35.7%	98.2%	26.7%	31.7%	66.1%	8.6%
42.1%	56.1%	73.7%	10.5%	70.2%	8.8%
34.6%	96.1%	48.8%	18.1%	48.8%	2.4%
46.7%	98.9%	63.0%	17.4%	8.7%	6.5%
43.8%	81.3%	26.0%	52.1%	66.7%	43.8%
40.7%	99.4%	60.1%	36.5%	61.9%	3.2%
37.6%	94.3%	42.8%	14.4%	41.5%	1.3%
40.1%	50.7%	50.7%	13.8%	74.8%	14.2%
41.3%	62.5%	48.1%	18.3%	46.2%	1.9%
44.4%	66.2%	54.7%	15.4%	28.2%	1.3%
53.2%	71.7%	71.0%	18.8%	22.0%	6.7%
53.3%	86.5%	22.5%	24.8%	81.4%	34.6%
44.1%	97.8%	39.5%	31.2%	70.4%	15.1%
53.0%	64.0%	57.3%	17.0%	26.9%	7.9%
49.0%	89.3%	19.5%	42.5%	93.8%	59.4%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
346	Tobar	San Vicente	San Vicente	221,09	126
347	Manigua 3	Ciudad Delgado	San Salvador	221,25	298
348	Los Olivos	Santa Ana	Santa Ana	221,32	288
349	San Antonio Abad	Ciudad Arce	La Libertad	221,75	241
350	El Moydán	Sensuntepeque	Cabañas	221,85	140
351	Vista al Lago	Ilopango	San Salvador	223,65	148
352	Monte Víctor 1	Ayutuxtepeque	San Salvador	223,84	135
353	América	Santa Ana	Santa Ana	224,11	613
354	El Ciprés	Santo Tomás	San Salvador	225,35	53
355	Las Vegas	Soyapango	San Salvador	225,36	81
356	Hato Nuevo	San Miguel	San Miguel	225,89	83
357	La Ranchería	San Juan Opico	La Libertad	226,07	269
358	El Bosque	Ciudad Arce	La Libertad	226,14	204
359	Veracruz	Chalatenango	Chalatenango	226,57	76
360	Tejada	Nejapa	San Salvador	226,76	768
361	Santa Lucía 2	Ciudad Arce	La Libertad	227,92	116
362	La Hermita	Usulután	Usulután	228,43	115
363	Los Romeros	San Francisco Gotera	Morazán	228,56	62
364	Tierras Baratas	Santa Ana	Santa Ana	228,79	310
365	Karina	Chalchuapa	Santa Ana	228,84	279
366	La Providencia	Ahuachapán	Ahuachapán	229,39	499
367	Esmeralda	Tonacatepeque	San Salvador	229,86	82
368	Las Américas	Nejapa	San Salvador	230,09	55
369	Santa Marta	Zacatecoluca	La Paz	230,45	235
370	Santa Lucía 4	Ciudad Arce	La Libertad	230,47	109
371	Las Mercedes	Quezaltepeque	La Libertad	231,41	64
372	Joya del Norte	Apopa	San Salvador	231,74	177
373	El Calvario	Ilobasco	Cabañas	231,75	180
374	Delicias	San Martín	San Salvador	232,09	54
375	Buena Vista 1	Usulután	Usulután	232,15	52
376	Prados de Cuscatlán	Cojutepeque	Cuscatlán	232,79	280
377	Las Colinas	Santa Ana	Santa Ana	233,58	268
378	El Mirador	Ahuachapán	Ahuachapán	233,79	292
379	Santa Eduviges	Santa Ana	Santa Ana	233,96	283
380	Las Brisas	Usulután	Usulután	234,28	199
381	San José	Aguilares	San Salvador	234,29	282

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
48.4%	76.2%	67.5%	30.2%	61.9%	12.7%
42.3%	98.0%	28.9%	28.9%	62.8%	22.5%
38.2%	99.0%	53.5%	31.6%	58.3%	3.1%
28.2%	54.8%	31.5%	16.6%	58.5%	21.2%
52.1%	65.7%	22.1%	17.9%	19.3%	1.4%
50.0%	99.3%	37.2%	15.5%	75.7%	22.3%
48.1%	100.0%	28.1%	23.7%	71.1%	28.1%
36.4%	99.7%	63.8%	22.7%	61.7%	3.8%
62.3%	49.1%	43.4%	43.4%	90.6%	34.0%
48.1%	61.7%	40.7%	22.2%	65.4%	9.9%
49.4%	98.8%	47.0%	22.9%	15.7%	7.2%
36.8%	81.4%	56.9%	16.7%	50.2%	5.2%
40.2%	41.7%	52.0%	25.0%	81.4%	8.3%
56.6%	50.0%	34.2%	3.9%	3.9%	0.0%
43.6%	75.4%	36.2%	18.8%	52.9%	9.4%
41.4%	88.8%	73.3%	20.7%	74.1%	7.8%
41.7%	78.3%	76.5%	23.5%	58.3%	13.0%
75.8%	66.1%	66.1%	21.0%	1.6%	1.6%
38.1%	70.6%	28.7%	31.6%	66.1%	4.5%
49.8%	64.5%	34.1%	34.1%	73.8%	7.2%
47.9%	60.3%	47.3%	35.1%	66.3%	3.8%
36.6%	25.6%	61.0%	20.7%	48.8%	9.8%
34.5%	94.5%	52.7%	23.6%	58.2%	10.9%
46.4%	60.4%	52.8%	32.8%	33.6%	10.6%
39.4%	77.1%	76.1%	15.6%	61.5%	9.2%
46.9%	67.2%	45.3%	51.6%	70.3%	6.3%
40.7%	97.2%	24.3%	44.6%	67.8%	10.2%
48.3%	66.1%	42.8%	15.0%	20.0%	6.7%
33.3%	100.0%	79.6%	24.1%	66.7%	1.9%
40.4%	88.5%	51.9%	34.6%	44.2%	1.9%
53.6%	85.4%	49.6%	29.3%	65.0%	23.9%
37.7%	98.9%	53.0%	28.4%	65.3%	5.2%
51.7%	22.3%	70.2%	37.3%	73.3%	2.4%
37.5%	96.1%	31.1%	31.1%	67.1%	2.5%
30.2%	79.4%	80.4%	21.1%	32.2%	7.0%
50.7%	74.5%	72.3%	10.3%	19.5%	5.0%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
382	La Fincona	Sonsonate	Sonsonate	234,51	313
383	Ana Bella 2	Zacatecoluca	La Paz	234,71	242
384	San Simón	Ciudad Delgado	San Salvador	234,78	510
385	El Cortijo	Santa Ana	Santa Ana	235,15	177
386	Cel	Santa Ana	Santa Ana	235,18	513
387	Divina Providencia	San Antonio del Monte	Sonsonate	236,00	255
388	San Martín	Apopa	San Salvador	236,22	57
389	Las Delicias	Ciudad Arce	La Libertad	236,30	232
390	Venezuela	Ciudad Delgado	San Salvador	236,53	384
391	Montreal 3	Santa Ana	Santa Ana	237,39	169
392	Los Rubios	La Unión	La Unión	237,55	268
393	Río Blanco	Zacatecoluca	La Paz	237,86	117
394	Santa Lucía 5	Ciudad Arce	La Libertad	237,91	257
395	Santa Bárbara	San Juan Opico	La Libertad	237,97	307
396	Villa Hermosa	La Unión	La Unión	238,03	382
397	El Amate 2	Usulután	Usulután	238,24	147
398	Las Gaviotas	Santa Ana	Santa Ana	238,42	104
399	Las Piletas	Santa Ana	Santa Ana	238,49	102
400	Altamira	Santa Ana	Santa Ana	238,79	257
401	El Progreso	Colón	La Libertad	238,81	161
402	Barrera	San Martín	San Salvador	239,19	490
403	Las Brisas	Ahuachapán	Ahuachapán	239,25	412
404	Llanos de San Francisco	Santa Ana	Santa Ana	239,56	50
405	Castillo 2	Apopa	San Salvador	239,75	441
406	Michelle	San Juan Opico	La Libertad	239,98	99
407	Zacamil	Ahuachapán	Ahuachapán	240,06	228
408	Los Claveles 2	Ahuachapán	Ahuachapán	241,02	68
409	Santa Anita	Santa Ana	Santa Ana	241,52	112
410	Coto	Sacacoyo	La Libertad	242,10	151
411	El Mirador	Usulután	Usulután	242,28	221
412	Córdova 2	Usulután	Usulután	243,02	66
413	San Joaquín	San Martín	San Salvador	243,17	511
414	Grecia	San Sebastián Salitrilo	Santa Ana	243,85	229
415	El Carmen 3	San Marcos	San Salvador	243,96	67
416	Las Águilas	Tonacatepeque	San Salvador	244,04	85
417	San Jacinto 1	Ciudad Arce	La Libertad	244,15	109

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
39.0%	96.5%	5.4%	21.1%	55.9%	11.2%
30.2%	82.6%	73.6%	13.6%	15.3%	5.0%
43.5%	96.7%	35.5%	24.9%	68.0%	16.1%
37.9%	93.8%	37.9%	33.9%	57.1%	4.0%
32.0%	99.0%	23.6%	12.9%	42.5%	1.2%
31.4%	97.6%	37.6%	18.4%	70.6%	5.1%
40.4%	89.5%	19.3%	7.0%	49.1%	5.3%
46.1%	63.8%	50.9%	7.8%	69.8%	47.0%
40.9%	100.0%	58.1%	25.5%	64.8%	13.8%
33.1%	97.6%	20.1%	30.2%	58.0%	7.7%
54.9%	59.0%	62.3%	15.7%	14.9%	7.1%
44.4%	82.9%	82.1%	20.5%	17.9%	3.4%
46.7%	79.4%	51.4%	30.4%	63.0%	10.5%
44.3%	48.9%	40.1%	19.5%	31.3%	1.0%
40.8%	62.6%	53.7%	12.3%	7.9%	4.7%
40.1%	78.2%	72.8%	30.6%	34.0%	4.1%
40.4%	100.0%	56.7%	18.3%	48.1%	1.0%
39.2%	75.5%	25.5%	35.3%	56.9%	7.8%
38.1%	97.3%	28.0%	24.1%	47.9%	4.3%
25.5%	63.4%	75.2%	12.4%	71.4%	16.1%
40.6%	98.0%	23.1%	11.4%	46.3%	4.5%
48.3%	63.3%	75.2%	34.0%	63.3%	3.2%
38.0%	100.0%	28.0%	44.0%	58.0%	4.0%
35.1%	85.5%	49.4%	14.5%	55.8%	4.5%
42.4%	41.4%	50.5%	18.2%	41.4%	5.1%
33.3%	54.8%	59.6%	12.7%	80.3%	3.9%
67.6%	29.4%	52.9%	42.6%	83.8%	13.2%
48.2%	96.4%	41.1%	35.7%	67.0%	8.9%
35.1%	60.9%	68.2%	6.0%	41.7%	4.0%
45.7%	76.9%	73.3%	31.7%	36.2%	4.5%
43.9%	53.0%	39.4%	27.3%	40.9%	1.5%
40.5%	98.8%	36.6%	15.1%	49.9%	6.3%
38.9%	57.6%	46.7%	21.8%	59.0%	6.6%
46.3%	91.0%	56.7%	20.9%	76.1%	10.4%
40.0%	90.6%	74.1%	28.2%	49.4%	2.4%
43.1%	43.1%	36.7%	22.0%	60.6%	10.1%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
418	Las Victorias	San Juan Opico	La Libertad	244,58	104
419	San Buenaventura	Ciudad Arce	La Libertad	244,73	364
420	Valle del Sol	Zacatecoluca	La Paz	245,12	78
421	El Calvario	Santa María	Usulután	245,15	66
422	El Centro	San Miguel	San Miguel	245,28	352
423	El Limón	Soyapango	San Salvador	245,79	147
424	La Guerra	Santa Ana	Santa Ana	245,86	134
425	Centroamérica	San Miguel	San Miguel	245,98	96
426	San José	San Miguel	San Miguel	246,20	68
427	Loma Linda	Santa Ana	Santa Ana	246,34	226
428	Montreal 3	Santa Ana	Santa Ana	246,51	278
429	Brisas de Joya Grande 2	Apopa	San Salvador	246,74	103
430	Milagro de La Paz 7	San Miguel	San Miguel	247,26	519
431	Jardines del Mirador	San Antonio del Monte	Sonsonate	248,04	827
432	Esmeralda	Zacatecoluca	La Paz	248,44	81
433	Santa Mónica	Ahuachapán	Ahuachapán	248,50	88
434	San Juan	Sonsonate	Sonsonate	248,60	98
435	Esperanza	Ahuachapán	Ahuachapán	248,74	414
436	Los Remedios	Santa María	Usulután	249,10	212
437	Castro	Santa Ana	Santa Ana	249,37	288
438	Castaño	Soyapango	San Salvador	249,60	185
439	Los Gemelos	San Martín	San Salvador	249,63	416
440	Bello Amanecer	Ilopango	San Salvador	249,66	95
441	La Esperanza	Cojutepeque	Cuscatlán	250,03	130
442	San Nicolás 2	Ahuachapán	Ahuachapán	250,55	93
443	La Vega	San José Villanueva	La Libertad	250,99	169
444	Dulce Nombre de María	Ahuachapán	Ahuachapán	251,74	199
445	San José	Usulután	Usulután	251,74	265
446	Carrillo 2	San Miguel	San Miguel	253,05	608
447	San Cristóbal	Zaragoza	La Libertad	253,80	278
448	San Pablo	Apopa	San Salvador	253,83	332
449	Arequipa 1	Santa Ana	Santa Ana	254,09	161
450	La Cruz	Santa Ana	Santa Ana	254,27	156
451	Altos del Mondar	Usulután	Usulután	255,02	122
452	El Huerto	Cojutepeque	Cuscatlán	255,64	579
453	San Carlos	Santa María	Usulután	255,74	57

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
34.6%	42.3%	86.5%	3.8%	23.1%	1.0%
37.1%	71.4%	63.2%	15.1%	47.0%	5.5%
48.7%	65.4%	65.4%	30.8%	29.5%	9.0%
36.4%	78.8%	74.2%	45.5%	37.9%	12.1%
48.6%	99.4%	45.2%	21.6%	3.4%	2.8%
52.4%	25.2%	58.5%	44.9%	54.4%	39.5%
38.8%	92.5%	49.3%	17.2%	44.8%	2.2%
46.9%	99.0%	32.3%	28.1%	11.5%	3.1%
55.9%	98.5%	36.8%	35.3%	29.4%	17.6%
37.2%	97.8%	65.0%	50.9%	59.7%	5.3%
33.5%	94.2%	20.1%	17.6%	52.5%	6.5%
46.6%	99.0%	42.7%	11.7%	55.3%	5.8%
40.7%	94.4%	18.5%	21.2%	14.5%	1.7%
46.2%	70.4%	49.5%	18.1%	66.7%	5.7%
50.6%	76.5%	63.0%	28.4%	32.1%	7.4%
36.4%	80.7%	69.3%	45.5%	64.8%	3.4%
34.7%	73.5%	30.6%	55.1%	67.3%	58.2%
46.1%	53.4%	52.4%	26.1%	83.3%	3.4%
45.3%	79.7%	56.6%	24.5%	32.1%	9.0%
37.8%	97.9%	31.3%	11.5%	39.2%	2.1%
55.1%	84.3%	30.3%	24.3%	82.2%	18.9%
42.5%	97.1%	47.1%	27.6%	57.5%	7.7%
46.3%	100.0%	42.1%	36.8%	64.2%	22.1%
66.2%	65.4%	22.3%	16.2%	56.2%	13.1%
43.0%	53.8%	77.4%	31.2%	80.6%	14.0%
63.9%	78.1%	15.4%	29.6%	61.5%	22.5%
38.7%	74.4%	69.8%	38.2%	60.3%	6.0%
40.4%	47.9%	48.3%	18.5%	26.4%	5.3%
42.9%	97.9%	42.8%	8.4%	6.7%	0.8%
46.4%	38.5%	30.6%	23.4%	72.3%	25.9%
39.8%	83.4%	32.2%	13.3%	38.0%	5.7%
35.4%	100.0%	72.7%	19.9%	49.7%	1.9%
29.5%	97.4%	34.0%	13.5%	36.5%	0.6%
46.7%	70.5%	70.5%	42.6%	41.8%	6.6%
43.4%	64.6%	40.4%	20.7%	53.7%	19.0%
49.1%	75.4%	21.1%	24.6%	40.4%	7.0%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
454	Las Margaritas	Zacatecoluca	La Paz	256,41	288
455	San Andrés	Ciudad Arce	La Libertad	256,59	124
456	San Carlos 2	Ciudad Arce	La Libertad	256,99	435
457	La Paz	Cuscatancingo	San Salvador	257,16	125
458	Chanmico 2	San Juan Opico	La Libertad	257,41	90
459	San Juan	Ciudad Delgado	San Salvador	257,53	98
460	Istmania 2	Ciudad Delgado	San Salvador	257,54	536
461	Las Cumbres	Ilopango	San Salvador	257,89	137
462	Avilés	Santa Ana	Santa Ana	258,55	287
463	San Rafael	Cuscatancingo	San Salvador	258,73	167
464	San Andrés	San Martín	San Salvador	258,94	340
465	10 de Octubre	San Marcos	San Salvador	259,07	331
466	El Amante	Mejicanos	San Salvador	259,58	199
467	El Edén 1	San Miguel	San Miguel	259,77	110
468	El Zaité	Zaragoza	La Libertad	259,98	418
469	El Espino	Antiguo Cuscatlán	La Libertad	260,35	164
470	Niño de Atoche	Ciudad Delgado	San Salvador	260,61	369
471	Santa Isabel	Ciudad Delgado	San Salvador	261,01	826
472	Joya de Cerén	San Juan Opico	La Libertad	261,68	378
473	Dolores	San Miguel	San Miguel	261,78	113
474	García 1	Santa Ana	Santa Ana	262,88	310
475	Chanmico 3	San Juan Opico	La Libertad	263,55	163
476	San Alfonso	El Refugio	Ahuachapán	264,08	582
477	Santa Brígida	San Francisco Gotera	Morazán	264,13	93
478	Altos de Jardines	San Salvador	San Salvador	264,54	330
479	Vista al Lago	San Martín	San Salvador	264,70	512
480	Flor Amarilla	Santo Tomás	San Salvador	264,89	307
481	Las Vegas 1	Ciudad Arce	La Libertad	265,17	54
482	San Francisco	Ahuachapán	Ahuachapán	265,28	571
483	Colmenera	Ciudad Delgado	San Salvador	265,47	375
484	El Bosque	San Martín	San Salvador	265,93	348
485	Monte Víctor 1	Ayutuxtepeque	San Salvador	266,14	144
486	Las Palmeras	Tonacatepeque	San Salvador	266,19	88
487	Brisas de Mariona 4	Cuscatancingo	San Salvador	266,63	128
488	La Ponderosa	Sonzacate	Sonsonate	267,22	122
489	San José	Ahuachapán	Ahuachapán	267,55	227

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
52.8%	58.7%	52.4%	24.3%	34.7%	12.2%
37.1%	72.6%	54.8%	33.1%	78.2%	20.2%
34.7%	61.1%	47.8%	19.1%	79.1%	2.8%
32.0%	82.4%	67.2%	9.6%	32.0%	8.8%
25.6%	66.7%	80.0%	1.1%	71.1%	2.2%
42.9%	98.0%	31.6%	45.9%	81.6%	33.7%
38.1%	89.4%	38.1%	14.7%	60.4%	14.7%
39.4%	94.2%	45.3%	22.6%	67.9%	21.9%
37.3%	98.6%	69.0%	32.1%	42.9%	1.7%
49.7%	73.1%	33.5%	13.8%	43.7%	7.2%
37.6%	100.0%	25.0%	25.0%	56.2%	23.8%
48.3%	53.8%	44.4%	27.2%	57.4%	37.2%
47.7%	92.5%	50.8%	20.6%	76.9%	16.6%
40.9%	99.1%	51.8%	8.2%	7.3%	5.5%
42.1%	59.3%	52.2%	12.4%	63.9%	10.0%
39.6%	83.5%	23.8%	38.4%	70.7%	26.8%
35.2%	96.7%	37.7%	14.6%	64.2%	13.6%
36.8%	91.0%	29.7%	12.1%	47.7%	7.4%
30.2%	72.0%	64.6%	10.6%	42.3%	4.0%
40.7%	100.0%	68.1%	11.5%	8.8%	3.5%
31.6%	98.4%	34.2%	11.3%	34.2%	2.6%
26.4%	77.3%	92.0%	9.8%	76.7%	3.7%
45.7%	70.6%	68.7%	35.1%	50.9%	6.9%
55.9%	63.4%	43.0%	19.4%	15.1%	10.8%
53.6%	56.4%	42.7%	19.1%	83.3%	37.6%
30.9%	86.3%	42.2%	12.5%	32.0%	5.9%
47.9%	73.6%	57.0%	16.6%	81.4%	18.2%
48.1%	79.6%	53.7%	9.3%	77.8%	7.4%
47.5%	48.9%	58.0%	38.5%	81.8%	8.9%
39.2%	94.1%	37.3%	12.8%	49.1%	10.4%
41.4%	77.0%	24.7%	16.4%	27.9%	3.2%
31.9%	100.0%	11.1%	13.2%	54.9%	18.8%
36.4%	98.9%	51.1%	14.8%	53.4%	3.4%
62.5%	51.6%	19.5%	18.0%	45.3%	14.1%
48.4%	93.4%	8.2%	30.3%	60.7%	15.6%
44.5%	44.5%	68.7%	54.2%	63.9%	3.5%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
490	San Nicolás	Apopa	San Salvador	267,86	115
491	Chanmico	San Juan Opico	La Libertad	268,37	94
492	La Presa	Usulután	Usulután	268,43	204
493	El Astillero1	Ilopango	San Salvador	268,66	98
494	Brisas del Lago	Ilopango	San Salvador	269,14	350
495	Monte Frío	Santo Tomás	San Salvador	269,67	192
496	San Carlos	Soyapango	San Salvador	269,80	56
497	La Constancia 2	Santa María	Usulután	270,08	175
498	Díaz	San Vicente	San Vicente	270,14	355
499	Santa Elena	San Martín	San Salvador	270,52	179
500	Los Ángeles	San Vicente	San Vicente	271,04	157
501	La Ceiba	San José Villanueva	La Libertad	271,17	144
502	San Antonio	Nahuilingo	Sonsonate	272,97	231
503	San Fidel	Ilopango	San Salvador	273,20	76
504	Santa Lucía 1	Ciudad Arce	La Libertad	273,39	244
505	La Sierpe	Chalatenango	Chalatenango	273,39	566
506	Vista Hermosa	Zaragoza	La Libertad	273,44	138
507	Los Olivos	Ciudad Delgado	San Salvador	273,53	358
508	Milagro de La Paz 5	San Miguel	San Miguel	273,89	179
509	Altamira 2	Usulután	Usulután	273,93	411
510	Llano de La Laguna	Ahuachapán	Ahuachapán	274,10	227
511	Santa Carlota	San Miguel	San Miguel	274,62	207
512	El Tránsito	Ciudad Delgado	San Salvador	274,98	707
513	Santa Lucía	Ciudad Arce	La Libertad	275,64	377
514	Jardines de San José	Santa Ana	Santa Ana	275,68	278
515	Santa Marta 1	San Martín	San Salvador	276,84	478
516	Santa Rosa	Ciudad Arce	La Libertad	276,88	258
517	Vía Satélite1	San Miguel	San Miguel	277,12	56
518	Buenos Aires	Mejicanos	San Salvador	277,69	1066
519	Mariona	Cuscatancingo	San Salvador	277,92	388
520	San Pedro El Sitio	Ciudad Arce	La Libertad	278,50	106
521	Amatitán	Ilopango	San Salvador	279,49	293
522	Buenos Aires	Ahuachapán	Ahuachapán	280,71	96
523	La Parroquia	Santa María	Usulután	282,00	91
524	Lomas del Río	Ciudad Delgado	San Salvador	282,12	728
525	El Calvario	El Refugio	Ahuachapán	283,10	222

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
29.6%	91.3%	40.0%	6.1%	29.6%	0.9%
25.5%	59.6%	69.1%	5.3%	80.9%	4.3%
37.3%	84.3%	84.3%	33.8%	29.4%	5.9%
39.8%	98.0%	48.0%	52.0%	79.6%	18.4%
34.3%	100.0%	27.7%	10.9%	60.6%	12.0%
45.8%	68.8%	63.5%	29.7%	77.1%	12.0%
48.2%	100.0%	35.7%	8.9%	64.3%	3.6%
46.3%	82.9%	79.4%	28.0%	28.6%	4.0%
36.1%	52.1%	46.8%	27.3%	63.9%	20.0%
29.1%	96.6%	20.7%	6.7%	27.9%	2.2%
40.8%	51.0%	43.3%	15.9%	51.0%	5.1%
47.9%	80.6%	74.3%	16.7%	50.7%	18.1%
36.4%	95.2%	16.0%	16.5%	55.0%	5.6%
53.9%	100.0%	48.7%	13.2%	72.4%	30.3%
36.1%	61.1%	61.5%	16.4%	58.6%	5.7%
36.6%	66.4%	55.8%	9.5%	5.3%	0.9%
37.7%	53.6%	54.3%	10.1%	75.4%	6.5%
36.3%	86.6%	48.3%	15.4%	48.9%	12.0%
38.0%	97.2%	27.4%	8.9%	13.4%	3.4%
35.3%	65.9%	40.6%	23.8%	39.7%	8.8%
32.2%	63.0%	70.9%	41.9%	33.9%	0.9%
49.3%	97.1%	34.3%	15.0%	5.8%	1.0%
38.9%	82.7%	22.6%	34.5%	75.1%	23.5%
37.1%	69.0%	53.8%	10.6%	50.7%	8.5%
35.3%	84.2%	47.5%	14.7%	42.1%	1.4%
42.3%	93.5%	28.2%	7.3%	42.5%	9.8%
38.8%	83.3%	61.2%	18.6%	63.6%	7.8%
44.6%	96.4%	16.1%	8.9%	19.6%	0.0%
42.8%	92.6%	21.5%	13.0%	68.9%	19.1%
50.8%	93.3%	50.0%	10.8%	57.7%	7.7%
43.4%	60.4%	50.0%	8.5%	67.9%	1.9%
39.2%	98.0%	31.1%	13.7%	54.6%	9.2%
41.7%	45.8%	77.1%	46.9%	35.4%	1.0%
34.1%	79.1%	47.3%	16.5%	38.5%	7.7%
46.7%	68.4%	49.9%	11.4%	67.0%	15.2%
42.3%	62.6%	68.9%	24.3%	54.5%	0.0%

N.º	NOMBRE DE ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ÍNDICE ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICO	TOTAL HOGARES
526	Zamorán	San Miguel	San Miguel	283,15	265
527	El Centro	San Francisco Gotera	Morazán	283,94	54
528	Monte María	San Miguel	San Miguel	284,21	482
529	El Terreno	Santo Tomás	San Salvador	284,27	57
530	Santa Rita 4	Mejicanos	San Salvador	285,14	211
531	Gálvez	San Marcos	San Salvador	285,71	752
532	El Norte	San Francisco Gotera	Morazán	286,15	82
533	El Recreo	Zacatecoluca	La Paz	287,30	52
534	Las Colinas	Usulután	Usulután	288,18	148
535	Las Rosas	San Miguel	San Miguel	290,00	132
536	San Martín	Mejicanos	San Salvador	292,48	148
537	Nuevo Usulután	Usulután	Usulután	292,81	147
538	Las Flores	La Unión	La Unión	292,99	845
539	Oscar Osorio	San Juan Opico	La Libertad	293,21	224
540	Las Delicias	San Martín	San Salvador	295,64	230
541	El Ángel	El Refugio	Ahuachapán	297,11	220
542	Santa Magdalena	Ilopango	San Salvador	297,86	213
543	Monte María	Sacacoyo	La Libertad	298,59	99
544	José Cecilio del Valle	San Salvador	San Salvador	298,76	158
545	Santa Rita 4	Ayutuxtepeque	San Salvador	298,85	125
546	Méndez	Santa Ana	Santa Ana	300,28	349
547	Lupita	Quezaltepeque	La Libertad	300,51	59
548	Portezuelo	Santa Ana	Santa Ana	301,68	61

% DE HOGARES CON HACINAMIENTO	% DE HOGARES CON INFRAESTRUCTURA SANITARIA INADECUADA	% DE HOGARES SIN ACCESO A AGUA	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PISO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE TECHO	% DE HOGARES CON DÉFICIT DE MATERIALES DE PAREDES
41.1%	92.5%	53.2%	12.5%	12.1%	7.2%
63.0%	61.1%	98.1%	9.3%	14.8%	0.0%
34.4%	94.8%	21.8%	5.0%	5.0%	0.8%
36.8%	57.9%	50.9%	5.3%	71.9%	3.5%
40.3%	68.7%	26.5%	33.6%	73.0%	27.0%
39.9%	87.4%	40.8%	33.9%	72.7%	13.3%
56.1%	52.4%	78.0%	17.1%	4.9%	7.3%
38.5%	57.7%	51.9%	11.5%	11.5%	7.7%
39.9%	80.4%	80.4%	19.6%	55.4%	5.4%
35.6%	99.2%	50.8%	22.0%	13.6%	6.8%
34.5%	85.1%	31.8%	25.7%	55.4%	12.8%
30.6%	66.0%	64.6%	23.8%	29.3%	9.5%
50.1%	43.8%	58.0%	12.2%	10.7%	5.3%
34.8%	65.2%	64.7%	8.0%	42.0%	7.1%
34.8%	89.1%	76.1%	15.2%	39.1%	8.3%
42.3%	58.2%	61.8%	25.9%	50.0%	0.9%
40.8%	51.6%	57.3%	28.6%	39.9%	18.3%
33.3%	44.4%	69.7%	2.0%	7.1%	3.0%
40.5%	88.6%	64.6%	0.0%	85.4%	3.8%
41.6%	95.2%	53.6%	24.8%	63.2%	25.6%
29.2%	84.5%	60.2%	14.3%	30.4%	10.3%
25.4%	71.2%	69.5%	18.6%	32.2%	0.0%
34.4%	93.4%	39.3%	14.8%	27.9%	8.2%

Fuente: Elaboración propia con base en FLACSO El Salvador-PNUD-MINEC, 2009.

Anexo 5. Actividades de obra física del componente de mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios

Abastecimiento y/o distribución de agua apta para el consumo humano

- Reparación, construcción o ampliación de redes locales de agua apta para el consumo humano
- Reparación, construcción o ampliación de sistemas de abastecimiento, almacenamiento y tratamiento de agua apta para el consumo humano
- Conexiones domiciliarias o comunitarias a través de cantareras
- Pago de las conexiones a la red de servicio local
- Otras obras relacionadas con el abastecimiento y/o distribución de agua potable

Disposición de excretas

- Reparación, construcción o ampliación de las redes locales de alcantarillado sanitario
- Conexiones domiciliarias
- Reparación, construcción o ampliación de soluciones individuales de disposición de excretas
- Reparación, construcción o ampliación de sistemas de tratamiento y disposición final de excretas
- Otras obras relacionadas con sistemas de disposición de excretas

Aguas servidas

Reparación, construcción o ampliación de soluciones individuales o colectivas de tratamiento y disposición final de aguas servidas

Drenaje pluvial

Reparación, construcción o ampliación, de la red de drenaje, sistemas de canalización y disposición final de aguas lluvias

Infraestructura vial

- Apertura y/o mejoramiento de vías y pasajes peatonales internos y de acceso al asentamiento para su integración a la trama urbana. Incluye el revestimiento de la vía: pavimentos, adoquines, empedrado, etc., así como la construcción de muros y conformación de taludes, entre otros.
- Obras de paso

Redes de electricidad y alumbrado

- Reparación, construcción o ampliación de redes de distribución eléctrica
- Conexiones domiciliarias a la red

-
- Pago de las conexiones a la red de servicio local
 - Reparación, construcción o ampliación de redes de alumbrado público
 - Otras obras relacionadas con redes de electricidad y alumbrado

Obras dentro del lote de vivienda

- Construcción de módulos sanitarios dotados de inodoro y ducha
- Construcción y/o instalación de pila y lavadero
- Construcción o reparación de pisos de cemento dentro de la unidad habitacional
- Construcción de obras de drenaje de aguas lluvias.
- Construcción de obras de protección

Protección ambiental

- Arborización de vías
- Áreas verdes para la protección ambiental
- Otras obras de protección ambiental

Obras de mitigación de riesgos

- Reforestación para el control de la erosión
- Estabilización de suelos: taludes, muros de contención, drenajes, canalizaciones, etc.
- Reubicación de familias que se encuentren ubicadas en alto riesgo y sin posibilidad de mitigación (hasta el 15% del total de las viviendas del asentamiento). Incluye la construcción de vivienda mínima permanente
- Otras obras de mitigación de riesgos

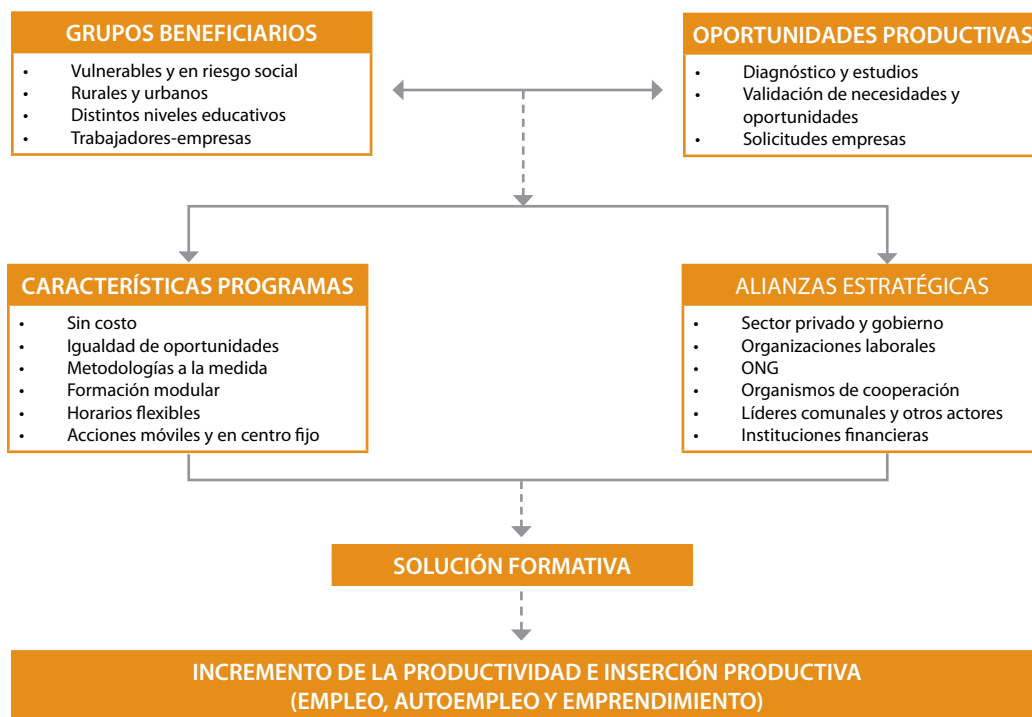
Habilitación de espacios comunales y equipamiento social

- Reconstrucción, construcción o ampliación de centros comunitarios
- Reconstrucción, construcción o ampliación de centros infantiles
- Construcción o rehabilitación de campos deportivos
- Construcción, mejoramiento y/o instalación de mobiliario urbano como son: bancas, postes de alumbrado, fuentes de agua, depósitos para la basura, etc.
- Arborización y ornamentación de áreas verdes y de equipamiento
- Otras obras relacionadas con el equipamiento social

Anexo 6. Estrategia y modelo de intervención en formación laboral o productiva

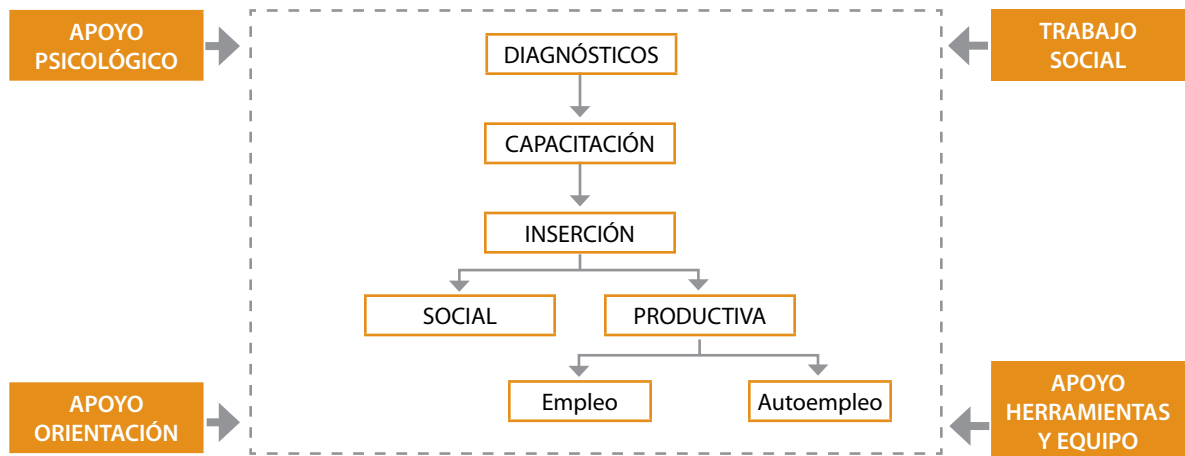
A efectos del Programa, se sugiere que el INSAFORP facilite el acceso a formación laboral o productiva de residentes de asentamientos urbanos precarios priorizados a través de una oferta cercana, flexible y adaptada a la realidad local y vocaciones profesionales de sus estudiantes. Actualmente, el INSAFORP cuenta con una estrategia de formación que puede alinearse al ejercicio del Programa (Figura A1).

FIGURA A1 Estrategia de formación del INSAFORP



El modelo de intervención de INSAFORP sugerido es el que ya ejecutan en el marco del Programa Joven Integral que se muestra en la figura A2.

FIGURA A2 Elementos claves del Programa Joven Integral



Fuente: INSAFORP

